EDICION DE 20 PAGINAS
ADMINISTRACION OFICINA: AGUSTINAS 1269 — REDACCION
TELEFONOS: Inglés 3114, Nacional 77 — Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Martes 16 de Septiembre de 1919 — Núm. 976

EL DIA DE MEXICO 1810 - 1919

Conmemora hoy nuestra hermana la República mexicana el 109.o aniversario de la iniciación de la lucha titánica sostenida durante 11 años por el patriotismo de sus hijos, hasta ver realizados sus justos anhelos de libertad.

México fué indudablemente, durante la dominación española, por la importancia de su población, por la extensión de su territorio y muy especialmente por sus fabulosas riquezas naturales, el eje del poder español, radicándose en él la fuerza y el prestigio del poderío castellano. Fué por ello doblemente difícil al pueblo mexicano llegar a la consumación de su independencia, por la que hubo de inmolar torrentes de sangre generosa.

La idea de proclamar la independencia de México existía bien arraigada y con algunos años de anterioridad al movimiento iniciado por el cura de Dolores; prueba de ello fueron las conspiraciones y motines descubiertos o reprimidos con las armas, que tuvieron por consecuencia inmediata la muerte de sus autores y colaboradores, pero que prepararon el ideal patrio de la independencia, que empezó a preocupar a la opinión pública.

Fué en el año de 1810 y después de penosísimas peregrinaciones en busca de un lugar seguro en que poder organizarse, que los conspiradores de aquel entonces fueron descubiertos en la ciudad de Querétaro; y el movimiento que debía iniciarse el 1.o de Octubre hubiera fracasado estrepitosamente, a no mediar la voluntad inquebrantable del gran cura de Dolores que al tener conocimiento en la madrugada del 16 de Septiembre, que la conspiración había sido descubierta, se lanzó a la lucha sin más recursos que el íntimo convencimiento de la verdad y justicia que entrañaban sus ideales patrios.

Hizo tocar las campanas de la parroquia, simulando llamar a misa, y proclamó valerosamente la causa patriótica que fué aclamada con entusiasmo delirante por todos los asistentes. Y en cada mexicano hubo un soldado de la causa santa. Y los generales se improvisaron; y los ejércitos hambrientos y desgarrados recorrieron en triunfo toda la extensión de la patria mexicana, regada con la sangre generosa de mil héroes.

Vinieron después los días de prueba con los sinsabores de la derrota y cayeron uno a uno los caudillos de la insurrección, pero la chispa del ideal había encendido ya los corazones de aquel denodado pueblo que supo continuar luchando hasta obtener el triunfo de sus ideales.

Consumada su independencia, pocas naciones americanas han sufrido contingencias más contradictorias y sacudidas más peligrosas. Dos veces vió invadido su suelo por ejércitos de Francia, y otras tantas supo rechazarlos. En 1846 tuvo que sufrir la desmembración de la mitad de su territorio y soportar los sinsabores de una desastrosa contienda de 2 años. Fué bajo la larga presidencia del general don Porfirio Díaz que México parecía enrielado definitivamente en la senda de la paz y del progreso institucional; más, en los últimos 9 años resurgieron nuevamente las revueltas y motines que llevaron otra vez al país al desorden y a la anarquía.

Como hermanos de origen, como admiradores de los héroes mexicanos que supieron sacrificarse por el ideal de la independencia americana, formulamos en este día votos muy sinceros por la tranquilidad y bienestar de la nación mexicana, cuya historia tantas lecciones y tantas enseñanzas encierra para propios y para extraños.

EL CURA HIDALGO, GLORIOSO INICIADOR DE LA LUCHA LIBERTADORA



COLUMNA DE LA INDEPENDENCIA

ALGUNOS DATOS SOBRE MEXICO

Tiene aproximadamente una población de 20.000,000 de habitantes y una superficie de 2.000,000 de kilómetros cuadrados. Cuenta con 28,000 kilómetros de líneas férreas y sus puertos se encuentran en envidiables condiciones, después de las grandes obras realizadas, tanto en el Golfo como en el Pacífico. En su riquísima producción sobresalen principalmente el trigo, el algodón, el maíz, el café y el cacao. Pero lo que hay en cantidades fabulosas es oro, plata, hierro, petróleo y carbón de piedra.

Durante el año de 1918 las importaciones ascendieron a 164 millones 470,035 pesos mexicanos, contra 367.305,451 exportados, lo que da un saldo de 202.835,416 a favor de México. Estas cifras son mayores que las de todos los años anteriores, a pesar de las condiciones nada halagadoras en que se encontraba el país durante el transcurso del año.

Pero la gran esperanza que se vislumbra en el vasto horizonte que el porvenir le tiene deparado a México es indudablemente el petróleo. La producción de este pre-



A Nuestros Suscriptores

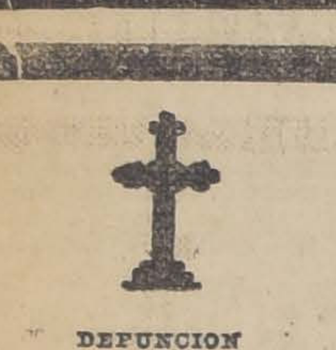
Recordamos a nuestros subscriptores cuyos abonos vencen el 30 de SEPTIEMBRE, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo días de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de LETRAS BANCARIAS o GIROS POSTALES, a la orden de LA NACION de Santiago.

El valor de las subscripciones es el siguiente:

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	16.00
TRIMESTRAL	9.00
UN AÑO EXTRANJERO	70.00



DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Juan Castellón L.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Ejército 139.

LA FAMILIA.

7176-I-16



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo don

Saturnino Arrigorriaga Arena

Sus restos serán sepultados hoy ,privadamente, por disposición del extinto.

LA FAMILIA.



DECES

Nous avons la douleur de faire part a nos amis et connaissances de la perte que nous venons d'éprouver en la personne de

Madame Veuve de Joseph Bertrix

née Charlotte Camoscasse; décédée le 13 Septembre a l'âge de 73 ans.

Selon les dernieres volontés de la défunte, l'enterrement a eu lieu dans l'intimité.

LA FAMILLE.

7182-I-16

AVISOS DE REMATES

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, 3 COCHES PARA CAMPO, DOS AUTOMOVILES

AGUSTINAS 865

HOY MARTES 16 de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden de los diversos juzgados civiles, sucesiones varias, Compañías de Seguros, consignatarios en general.

— HAY —

SALONES. — 4 pianos verticales, marca Becker y Sons, Ramperge, Baitalle, 10 amoblados para salón diversos estilos forrados en seda y felpa. Rico amoblado laque forro seda rosa, gran espejo y consola dorada Luis XVI, Sillas doradas, Banquetas, Puff bordada, Bules de jacaranda, Muebles antiguos de caoba y jacaranda, Pedestales, Jarrones, Lámparas eléctricas de fantasía, Cortinajes de seda y felpa, Estatuas de bronce y terracota, Lámpara bronce y onix, Alfombras de centro afelpadas, etc.

ESCRITORIOS.— Varios escritorios ministro y mesas de escritorio. Estantes de nogal, Escritorio de nogal de cortina, Estantes para libros, Amoblados diversos estilos forrados en marroquí y pergamoid. Gran sillón de nogal americano para lectura forrado en marroquí verde, Estantes giratorios, Sillones de escritorio, Máquinas de escribir diversas marcas, Mesas para id., Utiles de escritorio, Alfombras de centro de triple cortado, id. por metros, Cuadros al óleo de Thompson, P. Lira, y otros autores, Cortinaje, etc.

COMEDORES. — 6 juegos diversos estilos: americanos, renacimiento, Luis XVI con aparadores, trinches y vitrinas en madera de nogal, linguecaoba, Mesas de comedor de correderas y fijas, Sillas diversos estilos, Servicios de mesa de loza inglesa, Cristalería, Plaquées finos, Cuchillería, nuevas en estuches, Gobelinos, Jardineras, Candelabros de plaqué Luis XVI con velas, Lámparas eléctricas y de gas, Alfombras de centro, Cuadros al óleo y grabados en colores, Sillas para niño, Refrijeradores importados, Manteles, Servilletas, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblado Luis XV con ropero de tres cuerpos nogal y encina importado 5 juegos diversos estilo inglés, Luis XVI con ropero de uno y tres cuerpos con espejos y mármoles de colores, Catres, marquesa de nogal y caoba, Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana y mezclados, Ropa de cama, Sobrecamas, Divanes forrados en seda y felpa, Cortinajes, Cuadros religiosos, Catres cuna, Coche para guagua, Reclinatorios, Lámparas eléctricas para velador, Cojines de seda, Servicios lavatorios, etc., etc.

BAÑOS Y VARIOS. — 3 tinas de fierro esmaltado, varias de zing, Calentadores de gas y parafina, Cocinas a gas, carbón y parafina, Lavatorios con desague, Pajareras, Rejas de fierro, Mamparas para oficinas, Amoblados de junco y mimbre para campo, Amoblados fierro y madera, Máquinas para lavar ropa, Colección de piedras de mina, Telones, Coches, etc., etc.

1 GRAN COCHE de 4 ruedas para 12 personas muy liviano, 1 Tilburí de dos ruedas, 1 Dockar de 4 ruedas, 1 Automóvil Metz turismo en perfecto estado, 1 Automóvil europeo Rambler de 30 H. P. en perfecto estado, etc., etc., Arneses para coches.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 16 de Septiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,757 a 53,494.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, violines en estuche, sobretodos, capa y regalía de piel, sobrecama, servilletas y manteles, rositas con brillantitos, máquinas de coser, hojas de cortinas, impermeables, relojes de oro, plata y níquel, pañuelos de rebozo, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

El Martes 16 de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", calle Carmen N.o 472,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,718 a 39,120.

Hay: sobrecamas de piel, 10 metros de felpa granate, fuente de plaqué, prendedor con brillantes, pulsera con libras esterlinas, servicio de té niquelado, cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, hojas de cortinas, un piano marca "Grenter", aparadores con mármol, peinadores, veladores y cómodas con mármol, pulsera con diamante y ópalo, medio amueblado tapizado, etc., etc.

El Martes 16 de Septiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,853 a 80,037; 21,723 y 71748.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, cuellos y manguitos de piel, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, escopetas, revólvers, pistolas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, pañuelos de rebozo, servicio de meza de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Martes 16 de Septiembre, a las 3 1|2 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco No 606,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,694 a 86,211 y los lotes 14,823 a 77,172 de las armas retenidas.

Hay: pañuelos de seda con flecos, ropero con luna y peinadores con mármol, mesa de arrimo y espejo marco dorado, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con diamantes, maletas de cuero con motocicleta, cómodas con mármol, sillas de montar chilenas e inglesas, rositas con perla, cortinas de felpa, rositas y anillos con perla y brillante, gran surtido en armas de fuego, y muchas otras especies.

El Miércoles 17 de Septiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,333 y 13,102.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, ruedas de bicicletas, servicio de té de cinco piezas, catres de fierro con bronce, cartera de plata, gran surtido en ropa interior y de cama, empuñadora de oro para bastón, anillos con brillantes, alfombras, collarcito y pulsera de oro, mesa de centro con mármol, una pianola, máquina fotográfica, etc., etc.

El Miércoles 17 de Septiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamo **"EL GALLITO", Avda. Providencia N.o 794,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,309 y 63,003.

HAY: sillas de junco, hojas de cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, arreaje de silla inglesa, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, sillas de junco, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 17 de Septiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PEDRO", calle San Pablo N.o 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,192 y 82,024.

HOY: pañuelos de rebozo, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos, rositas y prendedores de oro, medio amueblado tapizado, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y níquel, espejo marco dorado, manteles y servilletas, portamonedas de plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc.

El Miércoles 17 de Septiembre, a las 3 1|2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de **Préstamos "EL FERROCARRIL", Avenida Matucana N.o 9,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,536 y 9,428.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, armas de fuego, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, 30 piezas de servicio de mesa de plaqué, mantos de terciopelo y espumilla, cartera de plata, maletas de cuero, ropa y calzado para hombres, señoras y niños, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 22 de Septiembre, a las [illegible] P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 1380 de la calle Moneda, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 120,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 35,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 36,[illegible] a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

cioso y codiciado combustible, justamente llamado oro líquido, que en 1907 era apenas de 133,333 toneladas métricas, ha dado en 1916, 6.500,000 toneladas. En 1917 se perforaron 79 nuevos pozos, de los cuales se encuentran en producción 43. El total de pozos perforados en todo México alcanza a 919. El valor del petróleo exportado durante el año 1917 asciende a 53.000,000 de pesos oro mexicano.

MEXICO Y CHILE. — INTERCAMBIO DE PRODUCTOS.— IMPORTANCIA DE LOS DOS MERCADOS

Las vinculaciones comerciales que ha mantenido nuestro país con la República mexicana no se han caracterizado hasta el año último por operaciones de transcendencia.

Por un lado la enorme distancia que media entre nuestros puertos y los mexicanos, y por otro la proximidad del mercado norteamericano que proveía a las necesidades de ese país, retardaron el acercamiento comercial, que ya se ha iniciado bajo los mejores auspicios y que irá robusteciéndose a medida que transcurra el tiempo, por la reciprocidad de intereses que se pondrán en juego.

Las dificultades porque atraviesan los Estados Unidos en la actualidad para responder a las exigencias del consumo interno de su población, han determinado una poderosa restricción en sus operaciones exteriores, que viene a influir eficazmente en nuestras conveniencias, puesto que se nos han abierto mercados que antes estaban monopolizados.

Es indudable que esta circunstancia, en forma más o menos decisiva, ha influído para apresurar el establecimiento de relaciones comerciales entre Chile y México.

Ahora bien, si la idea, muy acertada por cierto, de hacer funcionar una línea directa de vapores entre puertos chilenos y los de Salina Cruz o Manzanillo, se lleva a la práctica, como se asegura, mediante una subvención que acordarían los dos gobiernos, se habrán echado las bases de un intercambio importantísimo.

Nuestro salitre y nuestros vinos tendrán buena acogida, como lo acaban de probar los ensayos hechos con varios cargamentos.

Por lo que respecta a las exportaciones mexicanas, para nuestro país, resulta que son muchos los productos que tendrán colocación en nuestros mercados de consumo, singularizándose entre ellos el henequén, con el cual se fabrica el hilo para engavillar, y el petróleo.

El café, de renombre universal; el tabaco, el cacao y el chocolate; el plomo, las confecciones de lana, algodón y lino, y muchos artículos más de producción mexicana, tendrían fácil salida en nuestros centros comerciales e industriales.

Sería de desear, pues, que estas corrientes comerciales que se intenta establecer para beneficio común de los dos pueblos, tengan la mejor acogida, pues con esto vendríamos a estrechar más los lazos que ya nos ligan a México por la comunidad de costumbres e idioma.



EN LA DIPLOMACIA. —

Con motivo del aniversario nacional de México, el Ministro Plenipotenciario de ese país ante nuestro Gobierno, Excmo. señor don Fernando Cuen, y señora, recibirán a los miembros del Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales, en la tarde de hoy de 6 a 8 P. M., en los salones de la Legación.

—El Ministro del Paraguay, Excmo. señor don Fulgencio Moreno, ha trasladado su residencia a la calle Compañía N.o 2464.

CLUB DE SEÑORAS. —

Se nos dice que el Directorio del Club de Señoras, ofrecerá a sus socias, un té, que tendrá lugar el Lunes 22 de Septiembre. No dudamos que esta invitación tendrá gran aceptación entre las señoras que forman el Club, y que este five o'clock resultará una brillante reunión.

RECEPCION DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES. —

En la tarde de ayer se efectuó la recepción ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barros Borgoño, y su esposa, señora Lucrecia Valdés de Barros Borgoño.

Como en las reuniones anteriores, congregáronse en la residencia del señor Ministro conocidas personalidades de nuestro mundo diplomático, político y social.

BAUTIZOS. —

Ha sido bautizado en la Parroquia de la Asunción Juan Gabriel d'Hainaut F., hijo de don Guillermo d'Hainaut O., y de la señora Gabriela Fuenzalida de d'Hainaut.

Fueron padrinos don J. Agustín Fuenzalida Morandé y la señora María d'Hainant de S.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Se ha concertado el matrimonio del señor Federico Patiño Mac-Iver con la señorita Filomena Ovalle Vial.

Hizo la visita de estilo el señor Jorge Patiño Mac-Iver.

RECEPCIONES. —

La señorita María Ramírez Sanz Rivas, invitó ayer a su casa-habitación a tomar once a un grupo de sus amiguitas.

Fueron invitadas las siguientes niñitas:

Elena, Inés y Trini Errázuriz Rivas, Blanca y Carmen Riesco Rivas, M. Eugenia Subercaseaux Rivas, Mercedes y Mónica Rivas González, Nieves Rivas Velasco, Josefina y Beatriz Ramírez Sanz G.; Amelia y Mercedes Ramírez Sanz V.; María Valdés Alfonso; Amalia Vial Correa; Adriana, Josefina y Loleto Videla Lira; Margot Subercaseaux Ovalle; Lila Bianchi G.; Iris Larraín E.; Magdalena Santa Cruz S.; Eliana Correa Valdés; Luisa Barros D.; Magdalena y Mina Huneeus Valdés; Juanita, Elena y María Concha Subercaseaux; Inés Correa V.; Elena y Luz Rojas Villegas; Lucy Clarck Olimpia Gana; Ana y Raquel Valdés Balmaceda; Yolanda Prá Balmaceda; Blanca Aldunate M.; Alicia y Blanca Reyes L.; Elvira Larraín; Olga y Blanca Lyon Vial; Marta e Inés Pinilla; Carmen y Teresa Langlois; Luz Tagle Jouanne; Estela Munita; Raquel y Paulina Irarrázaval; María y Elisa Freire Walker; Felícitas Subercaseaux Aldunate; Carmen Mackenna Vicuña; Olga Anguita; Elena Figueroa Anguita; Julia Greene; Julia y María Cuevas Mackenna; Amelia y Teresa Saavedra Pinto; Julia Echenique Z.; María, Marta y Gabriela Ossa Ruiz; Estrella y Antonieta Marambio; María Romero; Laura Edwards Puelma; María, Oriana y Sofía Izquierdo H.; Mina Vial Palma; María Moragas Pérez; Teresa y Olga Díaz Salas; Blanca Mac-Falsen Vicuña; Tollita Ovalle Claro; Paulina Duhart; Luz Orrego Méndez; Teresita Claro Vial; Paloma Landa y Concha; Luz y Alicia Infante V.; M. Teresa Echeverría Eyzaguirre; Sofía León Noguera; Carmen Ruiz Tagle; Delita Reyes Izquierdo; Carmen Edwards López; Adriana Vicuña Huidobro; Isabel Vicuña Valledor; Sara Undurraga Riesco; Emma Valdés Barros; Rebeca León Ruiz; María, Juanita y Carmencita Ramírez Sanz Rivas.

La señorita María Armstrong A., reunió en la tarde de ayer a un grupo de sus relaciones con motivo de su onomástico.

ALMUERZO. —

Don Ismael Jara F. ofreció ayer un almuerzo al Sr. don Plácido Escobar, maderero de la frontera, que se ocupa actualmente de organizar en Temuco la Asociación de Productores de Maderas de Chile.

MATRIMONIOS. —

El Domingo 14 del presente, se efectuó en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María de la Barra Maturana, con el señor Oscar Pinochet Salgado.

Sirvieron de padrinos en la ceremonía religiosa los señores Luis de la Barra Cerda y Horacio Pinochet S. y de madrinas las señoras Amadora Maturana de de la Barra y Clementina Salgado de Pinochet.

Actuaron de testigos en la ceremonia civil, el diputado don Víctor Celis Maturana y don Francisco de la Barra C., por parte de la novia, don Martín Pinochet S. y don Humberto Pinochet por parte del novio.

—El próximo Lunes será bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Arturo Cuadros Cerda con la señorita Clementina Echeverría Echeverría.

—Ultimamente se llevó a efecto, en privado, el matrimonio del señor Rafael Elgueta Pino con la señorita Ernestina Palma Pérez.

SOCIEDAD PRO - HUERFANOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA.—

Ayer 15, a las 5.30 P. M. reuniéronse numerosas damas de nuestra sociedad, pertenecientes a la institución nombrada, bajo la presidencia de la señora Marta Aldunate de Subercaseaux.

Entre otros asuntos se acordó repartir circulares con el objeto de reunir fondos para los fines que persigue la sociedad.

La próxima reunión tendrá lugar el Sábado 27 del actual a la misma hora.

EXCURSION A LA CORDILLERA.—

Mucho entusiasmo ha despertado en los círculos de nuestra sociedad, como entre las colonias extranjeras, por concurrir al paseo a la cordillera, del próximo Sábado 20 del presente desde Los Andes a Portillo.

La Empresa del Ferrocarril Transandino—con muy buen acuerdo—ha dispuesto un tren especial que saldrá de Los Andes, el día Sábado a las 7 de la madrugada para llegar a Portillo a las 11.20, haciéndose el regreso a las 3 P. M., de suerte de estar en Los Andes a las 6.40 P. M.

Las personas que vengan de Santiago o Valparaíso, deben venirse a Los Andes el día Viernes 19, en el ordinario de la 1 P. M., o por el expreso de la noche.

MANIFESTACION.—

Con motivo del traslado a la guarnición de Tacna de los capitanes, señores: Humberto Figueroa y Elías Yáñez, un grupo de amigos, los despidieron con una manifestación en el Club Militar.

Asistieron los señores: capitanes Pedro Lagos, Humberto Figueroa, Elías Yáñez, Ernesto Fernández, Alfredo Fuentes Price, Régulo Larrañaga, señor Moisés González y contadores: Ramón Méndez, Marcos Ortíz, Carlos Cruz H., Aurelio Warken y muchos otros.

ENFERMOS.—

Se encuentra mejor de salud don Eduardo Charme.

RESIDENCIAS. —

La señora Adriana Herreros de Gacitúa e hijos, han fijado su residencia en Libertad N.o 409 esquina de Compañía.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido en La Habana Gloria Fabiola Muñoz Cano, hija de nuestro Ministro en Cuba, don Fidel Muñoz Rodríguez y de la señora Abigail Cano de Muñoz.

—En México ha nacido también, Sidney Javier, Yoacham Saldías, hijo de nuestro Ministro en ese país, don Alberto Yoacham Varas y de la señora Carmen Saldías de Yoacham.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir la señora Fabiana Hidalgo de Hidalgo, a la avanzada edad de 74 años. Ha muerto rodeada del afecto de todos los suyos, como también de aquellos que bien pudieron apreciar las nobles cualidades que la distinguían.

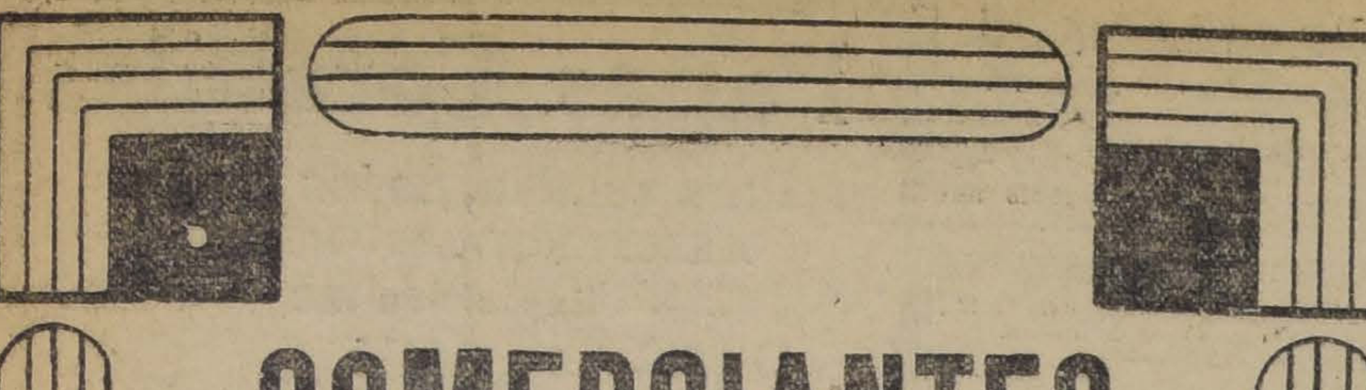
VIAJEROS. —

Por motivos de salud encuéntrase en ésta el señor Delfín Alcalde Conejeros, presidente de la I. Corte de Valdivia. Se hospeda en Bellavista 1073.

—Se encuentra en ésta la doctora señora María González de Rosales, que viene al Congreso Nacional de Gotas de Leche en representación de las Gotas de Leche de Chillán.







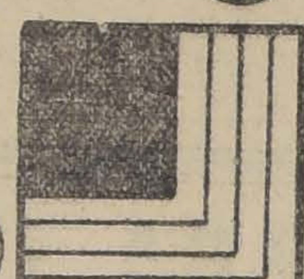
COMERCIANTES

$ 33.00 La lata de Aceite Grande Bandera.
37.00 El Cajón de Azúcar de Primera.
10.00 El Saco de Sal Costa.
47.00 Los 100 kilos de Frejoles Coscorrones de Primera, limpios a mano.
47.00 Los 100 kilos de Frejoles Burritos de Primera, limpios a mano.
38.00 Los 100 kilos de Frejoles Milagros de Primera.
28.00 Los 100 kilos de Frejoles Bayos nuevos, corrientes.
Azúcar Granulada a los precios más bajos de Plaza.

OFRECEN:

AGUILO Hnos.

Puente 571-577





1919

Primavera y Verano

BLUSAS de Velo de Hilo bordados, desde $ 8.90 c|u.

CORSE de la afamada marca "Royal Worcester", desde $ 17.90

BLUSAS de Seda. Modelos muy elegantes. Creaciones de la moda, desde $ 42 c|u.

HOY EN LA TARDE
llegarán nuestros surtidos completos en artículos para guaguas y niñitas y Vestidos para señoras.

SOMBREROS de Paja, para niñitos, forma marinero $ 14.50

TRAJES de jersey en todos colores para niñitos

PALETOES de jersey de Lana y de Seda, modelos de gran novedad.

MEDIAS de Hilo, finas, con pie reforzado, $ 2.60 el par; 3 pares por.......... $ 7.50
MEDIAS de Seda finas, marca "MONITO", el par...... 7.90
MEDIAS de Seda, en colores, el par.......... 13.80

ALMACENES INGLESES

Estado esq. Huérfanos - Casilla 956 - Teléfono 307



PAPEL MANTEQUILLA

Ofrecen

Hardy Menelaus y Cía

BANDERA 88

11-1

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

Hoy feria como de costumbre con buenos lotes de **bueyes vacas y novillos** gordos.

Juan Antonio González Edwards
Gerente.

Asamblea de la Habitación Obrera

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha convocado a una gran asamblea para los días 28, 29 y 30 de Septiembre, a fin de tratar de todo lo concerniente a la habitación sana e higiénica para el pueblo. Se ruega a los Consejos Departamentales de Habitaciones, a las instituciones y particulares invitados, que envíen sus trabajos y comuniquen la designación de sus delegados a la secretaría del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros: Compañía N.o 1069, Santiago.

EL SECRETARIO.

13-1

LEA UD.



Gran Sorteo Gratis DE FIESTAS PATRIAS

Resultado del Sorteo

verificado ayer, a las 3 de la tarde, en el hall de "El Mercurio", por el Notario señor Eulogio Altamirano, en presencia de un público numeroso y de respetables comerciantes de esta plaza.

Premiado con el automóvil "Ford": número 39096, Serie-G

Premiado con una máquina de Coser "Singer", de pie, (7 gavetas): N.o 91295, Serie G

Premiado con una Máquina "Singer" de pie (5 gavetas): N.o 86434, Serie I

Premiado con una Máquina "Singer" de pie (3 gavetas): N.o 91402, Serie A

Premiado con una Máquina "Singer" de mano: N.o 05475, Serie J

Las personas que tengan en su poder los números premiados, pueden presentarse con ellos a nuestra oficina, **HUERFANOS 761, Of. 19**, en donde se les hará entrega del premio respectivo, con la correspondiente factura cancelada a su nombre.

LOS QUE TENGAN BOLETOS NÒ PREMIADOS

y deseen tomar parte en el concurso para optar a los 161 premios en dinero, que se asignarán a las 161 personas que hayan reunido mayor número de boletos de **"la Calavera"**, sírvanse leer con atención los siguientes detalles:

1.o Desde el día de hoy, habrá instalada en la Notaría del señor Eulogio Altamirano (Palacio nuevo de los Tribunales, entrada por Morandé), una urna sellada y lacrada, cuya llave estará en poder del mismo señor Notario.

2.o En dicha urna deberán ser depositados los boletos de "la Calavera", ya sea en un sobre o paquete cerrado, en el cual deberá venir el nombre, dirección y firma de la persona que los envíe.

3.o Las personas que residan fuera de Santiago, deberán enviar sus boletos por Correo en la misma forma, y los sobres o paquetes deberán llevar la siguiente dirección: **Notaría Altamirano, Santiago.—"Concurso Sorteo Fiestas Patrias".**

4.o El concurso quedará cerrado el día 25 de Septiembre, a las 5 de la tarde, **sin lugar a reclamo.**

5.o El día 26 de Septiembre, el Notario, señor Altamirano, practicará el escrutinio de los paquetes y sobres recibidos, y se asignarán los 161 premios a las 161 personas que hubieren enviado mayor número de boletos.

6.o El día 27 de Septiembre se publicará la lista de las personas premiadas, y desde ese día se entregarán los premios en nuestra oficina, Huérfanos 761, of. 19, contra recibo de la persona favorecida, cuya firma deberá concordar con la enviada en el paquete o sobre respectivo.

7.o A las personas que residan fuera de Santiago, se les remitirá el valor del premio, por giro postal.

MUY IMPORTANTE

8.o Teniendo en cuenta que los premios de este Sorteo han sido obsequiados **en beneficio del público**, que ha preferido para hacer sus compras, a las casas comerciales que han regalado los boletos "de la Calavera".

No se tomarán en cuenta en el escrutinio los paquetes de boletos que hayan quedado sin ser repartidos al público.

Gran Sorteo Gratis DE AÑO NUEVO

UN AUTOMOVIL "FORD" Y 25 PREMIOS PARA LOS NO PREMIADOS

se han destinado **100 LIBRAS ESTERLINAS ORO**, que se asignarán en 83 premios a las 83 personas que reunan hasta el día del Sorteo —1.o de Enero de 1920—un mayor número de boletos de "la Calavera" (M. C. R.), **UNICA MARCA DE GARANTIA PARA EL PUBLICO.**

Desde hoy 16 de Septiembre

Pida un boleto por cada 10 pesos de compra en las siguientes casas comerciales, que son las que venden más barato en Santiago:

Próximamente anunciaremos la lista completa de las casas que obsequiarán al público boletos para este Sorteo.

GRAN FABRICA DE CALZADO
"LA UNIVERSAL"
DE LORENZO AMENGUAL. — DELICIAS 2602, ESQ. MOLINA

FARMACIA "LA HUMANITARIA"
De D. Martínez y Cía. — AHUMADA 258. — Teléf. Ing. 843
50% de economía tendrá Ud. enviando sus recetas a esta Botica.

LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 265. — CASILLA 2298
Ud. encuentra aquí el libro que necesite. Atención especial a pedidos de provincias.

"CASA ESPAÑOLA"
PUENTE 601, ESQUINA DE SANTO DOMINGO
Regalará a su clientela desde hoy, boletos de "La Calavera", porque ésta es la única marca de garantía para el comercio y el público.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO "LA IBERIA"
PUENTE ESQUINA DE SAN PABLO. — De Fco. Uribe Echeverría

CAMISERIA "LA PERLA"
PUENTE 641, ENTRE SANTO DOMINGO Y ROSAS
Camisería y artículos para caballeros. Fábrica propia.

TIENDA "EL CANARIO"
21 DE MAYO 710, CASI ESQ. DE ROSAS
Regalará a su clientela, desde hoy, boletos de "la Calavera", porque ésta es la única marca de garantía para el comercio y para el público.

CASA "BLANCO Y NEGRO"
DE AGUSTIN CASES.—SAN DIEGO 412—Casilla 5066, Correo
SASTRERIA - CAMISERIA - SOMBRERERIA

"LA BALANZA", DE F. SERRALBO
SAN DIEGO 1201. — TELEFONO INGLES 29 (Matadero)
Provisiones para familias. Compra-venta de frutos del país.

BOTICA "GALASSO DE ARTOIS"
AV. PORTALES 2900, ESQ. DE MAIPU
Abierta los Domingos y festivos hasta las 23 horas (11 P. M.)
Garantía, exactitud y los precios más bajos constituyen la norma fija de esta Casa, que es la preferida del barrio.
Surtido completo en toda clase de medicamentos. Ventas por mayor y menor.

EL BARATO
SAN PABLO 1019, ENTRE PUENTE Y BANDERA
Fábrica de Ropa Blanca. Precios sin competencia.

GRAN EMPORIO DE PROVISIONES
DE FIDEL PEREZ F. — AHUMADA 16
Surtido permanente y fresco de toda clase de provisiones y comestibles.

LA NACION

Santiago, Septiembre 16 de 1919

EN ESPERA DE LA SOLUCION

Al día siguiente de producirse la crisis ministerial última, manifestábamos nuestra profunda extrañeza por la ligereza de ánimo con que los hombres de gobierno y dirigentes de la política, dejaban precipitarse periódicamente estas perturbaciones que están corrompiendo el criterio público y desquiciando la administración en el interior y desprestigiándonos hasta los más dañosos límites, en el exterior.

Surgida súbita e incomprensiblemente esta crisis, cuyas causas no han podido ser todavía apreciadas con suficiente claridad por la opinión nacional que no sabe de las sinuosidades de la política imperante, vino a cristalizarse en definitiva como un incidente o conflicto que afectaba únicamente a los ministros radicales señores Serrano y Ramírez. Producida, por lo tanto, la renuncia de estos dos ministros en las condiciones que son conocidas y con las declaraciones suficientemente explícitas de la Junta Central Radical, quedaba indicado con extraordinaria nitidez el camino para proceder a la solución de las dificultades ministeriales.

Ante la insinuación de que uno de los ministros radicales no era de la entera confianza del Presidente de la República, por razones que permanecen ignoradas, pero que seguramente dicen relación con los más altos intereses del país, el Partido Radical se apresuró a pedir a sus representantes en el Gabinete que renunciaran sus cargos, a fin de dejar a S. E. el Presidente de la República, en situación de sustituirlos inmediatamente y de evitar así los daños que derivan de una continuada vacancia de secretarías de Estado.

Las cosas no han marchado, sin embargo, como el interés público y la sana política lo aconsejaban. A pesar de la actitud del Partido Radical, a pesar de la invariable manifestación de confianza que reciben los representantes en el Gabinete de los otros dos partidos que forman la mayoría de Gobierno, a pesar del apremio que la situación del país significa para la inmediata solución de la crisis ministerial, ésta se mantiene y se mantiene en términos que parecen indicados, sobre todo en vista de los acontecimientos políticos que se desarrollan en Concepción, para provocar disidencias con hondo arraigo en las colectividades políticas que tienen por la voluntad nacional, acción predominante en el poder público.

LA NACION, que ha hecho de la estabilidad ministerial su más alta bandera política, ha debido renovar en esta ocasión su queja patriótica, por las nuevas perturbaciones que vienen a allegar adeptos a ese malsano pesimismo por las cosas y los hombres de Gobierno, que también debemos combatir, y creería faltar a su honrosa misión de velar, ante todo, por los intereses del país si no repitiera que la crisis ministerial debe ser resuelta a la brevedad posible con el reemplazo liso y llano de los ministros radicales, ya que no puede haber interés público alguno ligado a la prolongada subsistencia de una situación que pone graves tropiezos a la administración del Estado, perturba hondamente el juego natural de las instituciones públicas y engendra una atmósfera de incertidumbres y desconfianzas que afecta, más de lo que se piensa, a todas las actividades nacionales.

El Congreso Nacional de Gotas de Leche

En el salón de honor de la Universidad de Chile se ha efectuado anteayer la sesión inaugural del primer Congreso Nacional de Gotas de Leche, nacido gracias a las generosas iniciativas de aquella institución que ha enjugado tantas lágrimas y mitigado tantos sufrimientos: el Patronato Nacional de la Infancia.

A primera vista no es fácil comprender la enorme importancia que para el país tiene esta reunión, de hombres buenos y patrióticamente inspirados, que no desean sino proteger al niño que nace en los hogares en que se cierne la miseria y en que la muerte va a herirlos como el rayo.

Miles son los niños que, año a año, pasan fugaces por esta tierra en camino a la otra vida y van a disminuir en forma alarmante la población del país, y esto sólo se debe a la poca ayuda que encuentran las madres y a la ninguna protección que el Estado ejerce sobre ellas.

Alemania pudo en un breve período de tiempo sobrepasar la población de Francia, debido en gran parte a que el Estado tendía su mano protectora al niño desde que venía al mundo y sólo lo abandonaba cuando era ya un hombre.

Ha sabido comprender el Gobierno la importancia que tiene este Congreso, por eso ha querido asociarse a él, y la asistencia del Presidente de la República y algunos de sus Ministros es su mejor confirmación.

La Comisión organizadora de este Congreso ha elaborado un completo e interesante programa de trabajo, en el cual se encuentran comprendidas todas aquellas ideas que directa o indirectamente van a proteger la vida del niño. Cada uno de sus puntos será desarrollado por personas que tienen especial preparación en esta clase de materias y que han dedicado parte de sus energías a esta índole de estudios.

Es sabido que no sólo es Santiago la ciudad de la República que cuenta con Gotas de Leche; se ha extendido por fortuna en varias otras ciudades del país su obra bienhechora, y por esta razón uno de sus puntos principales será uniformar la labor de todas sus instituciones, adoptando los métodos más modernos implantados en los pueblos que marchan a la cabeza del mundo.

En el elocuente discurso que pronunciara en su sesión inaugural el Presidente del Patronato Nacional de la Infancia, señor Ismael Valdés Valdés, expresó, refiriéndose a la mortalidad infantil y propagación de las Gotas de Leche, lo siguiente: "Pero el mal no no es sólo de Santiago: se ha extendido por todo el país a la par que el remedio, pues señoras y caballeros de casi todas las ciudades de la República han realizado con una abnegación digna de sincero aplauso, la obra de extender los beneficios de las Gotas de Leche, en sus respectivos pueblos, etc., etc."

Aquellos que suelen vociferar en contra de las instituciones más queridas, que acusan a las clases acomodadas de egoísmo, encontrarán en esas palabras y en este Congreso la demostración más elocuente de la injusticia de sus recriminaciones.

R.

Las industrias chilenas del futuro.

Hablando en sentido general, las materias primas industriales son de dos clases; en bruto y fabricadas.

Nuestro país es productor de una gran variedad de materias primas en bruto; pero, puede decirse que no lo es, de casi todas las materias primas fabricadas, que son la verdadera base de las industrias manufactureras.

Refiriéndonos, por ejemplo, a los metales, tenemos grandes yacimientos de minerales de hierro; pero, no producimos el lingote ni el hierro o acero laminados; los tenemos en enorme cantidad, de minerales de cobre, y llegamos a producir su lingote; pero, no nos hemos ocupado nunca de la laminación de ese metal tan precioso en la industria moderna; somos dueños de una gran parte de la producción mundial del estaño; pero, casi todo lo mandamos en estado de barrilla al extranjero para que nos sea devuelto en las mil formas de sus aplicaciones; somos los únicos productores del salitre natural, y aparte de lo que usamos en nuestra agricultura nos contentamos con venderlo al extranjero para que de allá nos sea devuelto en parte, transformado en sub-productos que, sin embargo, podríamos fabricar dentro de nuestra propia casa con evidentes ventajas para la economía general del país.

Tenemos vastísimos yacimientos de carbón, y no hemos podido en cincuenta años, llegar a producir ni la mitad de lo que el país consume normalmente.

Carbón, fierro, cobre y estaño, son, sin embargo, la esencia de las industrias modernas, y los países más ricos del mundo, son, precisamente aquellos que poseen estos elementos, o algunos de ellos, como patrimonio de la madre naturaleza.

Pero, para sacarles el verdadero provecho, es necesario convertirles en materias primas fabricadas; pues, las industrias derivadas, que constituyen la real prosperidad de un país, no pueden usarlas como materias primas en bruto.

Si, pues, queremos dar a nuestras industrias la situación a que tendrían derecho, desde que cuentan como base con la posesión de casi todas las materias primas que les son necesarias, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a convertirlas en materias primas fabricadas.

Es un deber primordial del Gobierno, propender a este fin, y un deber elemental de los capitalistas chilenos, dedicar sus actividades a esta clase de industrias, que darán, sin duda alguna, la más sólida riqueza al país.

La producción del carbón debe ser desarrollada, al menos, hasta los límites del real consumo interior, y por cierto que podríamos pasar largamente de ese límite, desde que todos nuestros vecinos suramericanos carecen de tan precioso elemento, y serían, sin duda, nuestros compradores. Estamos obligados a hacer todos los sacrificios necesarios para establecer sin demora, y de una manera definitiva, la fabricación del hierro y del acero, seguros de que de cualquiera entidad que fueren, serían inmediatamente compensados; debemos dejar a nuestro país, la conversión en materia prima fabricada, de toda nuestra enorme producción de cobre, que no hay razón ninguna para que sea exportada como materia prima en bruto, y vaya a enriquecer a otros, por nuestra propia desidia.

Obtengamos para nuestro querido Chile estos tres éxitos, y habremos fundado, con las industrias chilenas del futuro, la verdadera y más sólida riqueza, que será mil veces superior a la que nos ha dado y pueda darnos el salitre.

ROBERTO TORRETTI

Santiago, 15 Septiembre de 1919.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

OTRA CRISIS

Por angas o mangas, cada dos o tres meses ha de haber otra crisis ministerial. El cómo y el por qué no importan: el quid está en que haya crisis, inutilizando un miembro de la "Alianza", especialmente de la fracción radical.

¿De quién es la culpa de ese trastorno periódico que no sólo perturba a los que lo causan, sino al país todo, desprestigiándolo dentro de sus fronteras y más allá de ellas?

La rotación ministerial, la exhibición constante de hombres nuevos en el Gabinete, ha empequeñecido el empleo de miembro de él; más aún: lo ha prostituído. Todos quieren ser Ministros; no hay uno sólo que no se crea capaz de serlo. Es un síntoma de nuestra malandanza política, y es lo que acontece en todo pueblo desgobernado y en fermentación a causa de esa misma levadura: la del desgobierno.

Uno de los más juiciosos comentadores de los preliminares de la Revolución Francesa dice: "Los humos de la ambición se subían a la cabeza de todo el mundo. Todo el que sabía leer se convertía en un profundo político. Cada cual se figuraba poseer una excelente receta para cubrir el déficit y salvar el Estado".

Sin encontrarnos en vísperas de una revolución ni mucho menos, revelamos los síntomas de ellas, porque si en la época que comenta el párrafo citado no había en Francia gobierno eficiente, en Chile tampoco lo hay; y porque allá Luis XVI conspiraba contra sí mismo no sabiendo coger las riendas de Gobierno, y acá el Presidente atenta contra su administración pasándoselas a la Alianza, pero reteniendo en sus manos el freno.

Otra cosa sería si los partidos de la Alianza fuesen disciplinados no tan sólo para obrar colectivamente, sino en sus dominios internos: si cada cual tuviera paciencia para que sus méritos y servicios se impusiesen entre sus mismos cofrades; pero no: todos quieren, como en el párrafo citado, llegar a una de las metas o a todas.

Los jóvenes no se satisfacen con ser una esperanza de su partido: se creen predestinados, y pechan y saltan hasta encaramarse a las alturas; y mofándose de los hombres maduros y de los de edad provecta, porque no pueden disimular un piadoso gesto al ver a sus jóvenes cofrades ansiosos de subir y subir, y sin detenerse un solo instante para recordar que entre el Capitolio y la Roca Tarpeya no hay más que un paso, y de la Moneda a la calle media zancadilla.

Si cada partido de los que forman la agrupación que debería gobernar eligiese sus hombres entre los mejores para mandarlos administrar el país, éste no habría llegado a los extremos de desgobierno en que se ve; pero se llama a cualquiera de ellos, y sus correligionarios no le observan que aún no ha madurado lo bastante para el puesto que le halaga, y le dan el salvo-conducto, convencido, muchas veces, que va a fracasar.

Jóvenes inteligentes e instruídos en códigos y algo en economía política y en administración teóricas, pretenden y aceptan un Ministerio, creyéndose capacitados por tan leves fundamentos para desempeñarlo. La experiencia, madre de la ciencia, no la recuerdan. El conocimiento de los hombres, en especial el de los políticos, no les preocupa, y el de los complicados negocios de la Nación, tampoco; y se lanzan a gobernar como si se tratase de un juego sencillísimo, y no de una ruda y constante lucha entre peleadores aguerridos y mañeros. Entre nosotros, y dadas nuestra raza e idiosincrasia indoespañoles, puede más que el político atildado y diplomático el "**macuco**", porque es el único psicólogo que nos comprende y se conoce a sí mismo. Lo hemos visto, lo estamos viendo en la actual crisis ministerial, en que un joven de talento y altivo es arrojado sin pena por la ventana al acervo común de los rebeldes inexpertos, e incapaces, por tanto, de compenetrarse del medio en que actúa.

Se culpa al Partido Radical de no tener hombres para administrar el país. Yo no lo creo, porque pienso en Mac-Iver, Quezada, Suárez, Mathieu, Orrego Luco y cuatro o seis más, cuyos nombres por diez años aún deberían figurar en las listas permanentes de candidatos a Ministro, y no tantos otros cuya madurez deben ellos mismos aguardarla observando, estudiando y armándose de paciencia.

Esos pocos ciudadanos nombrados y aludidos arriba saben más que sus jóvenes cofrades impacientes, y tienen, sobre ellos, la incomparable e irreemplazable ventaja de la **experiencia**. Si ofenden, saben hacerlo con arte o, por lo menos y para conformarse al medio, con maña; y saben defenderse con todas sus facultades: son aguerridos y astutos. Los jóvenes no han tenido tiempo para aprender el **box** ni el **jiu-jipsu**; y un **macuco** experimentado los vence, a las primeras de cambio, a la chilena: arrojándoles un puñado de tierra a los ojos y echándoles la zancadilla. Es todo en esta tierra, desde los héroes que cantó Ercilla hasta los parlamentarios de hoy, que no cantaría ni el ciego Acuña.

A nuestro humilde juicio, una cosa es ser Ministro de un partido y otra de un Gobierno. En el primer caso un ciudadano cualquiera puede ser propagandista desembozado de sus ideas y doctrinas; en el segundo, el mismo ciudadano ha de desdoblarse para identificarse con su nuevo puesto: cargo o empleo. Pero los jóvenes, y otros que no dejan de serlo a pesar del tiempo, no lo entienden así, y van al poder como si fuesen a una asamblea, y no sólo quieren hacer política allí, sino propaganda a sus doctrinas.

No es ese el papel de que aspira a hombre de Estado, que del instante mismo en que entra a formar parte del Gobierno debe comprender que es solidario con sus demás colegas; que debe ser parte armónica de un todo, como el ejecutante de un orquesta, que a de tocar lo que le corresponde según la música colectiva que ejecutan, y no ponerse a tañer o a soplar por su cuenta y riesgo, sin cuidarse del conjunto.

El mayor cargo que se le hizo al ex-Ministro de Justicia es cierto **lapsus** en un discurso que pronunció en un banquete. Un político experimentado no lo habría cometido, y en caso que lo hubiese traicionado la lengua, habría sabido enderezar el entuerto en el Congreso, y estaría aún como miembro del Gabinete.

¿Qué dijo el señor Ramírez? Sencillamente que el capital, la oligarquía y la religión traían al país en el lamentable pie en que se encuentra. Son tres palabras distintas y un solo gran traspies no más.

Pero si hubiese explicado esos vocablos en el Congreso: arguyendo que quiso decir **capitalismo** en vez de capital, es decir el abuso de este, como lo estamos viendo en las ganancias excesivas obtenidas por ciertas compañías y que han motivado un proyecto de ley universalmente aplaudido; que **oligarquía** significa el Gobierno de unos pocos (como la que en Atenas sucedió a la antigua monarquía), lo que en Chile es la pura verdad, pues fuera de ella, los que no son oligarcas ni reinan ni gobiernan ni siquiera a medias; y con haber dicho que cuando dijo **religión** quiso decir **clero**, hasta el más empedernido antiradical, o antidemocrático, se habría dado por satisfecho, tanto más cuanto que muchos legisladores carecen de un vocabulario abundante y castizo y son muy capaces de confundir capital con capitalismo, oligarquía con nobleza o con aristocracia, religión con clero, y católico con cristiano.

Pero el señor Ramírez es muy joven, impetuoso y altivo, y creyó, quizá, que un Ministro no tenía por qué dar explicaciones de lo que decía fuera del Ministerio. Este desdoblamiento es inaceptable: el señor Ramírez era primeramente Ministro de Estado, y en seguida radical propagandista; y como quiso empuñar las riendas en una sola mano, perdió los estribos y cayó donde está.

Un hombre de Estado o que pretenda serlo por el hecho de aceptar una cartera ministerial, no incurre en un lapsus como ese. Uno de los más penetrantes psicólogos, francés, de nuestra edad nos dice: "Un político es un hombre que vive en sociedad, a la que debemos tratar como nos enseña la psicología a tratar un cuerpo vivo, por la experiencia, que es la tradición bajo todas sus formas. Tenemos una patria, aceptémosla; una familia, aceptémosla; un gobierno, unas costumbres, aceptémoslos. El ciudadano, y mucho más el político, que prescinde de ellas, o es un genio capaz de dominarlos, o un soñador que no tardará en volver al acervo del común de los mortales".

Una crisis ministerial es una regresión del Gobierno del país; y los causantes de ella, por tanto, no le hacen ningún favor. Si esta afirmación penetrase en la conciencia de nuestros politiqueros, los gabinetes serían más o menos estables, porque los formarían los más granados de los ciudadanos con verdaderas aptitudes para Ministro, y, por consiguiente, los más capaces de mantenerse en sus puestos, a pesar de los pesares, entre los que no son los menores, sin duda, los vientos colados que soplan en la Moneda sobre los Ministros que no saben serlo en estos tiempos; que no saben mantenerse en equilibrio; que no saben imitar el ejemplo de sus colegas, a quienes, llamamos **doctrinarios**, no por su ortodogia, sino porque por su ancha manga caben todas las doctrinas: políticas, religiosas, presidenciales, coalicionistas, etc., etc.

Entre tanto ¿quién va a suceder al Ministro renunciante?

El señor Ruiz.

¿Y quién lo ha indicado?

¡Quién habría de ser! el Presidente.

¡Cómo se conoce que S. E., no ha leído **"El Problema Social Económico del Norte,** informe de los señores Carlos A. Ruiz, etc., etc., etc., etc."!!!

P. LYON.

Septiembre 14|919.

POLITICA

Hoy se envía al Congreso el mensaje de clausura

CLAUSURA DEL CONGRESO

Se nos informa que las Cámaras celebran hoy Martes las últimas sesiones del actual período extraordinario.

Y se nos agrega que el Ejecutivo enviará hoy mismo el mensaje de clausura.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

En la reunión celebrada ayer por la Junta Ejecutiva, se estudiaron detenidamente asuntos importantes de carácter interno.

No habiéndose adoptado acuerdos al respecto, se resolvió continuar la sesión hoy a las 4 de la tarde, citando también, y encarecidamente, a los señores senadores y diputados del partido.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

El Ministro señor Serrano Arrieta envió ayer la siguiente recomendación a los diputados que se encuentran en Santiago.

—Luis Serrano Arrieta, Ministro del Interior, saluda atentamente a Ud. y le ruega asistir a la sesión que celebrará mañana la Cámara, a fin de tratar del proyecto aprobado por el Honorable Senado, que consulta la cantidad de $ 500,000 para combatir las enfermedades infecciosas.

Santiago, 15 de Septiembre de 1919.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Mañana Miércoles deberá celebrar asamblea extraordinaria, a las 9 P. M., a fin de tratar sobre la situación de la Policía de Aseo y el problema económico y social de los obreros.

CENTRO DEMOCRATA. — Queda citada la Comisión de Instrucción de este Centro, para hoy, a las 8 1|2 de la noche.

Se invita a los señores Parrao, Wilson y Alonso, que, siendo miembros de esta Comisión, faltaron a la reunión preparatoria del Domingo.

—El Jueves 18 del presente no habrá sesión.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO. — Se cita a los miembros de este Centro para hoy, a las 6 1|2 de la tarde.

Se encarece especialmente la asistencia de los que tienen solicitudes pendientes, para que se incorporen al Centro.

LA CONVENCION GENERAL RADICAL

ACUERDA LLAMAR AL SEÑOR SERRANO ARRIETA PARA QUE EXPLIQUE SU ACTUACION EN EL MINISTERIO

A las tres de la tarde del día de ayer celebró su segunda sesión la Convención General del Partido Radical.

FALLECIMIENTO DE DON JUAN CASTELLON

El vice-presidente señor Armando Silva dió cuenta en sentidas frases del sensible fallecimiento del distinguido servidor público y esclarecido miembro del Partido Radical señor Juan Castellón, y terminó solicitando que los señores convencionales se pusieran de pie para rendir un homenaje a su memoria, lo que fué hecho en medio del mayor silencio.

SALUDO DE LA CONVENCION LIBERAL

El presidente dió lectura en seguida al telegrama de saludo enviado por la Convención Liberal, el cual fué recibido con grandes aplausos. Se acordó por unanimidad, en medio de grandes aclamaciones, retribuir este saludo.

INCIDENCIAS MINISTERIALES

El diputado señor Antonio Pinto Durán en brillantes y enérgicas palabras hizo un estudio sobre las últimas incidencias ministeriales, lo que dió ocasión a un borrascoso debate, en el cual terciaron numerosos señores convencionales.

SE LLAMA AL SEÑOR SERRANO ARRIETA

Formuló el señor Pinto Durán extensas observaciones, y terminó proponiendo que se llamase al señor Serrano Arrieta al terreno de la solidaridad con el señor Ramírez, en conformidad a los acuerdos que se habían tomado en las últimas reuniones de la Junta Central.

La indicación del señor Pinto Durán fué recibida con demostraciones de viva protesta de parte de los partidarios del señor Serrano Arrieta, quienes presentaron indicación en el sentido de que se pasase lisa y llanamente a la orden del día. Esta indicación fué rechazada por una gran mayoría.

El señor Pinto Durán insiste en que debe llamarse inmediatamente al señor Serrano Arrieta al seno de la Convención, a fin de que dé cuenta de su mandato como Ministro, y al efecto formula indicación para que se le otorgue un plazo determinado, el cual debe cumplirse mañana Miércoles a las 10 de la mañana.

Como esta indicación diese lugar a un debate bastante enojoso, numerosos convencionales hacen dejar constancia que no se trata de censurar al señor Serrano sino que se desea conocer los motivos que han informado su actitud y más que todo el deber primordial que existe de velar por el mantenimiento de la más severa disciplina en las filas del Partido, e impedir a todo trance que los Ministros radicales sigan siendo "juguetes del capricho del Presidente de la República", según fueron las palabras textuales de los que pidieron la constancia precitada.

Puesta en votación la indicación del señor Pinto Durán, fué aprobada por 52 votos contra 36, en medio de grandes manifestaciones.

Se acordó tramitar inmediatamente al señor Serrano Arrieta este acuerdo.

COMENTARIOS

En todos los círculos políticos ha dado origen a los más variados comentarios esto acuerdo, y todos esperan con la mayor ansiedad el desenlace que tendrá esta incidencia.

Cuarta Convención General del Partido Liberal

Reseña de las sesiones de ayer

El Directorio del Partido Liberal ofrece esta noche un gran banquete a los convencionales

Ayer a las 10 A. M., bajo la presidencia de don Guillermo Rivera celebró su segunda sesión la Cuarta Convención General del Partido Liberal. Asistieron los presidentes honorarios señores Javier A. Figueroa y José María Valderrama, los vice-presidentes señores Alberto Parot, Carlos Acharán Arce y Filidoro Tapia, numerosos senadores y diputados, la totalidad de los convencionales y los secretarios señores Ernesto Barros, Arturo Bertín, Humberto Yáñez y Osvaldo Fuenzalida.

En conformidad al acuerdo tomado en la sesión de anteayer, la Convención entró a tratar de la calificación de los poderes de la Asamblea Liberal de Castro aprobándose el informe de la comisión designada al efecto que solicitaba la exclusión de los delegados de ambas Asambleas.

A continuación se entró a tratar sobre el título II del proyecto de Programa del Partido propuesto por el Centro Liberal de Santiago, titulado Régimen Electoral, aprobándose con algunas modificaciones. Después de un ligero debate acerca del voto proporcional, se aprobó una indicación tendiente a mantener penas severas para el cohecho electoral, para cohechados y cohechadores, cómplices y encubridores y facilitar su aplicación.

Se siguió un interesante debate en el sentido de adoptar un sistema de sufragio que asegure en la práctica la proporcionalidad en la representación nacional, aprobándose en general esta idea y comisionándose a los señores Alcibíades Roldán, Ernesto Escobar y Ladislao Errázuriz para que le den su redacción definitiva.

Se aprobó también la idea de adoptar disposiciones que exijan además del certificado del registro civil por el cual se compruebe la edad de 21 años, medidas tendientes a verificar que los que van a inscribirse saben efectivamente leer y escribir y están inscritos en los Registros Militares y han dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Se aprobó finalmente como aspiraciones del Partido, relativas al régimen electoral, la idea de establecer con carácter de permanente la inscripción y todos los procedimientos relacionados con la constitución del Registro Electoral y sujetar todos estos actos a la revisión judicial en caso de reclamación; y la de dividir el territorio nacional en colegios electorales en armonía con las características y tendencias de cada región.

Sesión de la tarde

REGIMEN CONSTITUCIONAL

Con respecto al Régimen Constitucional se aprobaron las siguientes declaraciones: Separación de la Iglesia y el Estado dentro de la absoluta independencia del Estado y de la Iglesia y quedando ésta como institución privada. Mientras se obtiene la separación, debe propenderse a la secularización de las instituciones públicas y corporaciones religiosas y al afianzamiento del Patronato Nacional. Substitución del artículo pertinente de la Constitución por otro que consagre la más franca y amplia libertad de cultos; supresión del número 2.o del artículo 8.o de la Constitución, que suspende de la calidad de ciudadano activo con derecho de sufragio a los sirvientes domésticos; reforma de las incompatibilidades parlamentarias en forma que guarden armonía con el fin de garantizar la independencia del personal de los Cuerpos Legislativos y la debida fiscalización de los servicios públicos, y especialmente suprimir las incompatibilidades de los profesores universitarios.

Numerosas otras indicaciones relacionadas con el Régimen Constitucional quedaron para ser votadas en la sesión de hoy, a las 4 de la tarde.

REGIMEN POLITICO

Referente al Régimen Político, se aprobaron las siguientes ideas, quedando las restantes para ser votadas en la sesión de hoy:

1.o Que debe propenderse a la unión de los elementos liberales del país.

2.o Declarar que el Partido Liberal, en circunstancias normales, no debe aspirar al Gobierno de la República sino cuando pueda hacerlo en beneficio de la realización de esta empresa.

REGIMEN PARLAMENTARIO

A la separación de los Poderes Legislativos y Ejecutivo, de modo que el uno ejerza la función de legislar y la de supervigilar la marcha de la administración pública en sus diversas ramas; dirija el otro, con la debida independencia y responsabilidad, el Gobierno y la administración del Estado, considerándose vinculada la garantía más sólida de las libertades públicas y del respeto al derecho de los ciudadanos, juntamente con la estabilidad de los Ministros del Despacho, encargados por la Constitución de cooperar a la acción del Presidente de la República en el mantenimiento del orden y del progreso de la Nación.

Para la eficacia y prestigio de este régimen, se hace indispensable la organización de los partidos políticos que asuman y ejerzan la dirección y responsabilidad de la gestión de los negocios públicos, ya sea en el desempeño del Gobierno, ya sea por la acción fiscalizadora que corresponda a los partidos de mayoría.

De acuerdo con esta idea, se hicieron numerosas indicaciones, algunas de las cuales fueron aprobadas unánimemente y otras quedaron para ser votadas hoy.

REGIMEN ADMINISTRATIVO

Se aprobó en general las disposiciones del proyecto base de este debate, con algunas modificaciones, entre ellas, para decir: "Propender a la descentralización política y administrativa del país, manteniendo diversas disposiciones del actual programa y establecer como aspiración del Partido, la reforma de la Ordenanza General del Ejército y la dictación del Código Penal Militar".

REGIMEN FINANCIERO Y ECONOMICO

Se acordó establecer como declaraciones, las que figuran como tales en el proyecto del Centro Liberal, y como aspiraciones, las que establezca una comisión nombrada al efecto, tomando por base el proyecto de la Asamblea de Santiago y el del Centro. Esta Comisión quedó compuesta de los señores Raimundo del Río, Tomás Ramírez, Ernesto Barros y Moisés Poblete Troncoso.

EDUCACION PUBLICA

Las proposiciones formuladas por el Centro Liberal con respecto a este punto, fueron en su totalidad aprobadas por unanimidad y sin modificación alguna. Figuran entre ellas las siguientes: intensificar la acción docente del Estado; reorganización del Consejo de Instrucción Pública, extendiendo sus atribuciones a la instrucción primaria, técnica y especial, y creando las respectivas secciones; entregar la dirección y atención de los servicios de instrucción pública a un personal compuesto exclusivamente por técnicos; establecer la carrera del profesorado, la gratuidad de toda la enseñanza y su completa laicización; independencia y autonomía de la corporación universitaria; fomento de la enseñanza especial o de aplicación; establecer la instrucción primaria obligatoria, debiendo ser gratuita y laica la que dé el Estado; crear y fomentar la educación complementaria a fin de mejorar la condición intelectual y económica de los elementos obreros; suministrar a la mujer una educación igualitaria y completa, propendiéndose así a su emancipación intelectual y económica; la supervigilancia del Estado sobre la enseñanza particular que subenciona.

LEGISLACION SOCIAL

Se aprobaron en general las proposiciones del Centro Liberal de Santiago, nombrándose una Comisión compuesta de los señores Manuel Rivas Vicuña, Héctor Claro Salas, Domingo Matte Larraín y Manuel Rodríguez Pérez para redactar en forma definitiva estas conclusiones.

Fueron aprobados unánimemente las proposiciones sobre Régimen Judicial y Régimen Municipal propuestas por el Centro Liberal.

LEGISLACION CIVIL

Este título fué aprobado con algunas modificaciones, habiéndose suscitado un interesantísimo debate sobre el divorcio con disolución del vínculo matrimonial, en el cual tomaron parte los señores Tomás Ramírez Frías, Guillermo Rivera, Arturo Alessandri, Ernesto Barros, Pedro Letelier y Manuel Merino.

LEGISLACION PENAL

Finalmente, se aprobaron algunas conclusiones relacionadas con la legislación penal y que consultan las conclusiones más modernas de esta ciencia.

Terminada la discusión del Programa del Partido, se aprobó por

...lamación un voto en el sentido de recomendar a la representación parlamentaria la realización de los puntos contenidos en el título sobre Legislación Social, y la estabilización de la moneda.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CASTELLON

Antes de levantarse la sesión, don Arturo Alessandri rindió un sentido recuerdo en homenaje a la memoria del señor don Juan Castellón, fallecido ayer y elegido también ayer Presidente Honorario de la Convención Radical, que actualmente se celebra en Concepción. Terminó formulando indicación para que se enviara una nota de condolencia a la Convención Radical.

Por su parte, don Guillermo Rivera propuso que una comisión que fué designada, asistiese en representación de la Convención Liberal a los funerales del señor Castellón.

Se levantó la sesión a las 7 P. M.

BANQUETE A LOS CONVENCIONALES LIBERALES

El Directorio del Partido Liberal ha enviado la siguiente invitación a los convencionales:

"Santiago, 14 de Septiembre de 1919.—Estimado correligionario:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a una comida que se ofrecerá en honor de los delegados a la 4.a Convención Liberal, el Martes 16 del presente a las 8 1/2 P. M., en el Restaurant de la Quinta Normal de Agricultura.

Saluda atentamente a Ud. sus A. y SS. SS.—**Guillermo Rivera**, Presidente.— **J. Raimundo del Río**, Vice-presidente. — **Armando Jaramillo**, Vice-presidente. —**José María Valderrama.** — **Enrique Bermúdez.** — **Julio Philippi.** — **Arturo Alessandri.** — **Ladislao Errázuriz L.**—**Fernando Freire.**— **Manuel Rivas Vicuña.**— **Jorge Errázuriz Tagle.**— **Antonio Huneeus Gana.** — **Luis Aldunate E.**— **Pedro García de la Huerta.**—**Tomás Ramírez Frías.**—**Eduardo Opazo.**— **Jorge Matte G.**—**J. Arturo Yávar.**—**Alcibíades Roldán.** —**Alejandro Rengifo.**— **Luis Porto Seguro.**— **Oscar Dávila I.**— **Santiago Valdés Errázuriz.**— **Gregorio Santa Cruz O.**—**Luis Barros Valdés**, Tesorero.— **Pedro Préndez Saldías.**—**Ernesto Barros Jarpa.**—**Alfonso Figueroa Unzueta**, Secretarios."

DISCURSO INAUGURAL DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CONVENCION, DON GUILLERMO RIVERA

Señores convencionales:

El estatuto orgánico del Partido os confía la suprema dirección de nuestra agrupación política.

Sois para el Partido Liberal lo que es el pueblo soberano en lo referente a los destinos de la nación.

Así como el pueblo está llamado a dirigir los rumbos del país, vosotros estáis llamados a dar reglas y determinar las actuaciones que, en el manejo de los intereses públicos, correspondan al Partido Liberal.

Habéis venido a representar a las asambleas de toda la República; de manera que traéis a este recinto la palabra de los correligionarios todos, inspirada en el justo anhelo de servir el interés de la causa liberal, ligado desde el nacimiento del país a la historia del Estado en su progreso sucesivo.

Al saludaros, señores convencionales, y al alentar con la fe más inquebrantable la esperanza de que vuestras decisiones habrán de contribuir al engrandecimiento del Partido, permitidme que, en este momento, dedique nuestra primera palabra a los ausentes eternos de nuestra colectividad política.

Hombres, señores, que habían encanecido en el servicio de la patria y del Partido, hombres que, en el presente, estaban dando todos sus frutos a la colectividad, y muchos de los cuales constituían una esperanza para el porvenir, han desaparecido del escenario de nuestra vida pública en los últimos seis años.

Muchas y muy crueles aflicciones han provocado el dolor en nuestros pechos, al ver desaparecer a esos hombres que, al mismo tiempo que un consejo, eran un rayo de luz para nuestro Partido.

Permitidme que, con un desahogo a nuestro justo sentir, con pena nunca extinguida, recuerde el nombre del primero entre todos: el de don Vicente Reyes.

El presidente de la Convención de 1913, el gran repúblico, aquel hombre que, aún en su postrera edad, irradiaba los mejores efluvios de su mente poderosa, que no sintió latir su corazón, sino por los más generosos intereses de bien público y de amor a la patria, se ha ido para siempre...

Y junto con él, se han ido otros hombres ilustres que honraban igualmente a Chile: Julio Zegers, Marcial Martínez, Luis Uribe, han desaparecido. Les han seguido Germán Riesco, Ismael Valdés Vergara, Santiago Aldunate Bascuñán, Adolfo Guerrero, José Domingo Jaramillo, Luis Jordán Tocornal, Luis Rodríguez Velasco, Roberto del Río, Manuel J. Madrid, José Francisco Echaurren... Y entre los más jóvenes, que estaban en la plenitud de su edad y de su acción, dando a nuestro Partido todo su esfuerzo vigoroso y sincero, Claudio Arteaga, Carlos Díaz, Eliodoro Matte, Luis Enrique Herrera, Eduardo García Guerrero.

Todos ellos se han eliminado del escenario de la vida.

Finalmente, así como tributé un recuerdo especial a don Vicente Reyes, al comenzar esta enumeración de hombres extinguidos pero nunca olvidados, permitidme que cierre este desfile doloroso, trayendo a mis labios el nombre del mártir del liberalismo chileno: Guillermo Eyzaguirre Rouse.

Impulsos generosos y sagrados, sentimientos sublimes de bien para su patria y para su Partido, le llevaron a encontrar la muerte, cayendo en holocausto de la causa liberal, lejos del calor del hogar, lejos del cariño de sus amigos.

Invoco, señores convencionales, el nombre de Guillermo Eyzaguirre, a fin de que lo juntemos con el primero que he señalado, el nombre de don Vicente Reyes, y abramos un espacio entre la pléyade de los otros que he citado, en donde los coloquemos a los dos, como sombras augustas que deban en el porvenir iluminar nuestros designios!

Cumplido este deber, señores convencionales, quiero llamar la atención hacia la circunstancia de que el principal trabajo a que ha de dedicar sus esfuerzos esta Convención, ha de ser el de procurar la unidad, la disciplina y la cohesión de nuestro Partido.

Nuestro Partido tiene en su acción, los más grandes progresos cívicos. Será el más fuerte y el más decisivo, será el más respetado, siempre que todos sus elementos concurran a una obra de bien general, libres de divisiones y de banderías que no encuadran en conjuntos disciplinados. Desde hace un siglo el Partido Liberal contribuye en esa forma al bienestar común. No nos apartemos de este camino; que no haya entre nosotros, señores convencionales, diferencias ni hostilidades de esas que alejan a los hombres y que les hacen olvidar los principios que contiene nuestro estatuto orgánico, a trueque de satisfacer pequeñas pasiones o rencores personales.

Movámonos todos inspirados en un sentimiento armonioso; y me halaga la idea de que si elige, por unanimidad o por mayoría, a uno de nuestros correligionarios para un cargo determinado, ese que sea, en concepto de todos, en el puesto que debemos considerar de deber y sacrificio, el mejor de nuestros correligionarios.

En el año 1913, el Partido se dió un programa reformatorio de los anteriores y un estatuto orgánico.

Cúmpleme decirlo con honor, que el Partido ha hecho todos los esfuerzos posibles por cumplir ese programa.

No se ha desperdiciado ocasión, ni se ha quedado atrás ninguno de nuestros hombres, en procurar el cumplimiento de las pragmáticas de la Convención de 1913. Las dificultades son grandes, el avance es lento; pero, poco a poco, el Partido Liberal va recuperando las antiguas posiciones que antes le dieron brillo e inmenso prestigio; y hoy día, así en el régimen constitucional, como en el régimen político, como en el ramo de instrucción pública, como en todos los órdenes de la actividad nacional, el Partido Liberal no excusa, en ningún momento, su actuación de Partido de centro, de Partido de luz, de Partido ilustrado, que va buscando las soluciones que más se encuadren con una situación de armonía entre las tendencias opuestas de los habitantes del país y que mejor respondan a las inspiraciones y a las idealidades de sus hombres.

Hoy tenéis, señores convencionales, en la tabla de esta Convención campo sobrado para confirmar o modificar el programa anterior, inspirándoos para hacerlo en las lecciones que ha dejado la experiencia de los últimos acontecimientos del mundo.

Responded en vuestras deliberaciones y con vuestras soluciones al verdadero interés del Partido, y que no se pierda uno solo de los números del programa por falta de la debida unión e inteligencia entre nosotros. Buscad las soluciones que, sin irritar a nadie, contribuyan a amoldar las ideas del Partido al sentimiento general del país.

El programa es vasto, la labor incontable; los acontecimientos europeos determinan nuestras orientaciones sociales y económicas.

Que sea el Partido Liberal el que, dentro de la manera de ser de la República, y dentro de una tendencia de cordialidad para todos, busque la solución más conveniente, no sólo para el progreso de sus instituciones, sino también para la felicidad del pueblo.

Y ya que toco este punto, permitidme recordar que uno de los números del programa indica que debe tenderse a la unión de todos los elementos liberales del país. Y puesto que tan importante disposición consigna nuestro programa, ¡por qué no habríamos de ratificar un acuerdo del directorio general! ¡Por qué no habríamos de cumplir con esta parte relativa al régimen político! ¡Por qué no procurar la unión de todos los elementos liberales! ¡Por qué no buscar la congregación de esas huestes que se dispersaron por el vendaval de 1891, ya olvidado!

Aún la Historia no juzga aquel acontecimiento político; pero si el Partido Liberal inicia un movimiento para atraer a su seno a los que se fueron con motivo de aquel suceso, la Historia mirará este rasgo de nuestro Partido, como uno de los más nobles y generosos que haya exhibido en su larga vida, y como una de las medidas más acertadas que haya podido tomar en pro del engrandecimiento de la patria.

Al acompañar al Partido en sus anhelos de unión e inteligencia natural, quiero pediros que recordéis que los fundadores de este Partido fueron los Errázuriz Zañartu, los Pinto, los Santa María, los Vicente Reyes; pero quiero recordaros también que José Manuel Balmaceda, Claudio Vicuña, tienen un puesto de honor entre esos hombres ilustres. Y quiero también recordaros que mientras más pronto agrupéis en un solo conjunto las fuerzas liberales, más pronto realizaréis el anhelo de bien público que nos anima.

Una inspiración del alma me dice que, si existe la vida incorpórea, allá, en la región del infinito, estarán estrechamente unidos los espíritus de José Manuel Balmaceda, Manuel A. Matta, Pedro Montt y Vicente Reyes, velando amorosamente por la felicidad de la patria.

Adoptemos un acuerdo que responda a estos nobles sentimientos; realicemos esta obra y habremos dado un paso gigantesco en la senda del orden y de la tranquilidad política del país.

Señores convencionales: no olvidéis que nuestro Partido es el depositario de las más gloriosas tradiciones de la República; pensad en que en sus robustos brazos descansan confiados los derechos de todos, y que de nuestra actitud depende que, tanto el país, como el liberalismo, realicen sus más hermosas esperanzas del porvenir.

ECOS DE UN BANQUETE

EL DISCURSO DE DON FRANCISCO ENCINA

Damos a continuación algunos de los principales acápites del discurso pronunciado por el señor Francisco A. Encina en el banquete ofrecido el Domingo a don Alberto Valdivieso:

Señores:

Poco a poco ha tomado cuerpo entre nosotros, hasta dominar sin contrapeso, una política social que persigue el propósito de captarse las simpatías populares, mediante el adulo de las masas y la complacencia de sus deseos, para hacerlas servir a determinados fines políticos o para prevenir posibles transtornos sociales. Se las halaga radicando en ellas la laboriosidad, la justicia, el desinterés, la bondad y las demás virtudes que han hecho crisis entre los elementos dirigentes. Se les promete lo que sus agitadores piden, sin reparar ni en la justicia, ni en las consecuencias, ni siquiera en la posibilidad de realizar las peticiones.

Impulsados por estos sentimientos, que se han sobrepuesto a la cordura política tradicional de nuestras clases dirigentes, los jóvenes intelectuales de los diversos partidos luchan desesperadamente por anticiparse a sus adversarios en la confección de proyectos de mejoramiento social, que, salvo contadas excepciones, revelan el más absoluto desconocimiento de lo que en una sociedad es modificable por ley o por decreto y de lo que sólo puede cambiar en el correr del tiempo, el juego espontáneo de las fuerzas sociales; y la más completa inconsciencia de los efectos económicos y sociológicos de las medidas que proponen o aprueban.

Conozco algo los documentos que reflejan el pasado de mi país, y puedo afirmar que sois tanto o más dignos y tanto o más aptos que vuestros antepasados para desempeñar la misión social y política que os corresponde. Tenéis todas sus virtudes; y si al lado de ellas, tenéis defectos, también los tuvieron ellos, y en mayor grado. Vuestra pretendida ineptitud y vuestra actual impotencia para la dirección política del país, derivan de causas extrañas a vuestra moralidad y a vuestras aptitudes.

Bajo el régimen de Portales, era el Ejecutivo el que os agrupaba y dirigía. Este régimen ya muy quebrantado por el avance de las ideas democráticas, a partir de la administración Pinto, concluyó violentamente en los campos de Concón y La Placilla.

Al caer la cabeza directora, al desaparecer el alma que unía y guiaba vuestra acción política, sobrevino, como era inevitable, la anarquía, la impotencia y el descorazonamiento. No fuisteis capaces de organizaros con independencia del Gobierno. Más aún, dejasteis destruir, cuando no contribuisteis a destruirlo, vosotros mismos, el propio concepto de gobierno.

Otro factor de perturbación sobrevino más adelante. La tendencia político-religiosa, que germinaba lentamente desde mediados del siglo, aprovechó el derrumbamiento del andamiaje político tradicional, para desarrollar y dominar sin contrapeso. Los que no comulgaban con esta nueva tendencia estéril y anacrónica, resucitada siglos después de haber desaparecido las condiciones morales que le dieron vida, volvieron desdeñosamente las espaldas a la política. Antes que doblegar su altivez, halagando pasiones impropias de un pueblo civilizado, de nuestros días, prefirieron desaparecer del escenario político, cercenándole los cerebros mejor organizados y los caracteres mejor templados.

La dirección política del país cayó paso a paso en manos de jóvenes, a media formación intelectual, algunos de ellos hermosas promesas para el porvenir, pero faltos todavía de la ponderación mental y de la experiencia necesaria para conducir pueblos; en manos de misticos, muchos de ellos excelentes personas, pero cerebros mal conformados que, al frente del Gobierno, han sido en todo tiempo y lugar un peligro público; y en manos de abogados, muy competentes dentro de su profesión, pero enteramente extraños en razón misma de su oficio, a la realidad social y económica, base de la conducción política de un pueblo.

No es, pues, que estéis degenerados, ni que os hayáis tornado egoístas o ineptos. Tenéis las mismas virtudes y las mismas capacidades de vuestros predecesores. Sólo que carecéis de la organización necesaria para ejercer la acción política que os corresponde.

Pesa sobre vosotros, en estos instantes, con mayor fuerza que nunca, el deber de organizaros. Nuestra civilización, la obra de vuestros antepasados, necesita vuestro concurso, para evitar los escollos que amenazan la continuación de su desenvolvimiento progresivo; y ese concurso no podéis prestarlo sino organizándoos.

Para ello necesitáis:

Primero. — Participar activamente en la lucha política, sin excusar sacrificio.

Segundo. — Dejar a un lado las disputas político-teológicas, que absorben sin provecho la totalidad de nuestra eficiencia política y distancian a hombres que deberían luchar unidos dentro del propósito común que los anima.

Tercero. — Modificar la tendencia hereditaria a la crítica y el pelambre político. No sólo es una lija que gasta el prestigio de las clases dirigentes, sino un obstáculo para la creación de un Gobierno sólido y eficiente, que es la necesidad más premiosa de la hora actual. Un estadista, lo mismo que el común de los individuos, es un compuesto de virtudes y de defectos, de aptitudes y de deficiencias; y si continuamos con el hábito de prescindir de todas sus buenas cualidades, para anotar con prolijidad benedictina sólo sus fallas, jamás llegaremos a agruparnos en torno de hombres de talento y de carácter, capaces de empuñar las riendas de un Gobierno enérgico. Necesitamos cambiar nuestro concepto del político, no ver en él un amigo al cual hacemos el servicio de encumbrar o un agente de empleos y prebendas para nuestros correligionarios; sino un hombre a la vez de pensamiento y de acción, que sacrifica sus mejores energías en obsequio nuestro, que piensa y obra por nosotros, dejándonos el tiempo libre para desenvolver nuestra actividad en el terreno privado, que nos da el orden y los servicios públicos, que orienta nuestros esfuerzos en una dirección conveniente, y que evita o resuelve, de acuerdo con la justicia y con el interés social, los conflictos de los intereses privados. Si queremos tener un Gobierno que merezca el nombre de tal, hay que empezar por dejarle la libertad necesaria para realizar sus concepciones. No debemos juzgarlos en detalle, sino en el conjunto de su actuación, compensando los yerros con los aciertos, y no retirándoles nuestro concurso sino cuando los últimos exceden a los primeros. El régimen democrático es para el ciudadano un apretado tejido de deberes y no de derechos.

La hora actual exige, también, un cambio de transcendencia en el concepto dominante de las relaciones entre el Gobierno y la opinión.

Los antiguos Gobiernos de Chile, que se generaban a sí mismos, mediante la intervención electoral ejercida casi siempre con propósito de sano interés público, no necesitaban hablar al país, no necesitaban dirigirse a una opinión que no existía o que a lo menos no tenía importancia política. El Presidente y sus Ministros expresaban sus ideas en la tertulia privada, oían las observaciones de los amigos y se producía la uniformidad de criterio, sin necesidad de hablar públicamente.

Por tradición hemos continuado con una norma de conducta que ya no responde a las actuales condiciones políticas. Continuamos, como antaño, estimando como una imprudencia que el Presidente de la República se dirija al país, exponiéndole su opinión sobre los problemas de actualidad; seguimos estimando que un jefe de Gabinete que expone con energía sus ideas y sus propósitos, es un temerario que compromete a los suyos. El Presidente no debe hablar a la Nación sino por intermedio del Mensaje y los jefes de Gabinete por medio del Programa, piezas ambas que no deben contener sino generalidades empapadas en anhelos de bien público o en propósitos muy vagos, que ningún efecto pueden surtir en la opinión.

Señores, si esta manifestación fuera el despertar de los elementos dirigentes, dispersos y desorganizados en toda la extensión del territorio, a la conciencia de la misión política y social que les corresponde, si dando de mano a antagonismo político-religiosos, se reunieran en torno de un Gobierno estable y eficiente, todo peligro de transtorno social desaparecería. Quedarían por resolver, para levantarnos a la altura económica y moral de los pueblos europeos, hondos problemas derivados de defectos de civilización. Otros pueblos los han resuelto mediante la acción enérgica y continuada de las clases dirigentes, agrupadas en torno de un Gobierno fuerte. Yo tengo fe en que nosotros los resolveríamos también.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

Los Sorteos Gratis de "LA CALAVERA"

El Gran Sorteo Gratis de Fiestas Patrias se lleva a efecto ayer en los salones de "El Mercurio". -- Lo que puede la seriedad energía de una empresa

El próximo Sorteo Gratis de Año Nuevo

Una enorme concurrencia se dió cita ayer en los salones de "El Mercurio", a objeto de presenciar el Sorteo de Fiestas Patrias organizado por una poderosa empresa constituída en esta capital.

A las 3 P. M., hora en que tuvimos oportunidad de acercarnos al sitio indicado, se encontraba éste repleto de una gran cantidad de público de todas clases y condiciones, que había acudido a imponerse del resultado que pudiera tener en su favor un sorteo organizado con fines altruistas y desinteresados.

Poco después se dió principio al sorteo, el cual fué hecho por el notario público, señor Eulogio Altamirano. En esos momentos se apoderó de las personas ahí presentes una especie de conmoción nerviosa, producida por las expectativas que cifraba cada una de ellas en ser la favorecida por la suerte.

Se le dijo al público que entraban al sorteo 10 series: A, B, C, D, E, F, G, H, I y J, cada serie del No. 1 al 99,999; las cuales habían sido repartidas al público y prueba el éxito del sorteo.

A continuación, y después de dejar constancia de que el automóvil Ford y demás obsequios que se ofrecían al público habían sido adquiridos en respetables casas comerciales de esta capital, se tiró la rifa y resultó favorecido con el automóvil el **No. 39,096, Serie G.**

La lista de los demás premios se publica hoy en la sección respectiva, para conocimiento de los interesados.

El señor Nibaldo Soto Alvarez, organizador de estas rifas, que llevan el nombre de "Sorteos Calavera", declaró para finalizar la reunión, que desde ese momento el favorecido con el premio mayor podía presentar su boleto para retirar el automóvil Ford, que se encuentra expuesto en la Casa Gibbs y Cía.

Lo que son los sorteos "Calavera". —Conversando con el señor Nibaldo Soto Alvarez.

Días antes de que se llevara a efecto el Sorteo de Fiestas Patrias, tuvimos oportunidad de entrevistar brevemente al señor Nibaldo Soto Alvarez, quien, como lo dejamos dicho en las líneas anteriores, es el organizador de los sorteos "Calavera".

Nuestro objeto, al acercarnos hasta él, era el de obtener amplios detalles acerca de la forma en que procede para llevar a efecto sus sorteos. En el primer momento, nuestros deseos se vieron defraudados, en atención a la negativa que obtuvimos de parte de nuestro entrevistado.

—No quisiera aparecer—nos dijo el señor Soto Alvarez—como informando acerca de la organización de mis sorteos, porque pudiera creerse que procedo como parte interesada y, en tal carácter, en forma que pudiera tildarse de parcial. Para que pudieran conocer la organización de los sorteos, podrían Uds. dirigirse a alguno de los muchos comerciantes que han aceptado entrar en esta clase de organizaciones.

La natural modestia de nuestro informante le impedía, en verdad, favorecernos con algunos datos que pudieran servirnos para el objeto que nos proponíamos. Hubimos, pues, de manifestarle que ya existía en nuestro poder un informe de un respetable comerciante, en el cual se dejaba constancia de la seriedad de los sorteos "Calavera".

Hecha la anterior aclaración, el señor Soto Alvarez nos expuso algunos detalles que pondremos fielmente en conocimiento del público.

¿Qué es el gran sorteo gratis? Muy sencillo. Se trata de sortear un automóvil Ford, entre las clientelas de determinadas casas de comercio, las más acreditadas y conocidas de la localidad. Cada uno

Sr. Nibaldo Soto Alvarez

de los clientes de estas casas tenía derecho a recibir, desde un peso de compra, un boleto numerado que le daba opción al referido sorteo. En esta forma, el público que acude a los establecimientos adheridos a esta moderna forma de réclame, resulta doblemente favorecido; por la calidad y exigüidad de los precios de las mercaderías que adquiere, y por la expectativa de hacerse poseedor de un valioso obsequio, sin que ésto le acarree el más mínimo desembolso.

No se ha hecho extensivo este sistema a todas las casas comerciales, a fin de establecer cierta exclusividad para aquellas que están reconocidas por el público como de absoluta confianza, que tienen grandes existencias de mercaderías y que venden a precios muy ventajosos para su clientela. Hay, en realidad, casas que tienen como por norma los altos precios, y este sistema de sorteos no encuadra sino con las casas que aspiran, por sus bajos precios, a formarse una numerosa clientela. Es por lo mismo que ninguna de las casas que obsequian los **Boletos con la calavera**, necesitará por ningún motivo recargar en los precios el valor de la réclame, sino al contrario el aumento de los clientes le compensa largamente, poniéndola en condiciones ventajosas de competencia, siendo a la vez de su interés hacer efectivo el mayor descuento posible en los precios de venta de las mercaderías.

Cuatro sorteos gratis que representan cerca de tres millones de boletos.

El señor Soto Alvarez inició los **Sorteos Calavera** en Concepción, en Abril del año pasado, con un éxito que superó a todas las expectativas.

Hasta la fecha se han realizado ya cuatro sorteos, que representan la enorme cantidad de dos millones setecientos treinta mil boletos, repartidos en la siguiente forma: en el primer sorteo se repartieron 120,000 boletos; en el segundo, 160 mil; en el tercero, 450,000; en el cuarto, que acaba de verificarse, la demanda de boletos llegó a tal extremo, que hubo necesidad de repartir un millón de boletos.

Como puede verse, los **Sorteos Calavera**, han llegado acreditarse debido únicamente a la bondad de la fórmula que les ha servido como base para su organización.

Las personas premiadas

Personas que han tomado parte en otros sorteos organizados, según parece, a imitación del que nos ocupa, nos han manifestado que en casi todos ellos se ha tratado de engañar al público, presentándole como empresa seria algo que en verdad no puede tildarse sino de un vulgar engaño.

Y efectivamente, según hemos podido comprobar personalmente, a raíz de haberse fundado la empresa que dirige el señor Soto Alvarez, aparecieron numerosas otras empresas de ínfimo orden, que en realidad no buscaban otra cosa que engañar a las personas que en ellos tomaran parte.

Generalmente los perjudicados no se encontraban entre el público que tomaba boletos para los sorteos, sino entre las casas comerciales que los aceptaban para obsequiarlos entre su clientela; pero, de todas maneras, como es fácil comprender, entre el grueso público podían contarse innumerables víctimas que, esperanzadas en un obsequio, veían después defraudadas sus expectativas, debido a la inescrupulosidad de unos cuantos empresarios demasiado listos.

No nos referiremos, en esta ocasión, a las empresas que se constituyeron para organizar sorteos gratis y defraudar después a las personas que aceptaban sus boletos. Próximamente tendremos oportunidad de hacerlo, al dar cuenta de la forma fraudulenta en que aquellas han procedido para con el público.

Por el momento, nos concretaremos a hacer resaltar la seriedad de la empresa organizadora de los **Sorteos calavera.**

En las líneas posteriores demostraremos, con el juicio de un respetable comerciante del barrio Estación, la estabilidad que ha llegado a adquirir esta última empresa, lo cual le ha grangeado la confianza de todo el comercio y de la mayoría del público.

La mayor prueba de seriedad de estos sorteos, puede darla el hecho de que todos los sorteos han sido organizados ante notario público, y en presencia de una gran cantidad de personas que han acudido a imponerse de la forma en que se llevá a cabo la operación de "tirar la rifa". Jamás se ha presentado una reclamación por los presentes, pues en toda ocasión se ha tratado de dejar satisfechos a todas las personas que forman parte de la concurrencia que acude al sitio en que se lleva a efecto el sorteo.

Hay también otro detalle de suma importancia; todos los objetos que se van a sortear, han sido previamente cancelados y expuestos al público en las propias casas comerciales en que han sido adquiridos, para informar ampliamente acerca de la efectividad que envuelven los anuncios en que se detallan aquellos.

Finalmente, para apreciar la seriedad de la empresa, puede citarse el precedente de los anteriores sorteos, en cada uno de los cuales han resultado favorecidas por la suerte varias personas conocidas. Así, por ejemplo, en el primer **Sorteo Calavera**, realizado en Concepción, resultó favorecido con el premio mayor (un automóvil Ford), el modesto empleado del Telégrafo de esa localidad, don Víctor M. López; en el segundo resultó favorecido con otro automóvil Ford el capitán don Alejandro Romero, que pertenece a la Compañía de Tren No. 3, de guarnición en aquella ciudad; en el tercero fué premiado con el "automóvil Overland, modelo 90", la señorita Amelia Leiva Gutiérrez, que reside en Talca.



Algo más sobre la seriedad de los sorteos calavera. — Opinión de un acreditado comerciante del barrio Estación

Nuestro deseo de dejar plenamente confirmada la seriedad de la empresa organizadora de los **Sorteos Calavera**, nos guió en días pasados hacia el establecimiento de un acreditado comerciante del barrio Estación, a fin de oír de sus propios labios la opinión que le merecen aquéllos.

El señor Lorenzo Amengual, tal es la persona que escogimos para que nos diera una opinión de esa naturaleza, tiene establecido el antiguo y acreditado negocio de zapatería "La Universal", ubicado en la Alameda de las Delicias esquina de Molina. Ya en una ocasión anterior tuvimos oportunidad de referirnos a su personalidad de hombre de negocios, al hablar de la sorprendente actividad que ha sabido dar a su establecimiento. Por ahora nos ahorraremos, pues, una presentación más amplia, ya que ella resultaría sólo como una repetición de lo que hemos expuesto acerca de su persona.

Lo encontramos en los momentos en que con mayor entusiasmo y actividad se dedicaba a atender a la numerosa clientela que acude a su negocio.

—¿Podría distraer breves momentos para dedicarlos a nuestra atención? le propusimos, una vez que lo hubimos saludado.

—Como gusten. Siempre a sus órdenes.

—Gracias. Nos atrae aquí un asunto que no deja de tener importancia, para el efecto que nos proponemos, quisiéramos conocer su opinión acerca de los **sorteos Calaveras.**

—¡Hombre! — nos dice sonriendo nuestro interlocutor;— en realidad, no creo que sea yo el llamado a satisfacer los deseos que ustedes me manifiestan. Pero, ya que se me presenta la oportunidad de hablar acerca de esta organización, no dejaré de decirles dos palabras que considero muy dentro de la verdad.

—¿Es usted partidario de estos sorteos? — lo interrumpimos.

—Absolutamente. Y tan partidario soy, que desde el primer momento que tuve noticias de que se estaba organizando en esta capital una empresa para efectuar sorteos gratis entre el público, adherí gustoso, porque consideré que ésto podría redundar en beneficio de mi clientela y de los intereses de mi negocio.

—Pero, antes de adherir, — le interrumpimos nuevamente, —tomaría usted opiniones acerca de la seriedad de la empresa que se organizaba.

—Naturalmente. Y como todos los informes que me fué dado obtener no hicieron más que confirmar los antecedentes de respetabilidad que ya había supuesto de parte de sus organizadores, no trepidé ni por un instante en formar en la lista de los comerciantes que obsequiarían boletos para el **gran sorteo gratis.**

Nos agregó nuestro entrevistado numerosos otros detalles, todos los cuales no hicieron más que confirmar sus palabras anteriores. El señor Amengual es, en verdad, uno de los tantos convencidos de la seriedad de estos sorteos.

Después de breves momentos, de charla, lo interrogamos acerca de la aceptación que los **boletos calavera** han encontrado de parte del público.

—Aún cuando consideré que mi ingreso a este sorteo me traería algunas ventajas apreciables, — nos responde en seguida, — jamás me imaginé el resultado sorprendente que había de tener entre el público.

Podría narrarles innumerables detalles que confirman lo anterior. Pero, en su defecto, básteme decirles que son muchas, muchísimas las personas que vienen a comprar a mi establecimiento y que, no habiendo obtenido del empleado, por olvido naturalmente, el respectivo **boleto calavera**, lo reclaman con un interés que demuestra su predilección por esta clase de sorteos.

Y no crean ustedes, — nos agrega a renglón seguido, — que este interés se manifiesta solamente en las personas de escasos recursos, puesto que en varias ocasiones, ha sucedido el caso que les relataba anteriormente, a mí mismo se me han reclamado los boletos, por personas cuya buena situación conozco personalmente.

—De manera que en su establecimiento los **boletos calaveras** han tenido una general aceptación?

—Exactamente. Todo el mundo se ha interesado por estos sorteos, que, a mi juicio, les repito, son un poderoso aliciente para que el público acuda a determinadas casas comerciales; las que, como es lógico suponer, resultan grandemente favorecidas.

Los resultados de esta réclame original y positiva, han sido halagadores. Producida una mayor afluencia de público hacia un establecimiento de comercio, tiene necesariamente que haber una rebaja en los precios, ya que la mayor venta compensa las rebajas que puedan hacerse en determinados artículos, con respecto a los precios que ofrezcan otras casas comerciales.

Antes de terminar, nuestro interlocutor nos manifestó que todos los **boletos calaveras** que había adquirido para su negocio, han sido solicitados con bastante insistencia por parte del público, de tal manera que varias veces hubo de renovar los pedidos de boletos que había hecho con anterioridad.

Una vez que nos hubimos despedido del señor Amengual, tuvimos ocasión de conversar con varios otros comerciantes, cuya opinión no difiere, en el fondo, de la que tuviera a bien manifestarnos nuestro entrevistado. En una próxima ocasión esperamos anotar algunos otros juicios que recibimos de parte de los comerciantes.

Las casas que vendieron boletos

Para el sorteo que se verificó ayer en los salones de "El Mercurio". Regalaron boletos a su clientela, entre muchas otras casas comerciales, las siguientes: Agulló Hnos., La Universal, La Corbatinera, Otto Wank Hnos., Gran Depósito de Calzado La Iberia, Librería Nascimento, Barraca de Maderas La San Diego, Casa Walls, Culacciati, Berner Hnos., Passalacqua, Dighero Hnos., Imprenta Litografía La Ilustración, [...]ría y Papelería El Sol, Fa[rmacia] La Humanitaria, Gran Depósito [de] Calzado A. B. C., A la Ville [de Pa]rís, Grimm y Kern, Krauss H[nos.] otras muchas que sería larg[o de]tallar.

La seriedad de las casas [...] como puede verse, es tambi[én un] poderoso motivo para juzgar [la] aceptación que han tenido [los] **sorteos calavera.**

Una opinión autorizada

No cerraremos estas líneas [sin] citar la opinión que los **sorteos Calavera** le merecieron al diario "[El] Sur", de Concepción".

Uno de los cronistas, después [de] haber practicado una jira p[or to]dos los negocios que habían [adhe]rido a estos sorteos, expresa [que] todos los comerciantes a q[uienes] tuvo oportunidad de visitar, [ma]nifestaron sin ambages su op[inión] favorable a esta empresa, [agre]gando numerosas frases de [...] para sus organizadores.

Y a continuación termina [di]ciendo:

"Y aquí terminamos nuestr[a ji]ra. Las impresiones rec[ogidas] durante ella son las que [trans]mitimos al público, con el [...]gado de que nuestra opinión [re]ferente al sorteo es óptima, [ya] que tiene suficiente base [de se]riedad y corrección; y ya [es]tá prestigiado por un núcleo [im]portante del comercio [...]ta.

"Ha tenido el sorteo, a [...] juicio, y como se ve, evid[ente]mente acogida favorable [en el] comercio y ha sido grato [para] el público, es decir, ha re[unido] las dos circunstancias ind[ispen]sables para el éxito y [...] de negocios de esta índole".

EL PROXIMO GRAN SOR[TEO] DE AÑO NUEVO SE VERI[FICA]RA EL 1.o DE ENERO PRO[XIMO]

La actividad del organiza[dor de l]os **sorteos calavera**, señor N[ibaldo] Soto Alvarez, es realmente sor[pren]dente. Aún no había dado tér[mino] al sorteo que acaba de verifi[carse] y ya tenía en preparación un [nue]vo, **para el 1.o de Enero pró[ximo].**

Como en los sorteos anter[iores] en éste se rifará un espléndid[o au]tomóvil marca Ford y 25 pr[emios] y 100 libras esterlinas en [...]

Oportunamente publicare[mos la] lista completa de los premi[os, co]mo también una informació[n de] las casas en que pueden [ser] citados los boletos respectiv[os.] **No confundir la marca [...]**

Las personas que deseen [tomar] parte en este sorteo, no deb[en de]jarse engañar por algunos e[mpre]sarios inescrupulosos, que ha[n to]mado a su cargo engañar al [públi]co con sorteos y rifas fraud[ulentas.]

Cada uno de los **Boletos Cal[avera]** lleva una marca inconfund[ible:] una calavera impresa al centr[o del] boleto, conjuntamente con [la fir]ma del organizador, señor N[ibaldo] Soto Alvarez, en confor[midad al] facsímil que publicamos ad[junto a] esta relación.

Cualesquiera otros bolet[os que] sean ofrecidos al público, [deben] considerarse fuera de la [...] **de los Sorteos Calavera**, qu[e es la] única que puede ofrecer [...] garantías respecto de su se[riedad] y honradez.

LAS VENTAJAS DE UNA RECLAME

El Sorteo del Té Ratanpuro, efectuado ayer, ante el notario Señor Javier Vergara R.

LA CASA GRACE & Cía. HA OBTENIDO UN TRIUNFO BRILLANTE CON LA ORGANIZACION DE ESTE SORTEO

Los números premiados

Desde tiempo atrás la Casa Grace, deseando corresponder a los favorecedores del "TE RATANPURO", organizó un sorteo, ofreciendo repartir la respetable suma de $ 22,000, distribuída en 1,146 premios entre los compradores de dicho té. Parece inoficioso decir que dicha iniciativa tuvo un éxito notable, pues muchos eran los que se apresuraban a canjear sus envases por boletos del codiciado sorteo, tanto más cuanto que la fecha elegida para realizarlo es de lo más a propósito para hacer más sensible el placer que nos produce el recibir, en forma inesperada, una cantidad de dinero, por reducida que sea.

En efecto, el "TE RATANPURO" decidió verificar su sorteo algunos días antes de las fiestas patrias.

Cuantos hay que veían acercarse con pesar el dieciocho, por carecer de los recursos siempre codiciados para celebrar dignamente el aniversario patrio. Pero, ahora, más de una faz ha quedado sonriente y más de un mortal bendice al "TE RATANPURO" que ha venido, a última hora a solucionar los problemas del presupuesto agregando algunos pesos a los que ya se destinaban para las fiestas de estos días.

No hay duda que esta clase de reclame es la más simpática, y viene a reemplazar favorablemente los carteles, letreros luminosos, avisos en los tranvías y muñecos vivientes que estamos acostumbrados ya a ver en las calles, cuya vista nos distrae unos instantes, pero que nada dejan de provecho. Con ella el "TE RATANPURO" se ha ganado la voluntad de muchas personas: en primer lugar, los favorecidos por los premios y, por otra parte, todos los que tenían boletos que, si bien ahora han quedado algo desilusionados, han gozado hasta la fecha edificando suntuosos castillos en el aire, basándose sobre las probabilidades de obtener una parte de ese dinero, haciendo presupuestos y distribuyéndolo en la mejor forma posible. Las ilusiones también tienen su valor y sirven para hacernos la vida más soportable.

El entusiasmo que despertó el sorteo pudo observarse ayer, en las cercanías del Teatro Colón, situado en la Plaza Ecuador, calle San Pablo esquina de Teatinos, lugar que había sido escogido para efectuarlo, en presencia del notario señor Javier Vergara R.

Desde antes de medio día, numerosas personas se dieron cita en el mencionado teatro, ansiosas de presenciar el sorteo que, para muchos, significaba un factor más de alegría en las fiestas patrias.

Fuera del teatro, la Banda de los Salecianos tocaba las más hermosas piezas de su repertorio y una numerosa concurrencia se reunía frente al edificio, deseosa igualmente de conocer pronto el resultado del sorteo.

Más o menos a las doce, se iniciaba el acto, tomando colocación en el proscenio los señores Antonio Ferrando, Carlos Corday, Eduardo Kaimalis L. y Jerónimo Román, empleados de la Casa Grace, que tenían a su cargo la realización de él.

En medio de la expectación general, comenzóse a sacar y dar a conocer los números premiados, empezando por los más pequeños, los de veinticinco pesos que, en número de 120 iniciaron la lluvia que, tan oportunamente caía sobre las cabezas de los favorecedores del "TE RATANPURO".

Una vez terminada esta primera serie, premios de cincuenta pesos, en número de veinte, vinieron a alegrar más de un rostro de los presentes.

Sin embargo, hasta ese momento, se trataba solamente de escaramuzas pero, más o menos a las tres y veinte minutos, llegó el notario señor don Javier Vergara R.

Con la llegada de este caballero, cuya presencia daba al acto un aspecto más solemne y protocolar, aumentó también la lluvia, transformándose en una verdadera granizada, pues el monto de los premios subió, de golpe, a quinientos pesos, si bien su número se redujo hasta el punto de ser cuatro únicamente los que pudieron disfrutar de ellos.

La nerviosidad de la concurrencia alcanzaba ya un grado bastante elevado, pues iba a adjudicarse un premio de un mil pesos, y ésta es suma que ya causa alguna emoción al que la recibe. Con solemnidad se dió a conocer el número favorecido y, en medio del silencio general, se oyó anunciar: número 133,475.

Quedaba solamente un número que definir, pero era "El Gordo", el de los diez mil pesos y, en ese momento, la expectación llegó a su punto culminante. Al pasear nuestras miradas por la sala, pudimos ver que los rostros estaban algo contraídos, pues, al fin y al cabo, recibir repentinamente, sin trabajo ni preocupaciones, ni peligros para el bolsillo una suma de diez mil pesos, es algo interesante.

Silencio profundo... respiraciones ahogadas... movimientos nerviosos en los rostros y el señor Javier Vergara anuncia con voz solemne:

Número 140157

Con esto ha terminado el acto del sorteo. Un suspiro sale de todos los pechos y se nota en toda la sala ese movimiento que sigue a todas las grandes emociones.

Sin embargo, la Casa Grace, celosa de la salud de los favorecedores del "Té Ratanpuro" no ha querido que estos regresen a sus hogares bajo el peso de la emoción y, para distraer los ánimos, brilla en la linterna cinematográfica una luz y muy pronto, en el blanco telón, Chaplin viene con sus disparatadas ocurrencias a refrescar los ánimos.

Tras esta corta, pero verídica relación del acto celebrado ayer en el Teatro Colón, queremos hacer algunos comentarios acerca de él.

El "TE RATANPURO", además de contribuir al bienestar general de los individuos, pues sabido es que una buena digestión contribuya grandemente a la felicidad personal, ha venido a agregar una nota simpática a la celebración de las fiestas patrias, pues más de uno habrá que iniciará la celebración del aniversario de la Independencia Nacional con este sorteo, si ha tenido la suerte de verse favorecido con algunos de los premios.

Esta clase de réclame es, podríamos decirlo, beneficiosa bajo dos puntos de vista, pues, redunda, en primer lugar, en beneficio del artículo que tiene la buena ocurrencia de hacerla y luego en beneficio de los que la fortuna ha marcado para ser favorecidos en los sorteos. Con ella quedan relegados a la obscuridad los carteles, muñecos vivientes y aún los mismos avisos luminosos, cuyo brillo no puede compararse al de algunos congrios que vienen, mansamente, a solicitar alojamiento en nuestros bolsillos. Sin duda alguna, el recuerdo de esos billetitos perdura por más tiempo en nuestra memoria que el de un fantoche que nos saliera al paso en una de las calles centrales o de un aviso luminoso que nos llamara la atención con sus brillantes reflejos. El mundo está hecho de tal modo que sólo nos interesa lo que significa para nosotros un beneficio directo y, en este caso, basta preguntar a los favorecidos si el provecho ha sido directo.

El "TE RATANPURO" ha tenido con esto una feliz idea, pues no hay duda que muchas personas que compraron unos cuantos paquetes, para tener opción al sorteo, se han acostumbrado ya al gusto y fragancia de ese té, dándole colocación entre los elementos familiares del hogar, donde pasará a ocupar su lugar entre los productos indispensables que deben figurar en la despensa.

A la salida del sorteo se encontraron dos amigos muy aficionados a las carreras y a la Lotería Argentina, donde la suerte les acompaña siempre. Sus semblantes risueños denotaban buenas noticias.

—Qué tal, dijo, ¿no tenías algún número para el sorteo?

—No sólo uno sino varios, respondió el otro.

—Al ver tu semblante risueño, creo excusado preguntarte si has ganado.

—Psh... ni siquiera una pobre aproximación, pero en fin, algo se saca. Por mi afición a los sorteos que, como tú sabes, es grande, compré una partida de paquetes de "TE RATANPURO" y hé aquí que ahora, todos se han acostumbrado con él en la casa y nadie quiere otro. Por mi parte, me encuentro igualmente satisfecho con su sabor de modo que este sorteo, en que no he sacado ningún premio, me reporta sin embargo un beneficio, el de encontrar un té de mi gusto.

Y se alejó tarareando un cuplet.

Nosotros pensábamos:

¿Cuántos habrá en las mismas condiciones que él?...

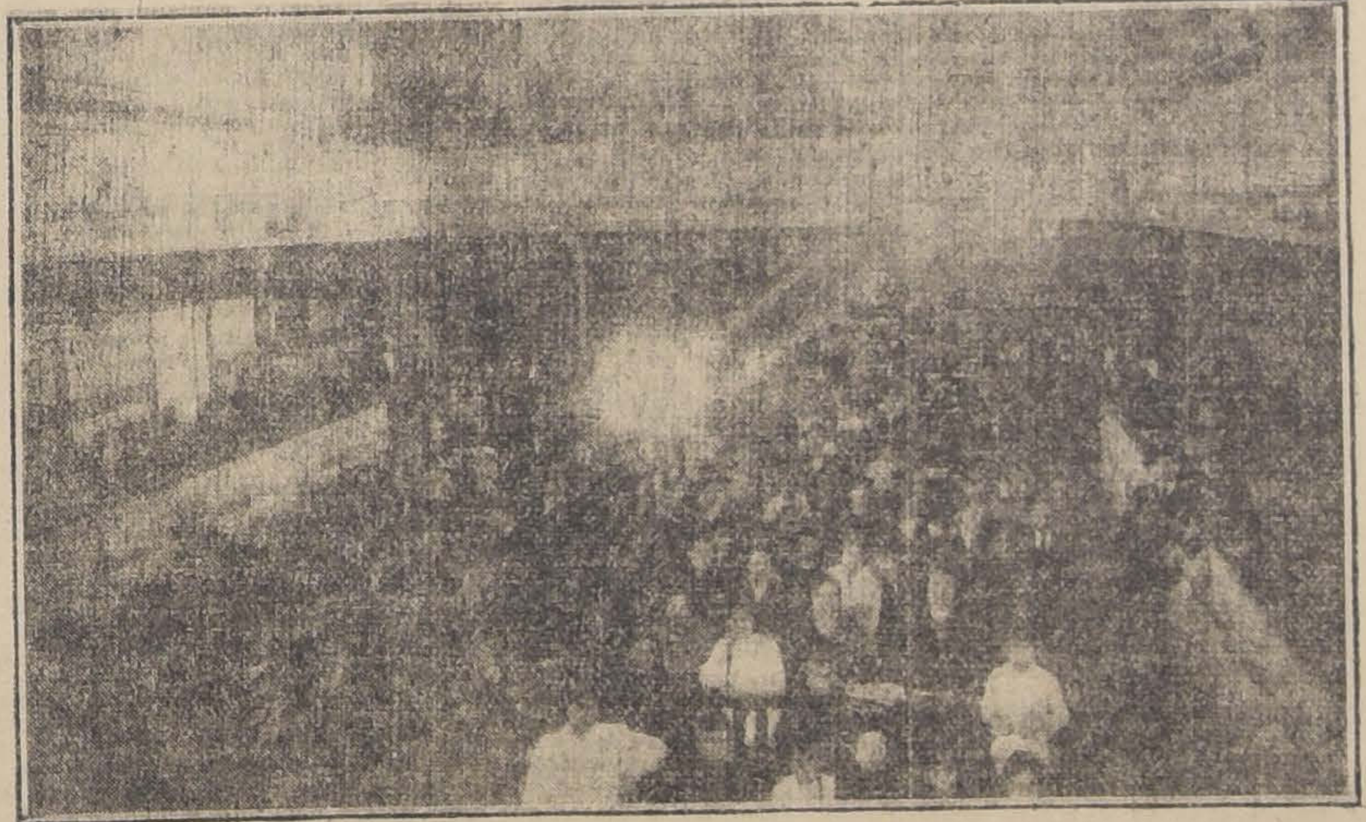
Por otra parte, el acto mismo del sorteo constituyó una verdara fiesta, que logró atraer al Tea-



EN NOTARIO PUBLICO EN PLENAS FUNCIONES

tro Colón una numerosa concurrencia, entusiasta y decidora que iba a imponerse, alegremente, si la Providencia se acordaba de ellos haciendo caer sobre sus hombros, sin responsabilidad para ellos, un poco del maná celestial que el "TE RATANPURO" había acordado, tan oportunamente, repartir entre sus favorecedores.

Todo estaba calculado para que la ceremonia resultara lo más agradable posible; los acordes de una banda de músicos, de una de las buenas bandas de Santiago, unían sus armonías a la vez, más armoniosas aún del que enunciaba los números premiados, formando un conjunto melodioso que iba a recrear los oídos de la concurrencia. Miel sobre buñuelos. Desde el exterior llegaba el eco apagado de una conocida pieza musical y dentro, un señor anunciaba, con voz que, por cierto, resonaba muy gratamente a los oídos del agraciado: "Con quinien-



VISTA PARCIAL DEL PUBLICO Y DE CURIOSOS, A LAS EXPECTATIVAS DEL CODICIADO NUMERO

tos pesos el número 11,889". ¿No es aquella, acaso, la música más celestial que puede herir los oídos de un mortal?

Por otra parte, la presencia de un notario daba al acto un tinte de solemnidad que corregía un poco la alegría de la sala que, de otro modo, habría sido demasiado exuberante, siendo por otra parte, la asistencia de un Ministro de fe, una prueba de la seriedad con que el acto se verificaba.

Por fin, no podemos negar que fué una muy buena idea la de hacer intervenir a Chaplin al final, después de la enunciación del premio gordo, pues sus piruetas vinieron a provocar una crisis en la tensión nerviosa de los asistentes, crisis que se redujo en una carcajada general y que tal vez evitó más de un ataque nervioso.

Antes de terminar, y para dar satisfacción a la legítima curiosidad de nuestros lectores, damos una lista de los números premiados, deseando a todos y cada uno de ellos que tenga algún boleto para ese sorteo, vea figurar su número entre los que a continuación enumeramos.

Y para terminar, reproducimos a continuación el acta firmada por el notario señor Javier Vergara R., en que deja constancia del sorteo efectuado y de su resultado:

Sorteo Ratanpuro

CERTIFICO que hoy se efectuó ante mí el Sorteo que el "TE RATANPURO" ofrece a sus consumidores. El Sorteo se llevó a efecto en el local del "Teatro Colón", Plaza Ecuador, calle San Pablo, esquina de Teatinos. Salieron favorecidos:

Con veinticinco pesos cada uno

los siguientes números:

123,090	008,310
061,009	057,141
054,667	151,377
036,265	140,507
012,803	002,561
142,272	149,795
000,803	140,990
048,675	136,684
124,956	045,710
034,939	114,966
062,362	042,805
137,699	000,672
163,763	138,778
000,645	106,437
039,612	144,181
127,744	110,030
057,205	051,830
161,513	055,868
022,945	013,975
052,977	157,687
037,105	128,504
044,143	038,231
045,232	117,227
051,918	154,064
009,847	134,970
028,171	042,614
021,781	044,532
155,640	034,226
154,046	048,065
147,721	127,570
030,265	127,954
033,451	026,675
113,248	004,030
020,484	034,788
069,635	052,810
008,834	059,548
042,932	041,264
118,824	101,137
110,447	150,093
039,492	154,103
127,133	113,091
013,225	101,885
61,322	124,183
063,250	044,438
036,878	156,329
020,235	001,933
011,589	065,673
051,641	044,400
153,024	167,880
005,673	62,678
028,676	052,368
116,412	060,145
113,126	165,801
107,505	010,462
132,386	030,744
162,535	061,730
157,425	130,407
142,370	062,867
149,465	139,967
112,653	047,227

Con cincuenta pesos

cada uno, los siguientes:

120,988	051,329
142,648	161,299
019,028	042,472
114,567	154,395
143,882	128,121
033,464	128,851
115,118	166,499
147,147	004,781
117,911	003,903
029,505	100,246

Con quinientos pesos

cada uno, los siguientes:

019,762	164,067
011,889	164,501

Con mil pesos

el número

133,475

Y con diez mil pesos

el número

140,157

Con cinco pesos

los números comprendidos entre el

139,657 al 140,657

Santiago de Chile, a 15 de Septiembre de 1919

Según los cómputos oficiales del Sorteo, formulado ante el Notario señor Javier Vergara R., los premios obsequiados por el "TE RATANPURO" a sus favorecedores han quedado distribuidos en la siguiente forma:

Ciento veinte (120) premios de veinticinco pesos cada uno ($ 25.-)

Núm.	1. .	123,090
Núm.	2. .	008,310
Núm.	3. .	061,009
Núm.	4. .	057,141
Núm.	5. .	054,667
Núm.	6. .	151,377
Núm.	7. .	036,265
Núm.	8. .	140,507
Núm.	9. .	012,803
Núm.	10. .	002,561
Núm.	11. .	142,272
Núm.	12. .	149,705
Núm.	13. .	000,803
Núm.	14. .	140,990
Núm.	15. .	048,675
Núm.	16. .	136,684
Núm.	17. .	124,956
Núm.	18. .	045,710
Núm.	19. .	034,939
Núm.	20. .	114,966
Núm.	21. .	062,362
Núm.	22. .	042,805
Núm.	23. .	137,699
Núm.	24. .	000,672
Núm.	25. .	163,763
Núm.	26. .	138,778
Núm.	27. .	000,645
Núm.	28. .	106,437
Núm.	29. .	039,612
Núm.	30. .	144,181
Núm.	31. .	127,744
Núm.	32. .	110,030
Núm.	33. .	057,205
Núm.	34. .	051,830
Núm.	35. .	161,513
Núm.	36. .	055,868
Núm.	37. .	022,945
Núm.	38. .	013,975
Núm.	39. .	052,977
Núm.	40. .	157,687
Núm.	41. .	037,105
Núm.	42. .	128,504
Núm.	43. .	044,143
Núm.	44. .	038,231
Núm.	45. .	045,232
Núm.	46. .	117,227
Núm.	47. .	051,918
Núm.	48. .	154,064
Núm.	49. .	009,847
Núm.	50. .	134,970
Núm.	51. .	028,171
Núm.	52. .	042,614
Núm.	53. .	021,781
Núm.	54. .	044,532
Núm.	55. .	155,640
Núm.	56. .	034,226
Núm.	57. .	154,046
Núm.	58. .	048,065
Núm.	59. .	147,721
Núm.	60. .	127,570
Núm.	61. .	030,265
Núm.	62. .	127,954
Núm.	63. .	033,431
Núm.	64. .	028,675
Núm.	65. .	113,248
Núm.	66. .	004,030
Núm.	67. .	020,484
Núm.	68. .	034,788
Núm.	69. .	059,635
Núm.	70. .	052,810
Núm.	71. .	008,834
Núm.	72. .	059,548
Núm.	73. .	042,932
Núm.	74. .	041,264
Núm.	75. .	118,824
Núm.	76. .	101,137
Núm.	77. .	110,447
Núm.	78. .	150,093
Núm.	79. .	039,492
Núm.	80. .	154,103
Núm.	81. .	127,133
Núm.	82. .	113,091
Núm.	83. .	013,225
Núm.	84. .	101,085
Núm.	85. .	61,322
Núm.	86. .	124,183
Núm.	87. .	063,250
Núm.	88. .	044,438
Núm.	89. .	036,878
Núm.	90. .	156,329
Núm.	91. .	020,235
Núm.	92. .	001,933
Núm.	93. .	011,569
Núm.	94. .	065,673
Núm.	95. .	051,641
Núm.	96. .	044,400
Núm.	97. .	153,024
Núm.	98. .	167,880
Núm.	99. .	005,673
Núm.	100. .	62,678
Núm.	101. .	028,676
Núm.	102. .	052,368
Núm.	103. .	116,412
Núm.	104. .	060,145
Núm.	105. .	113,126
Núm.	106. .	165,801
Núm.	107. .	107,505
Núm.	108. .	010,462
Núm.	109. .	132,386
Núm.	110. .	030,744
Núm.	111. .	162,535
Núm.	112. .	061,730
Núm.	113. .	157,425
Núm.	114. .	130,407
Núm.	115. .	142,370
Núm.	116. .	062,867
Núm.	117. .	149,465
Núm.	118. .	139,967
Núm.	119. .	112,653
Núm.	120. .	047,227

Veinte (20) premios de cincuenta pesos (50.-) c/u

Núm.	1. .	120,988
Núm.	2. .	051,329
Núm.	3. .	142,648
Núm.	4. .	161,299
Núm.	5. .	019,028
Núm.	6. .	042,472
Núm.	7. .	114,567
Núm.	8. .	154,395
Núm.	9. .	143,882
Núm.	10. .	128,121
Núm.	11. .	033,464
Núm.	12. .	128,851
Núm.	13. .	115,118
Núm.	14. .	166,499
Núm.	15. .	147,147
Núm.	16. .	004,781
Núm.	17. .	117,911
Núm.	18. .	003,903
Núm.	19. .	029,505
Núm.	20. .	100,246

Cuatro premios (4. de quinientos pesos ($500.-) c/u)

Núm.	1. .	019,762
Núm.	2. .	164,067
Núm.	3. .	011,889
Núm.	4. .	164,501

Un (1) premio de un mil pesos ($1,000).

Núm. 1. . 133,475

Un (1) premio "El Gordo" de diez mil pesos ($ 10,000.)

Núm. 1. . 140,157

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO ITALIANO DENUNCIA ANTE EL PRLAMENTO LA OCUPACION DE FIUME POR TROPAS IRREGULARES, ENCABEZADAS POR GABRIEL D'ANNUNZIO

Se anuncia oficialmente que D'Annunzio y demás responsables de este acto sedicioso serán juzgados con arreglo al Código Penal Militar.

EL CONSEJO SUPREMO CELEBRO AYER DOS NUEV AS SESIONES.—ACUERDA DEJAR EL ARREGLO DE LA CUESTION DE FIUME AL GOBIERNO ITALIANO, CONSIDERANDOLA COMO UN ASUNTO DE ORDEN INTERNO

SE INICIA EN EL SENADO NORTEAMERICANO EL DEBATE SOBRE LOS INFORMES DE LA COMISION DE RELACIONES ACERCA DEL TRATADO DE VERSALLES

SE DAN A CONOCER ALGUNAS CLAUSULAS FUNDAME NTALES DEL TRATADO DE PAZ ENTRE AUSTRIA Y LOS ALIADOS

EUROPA

GRAN BRETAÑA

REFLOTAMIENTO DE LA ESCUADRA ALEMANA

WASHINGTON, 15. — El Secretario de Estado interino, Mr. Phillips, ha recibido de Londres un despacho que manifiesta que, como resultado de los esfuerzos por reflotar los buques alemanes hundidos en Scapa Flow, han sido levantados el acorazado "Baden", los cruceros "Frankfurt", "Nurenberg", y "Emden", y quince destróyers.

Se agrega que probablemente serán reflotados otros tres destróyers.

FRANCIA

EL CORONEL HOUSE
se niega a comentar las declaraciones de Bullett

PARIS, 15. — El coronel House, que llegó a París en la tarde de hoy, se negó a hacer apreciaciones con respecto a las declaraciones de William Bullett en la Cámara de Representantes y declaró que estaba en París sólo por poco tiempo, para conferenciar con la delegación norteamericana, pero que no asistiría a ninguna reunión del Consejo Supremo.

EL HERMANO DEL EX-CZAR DE RUSIA
llega a los cuarteles generales de Kolchak

PARIS, 15. — "L'Humanité", anuncia que el Gran Duque Miguel Alexandrovich, hermano del ex-czar de Rusia, que huyó de Perm donde los maximalistas lo tenían encerrado, ha llegado a los cuarteles generales del almirante Kolchak.

El mismo diario agrega que el Gran Duque, que es conocido únicamente por unos pocos oficiales de Kolchak, se prepara a lanzar un manifiesto en que se declara pretendiente al trono imperial.

LA LABOR DE LA LIGA DE CONSUMIDORES

PARIS, 15.—El Domingo se iniciaron las ventas en los cuarteles generales de la Liga de Consumidores, con tanto éxito, que el Ministro de Aprovisionamientos, M. Noulens invitó a los promotores de la Liga a conferenciar con él en la tarde.

Comprando ellos mismos sus provisiones en el mercado central y transportándolas a los establecimientos de la Liga, sus promotores lograron obtener una economía de un cincuenta por ciento en los precios al detalle de algunos artículos.

Por ejemplo, las papas que se venden a diez centavos la libra pueden obtenerse en los almacenes de la Liga a cuatro centavos.

Los miembros de la Liga han solicitado que se les permita establecer mercados al aire libre para competir con los comerciantes profesionales.

LAS ULTIMAS INFORMACIONES acerca de los sucesos de Fiume

PARIS 15. — Según las últimas informaciones recibidas por la delegación italiana a la Conferencia de Paz, las tropas italianas que se encuentran actualmente en Fiume ascenderían a veintiséis mil individuos.

Las tropas inglesas y francesas salieron de la ciudad después de arriar sus banderas, a petición de D'Annunzio.

Los italianos se ven reforzados constantemente por la corriente de desertores procedentes del ejército regular.

En los círculos de la Conferencia de Paz se teme que el Gabinete Nitti caiga en vista de la declaración del premier condenando la acción de D'Annunzio.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Tittoni, regresará mañana a Italia.

SOBRE LA CUESTION DE FIUME

PARIS 15. — Con referencia a los incidentes de Fiume, el Consejo Supremo decidió dejar al gobierno italiano el cuidado de arreglar esta cuestión, considerándola en el carácter de un problema de orden interno.

Reconoció la necesidad de solucionar la cuestión lo más pronto posible.

Además aprobó el arreglo temporal celebrado entre M. Clemenceau, y Mr. Lloyd George, para regularizar la cuestión de Siria.

LA SITUACION DE SIRIA
Acuerdo entre Clemenceau y Lloyd George

PARIS, 15.—Los premiers Lloyd George y Clemenceau tuvieron hoy una conferencia satisfactoria sobre Siria. El Consejo Supremo aprobó un arreglo temporal para la solución del asunto el cual permanecerá en vigencia hasta que los Estados Unidos se encuentren en situación de tratar de toda la cuestión del futuro estado de Turquía.

La opinión general manifestada por la delegación oficial británica, es que la Conferencia sesione durante diez días más, y en seguida suspenda sus reuniones, para unas vacaciones de 20 días.

En otros círculos se ha sabido que las delegaciones francesa y norteamericana se oponen a la suspensión de sesiones, pero los británicos insisten en su propósito.

Mr. Lloyd George parte esta tarde a Londres. Todavía no se ha nombrado oficialmente su sucesor en el Consejo Supremo, aunque extra-oficialmente se ha declarado que será sir Eyre Crowe.

EL CONSEJO SUPREMO
celebró ayer dos sesiones

PARIS, 15.—El Consejo Supremo Interaliado celebró hoy dos reuniones.

Para concurrir a ellas, el premier italiano, señor Tittoni, aplazó su anunciado viaje a Roma.

EL INFORME DE Mr. MAC-CUMBER
sobre el Tratado de Paz

WASHINGTON, 15.—Se presentó al Senado un tercer informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, redactado por el senador Mac-Cumber.

En él se propone el rechazo de todas las enmiendas propiciadas en el informe de la mayoría, redactado por Mr. Lodge, y la adopción de seis reservas en el "bill" de ratificación del Tratado.

ESPAÑA

EL DECRTO DE INDULTO

MADRID, 15.—El corresponsal de "La Nación", de Madrid telegrafía que se ha publicado un decreto que ha venido a disminuir la emigración de los prófugos por cuanto ha comenzado a aplicarse el indulto y en Madrid se han libertado 21 de los procesados por los sucesos del 28 de Febrero.

LAS REFACCIONES DEL PALACIO MAGDALENA

SANTANDER, 15.—Se terminan las obras del plalacio Magdalena, asegurándose que en él se alojarán el ex-emperador de Austria y su familia.

BELGICA

IMPRESIONANTE MANIFESTACION
en favor de las viudas y huérfanos de los soldados caídos en la guerra

BRUSELAS, 15. — Más de cien mil soldados desmovilizados tomaron parte en la gran manifestación que se llevó a cabo hoy para protestar contra las pésimas condiciones en que quedan las viudas y huérfanos de los soldados que combatieron en la guerra.

Trenes especiales, procedentes de todas las provincias, trajeron a Bruselas numerosos manifestantes.

Se organizó el desfile impresionante y patético, encabezando la columna los ciegos y mutilados, llevados en carruajes, seguidos por las viudas y huérfanos que llevaban banderas.

Varias delegaciones presentaron al Rey y al premier peticiones en que solicitan mayores sumas para las viudas y huérfanos, pronta solución de las pensiones y beneficios y castigo de los acaparadores.

SUMAS ENTREGADAS AL GOBIERNO
para fines educacionales

BRUSELAS, 15.—La comisión de subsidios a Bélgica, ha entregado al Gobieno de Bélgica una partida de dinero destinada a fines educacionales.

Dicha suma ha sido distribuída entre las Universidades de Bruselas, Lieja, Gante y Louvain.

EL VIAJE DE LOS SOBERANOS BELGAS A LOS ESTADOS UNIDOS.

BRUSELAS, 15.—Se anuncia que tres torpederos o destroyers acompañarán al trasporte norteamericano "George Washington", cuando parta a fines de Septiembre de Ostende, con rumbo a los Estados Unidos, llevando a su bordo al Rey y a la Reina de Bélgica.

Los soberanos regresarán a fines de Octubre.

HOLANDA

LA VISITA DE LA PRINCESA CECILIA
al Castillo de Amerongen

AMERONGEN, 15.—La ex-princesa de la Corona partió con sus hijos del castillo de Amerongen dirigiéndose a Alemania en tren ordinario.

La probabilidad de que toda la ex-familia imperial se establezca en Holanda fué discutida en el Castillo del conde de Bentinck durante la visita de la princesa Cecilia. Parece que los asuntos que se discutieron en esas conferencias causaron gran ira al ex-Kaiser.

Los hijos de la ex-princesa de la Corona gozaron de un día de fiesta en el castillo de Amerongen, recorriendo los campos en coche, jugando en los jardines y contemplando a su abuelo mientras aserraba madera.

La princesa Cecilia pasó la mayor parte del tiempo con la ex-Emperatriz y el Domingo por la mañana, antes de celebrarse el servicio religioso en la capilla del castillo, se verificó un prolongado consejo de familia.

Mas tarde, el almuerzo fué servido en el jardín de la residencia de verano.

ALEMANiA

EL JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES DE ALEMANIA

BERLIN, 15. —El contralmirante Adolfo von Tlotha asumirá el mando de las fuerzas navales, bajo la dirección del Ministerio de la Defensa Nacional y de acuerdo con la nueva Constitución alemana que entra en vigencia el 1.o de Octubre.

PARA FAVORECER LA MOVILIZACION DE COMBUSTIBLE

BERLIN, 15. — Los operarios ferroviarios de Wurtemberg han acordado trabajar diez horas extraordinarias semanales con el objeto de facilitar la movilización del carbón.

Los trabajadores de los campos de lignitas de Bernburg accedieron a trabajar los Domingos para asegurar el aprovisionamiento de combustible a las regiones vecinas.

LA RECONSTRUCCION DEL NORTE DE FRANCIA

BERLIN, 15.— Un boletín semi-oficial anuncia que las negociaciones franco-alemanas, referentes al trabajo de reconstrucción del norte de Francia progresan satisfactoriamente y que ya se ha llegado a un acuerdo sobre las determinaciones fundamentales.

Una sección típica de las regiones fué inspeccionada y en seguida Alemania anunció la parte del trabajo de que se hacía cargo.

Las presentes negociaciones no tienen nada que ver con la cuestión de las indemnizaciones, sino que se refieren únicamente a los detalles de orden técnico.

LA ACTITUD DE ALEMANIA ante la última nota de la Entente

LONDRES, 15. — Un despacho inalámbrico procedente de Berlín anuncia que la posición de Alemania con respecto a la última nota de la Entente será probablemente resuelta en la reunión del Comité de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional que se efectuará el próximo Martes.

EL ALZA DE LAS TARIFAS TELEGRAFICAS

BERLIN 15. — En conformidad a su política de impuestos el Gobierno anunció que las tarifas de los telegramas para el exterior serían aumentadas, a partir del 15 del presente, en un ciento cincuenta por ciento.

ACUERDOS DE LOS REPRESENTANTES DE LETONIA
Lituania y Estonia

BERLIN, 15.—Los representantes de Letonia, Lituania y Estonia, después de conferenciar en Riga, acordaron aceptar las proposiciones de paz del soviet ruso.

Esta noticia ha sido dada a la publicidad por el "Lokal Anzeiger" que agrega que esos países han acordado igualmente adoptar una moneda común y suprimir las barreras aduaneras entre sus respectivos territorios.

PROTECCION AL DISTRITO DE DOMBRONA

BERLIN 15. — Un mensaje especial enviado desde Breslau a la "Vossische Zeitung", anuncia que el delegado norteamericano a la Conferencia Carbonífera interaliada propuso que se permitiera a las tropas de la Entente ocupar el distrito de Dombrona con el objeto de protegerle, a él y a los campos carboníferos de la Alta Silesia, del peligro constante de disturbios obreros y políticos.

El comisario norteamericano habría declarado que no conviene a los intereses de los Estados Unidos el que prevalezcan en el distrito de Dombrona condiciones similares a la de la Alta Silesia, ni permitir que la región de Dombrona pase a ser un foco de huelgas que se extenderían de allí a la Alta Silesia.

Igualmente habría propuesto que esas tropas de ocupación no tuvieran ninguna ingerencia en la realización del plebiscito sino que se les designara meramente como "cuerpo expedicionario", y que se le proveyera de credenciales adecuadas.

NOTA DE M. CLEMENCEAU
acerca de artículos objetados en la Constitución alemana

BASILEA, 15. —Un despacho de Berlín dice que allá se ha publicado el texto de la nota del premier Clemenceau al Gobierno alemán, con respecto a las cláusulas de la Constitución alemana a que se opone la Entente.

La respuesta de M. Clemenceau a la defensa que hace el Gobierno alemán de los artículos de que protesta la Entente, llama a esa defensa "un ingenio artificio", que, por ejemplo, permitiría a la Constitución alemana que declarara que podía mantenerse un ejército de varios millones de hombres; y, cuando las potencias aliadas y asociadas llamaran la atención a esa estipulación, como contraria al tratado de paz, el Gobierno alemán podría replicar que la Constitución establecía suficientes garantías en el artículo 178, que estipula que nada en el tratado de paz puede ser afectado por la Constitución.

El artículo 178 de la nueva Constitución alemana contiene una cláusula que dice: "Los términos del tratado de paz firmado en Versalles no serán afectados por esta Constitución".

La nota de M. Clemenceau continúa manifestando que el artículo 112 de la Constitución alemana dice que ningún alemán será entregado a un tribunal extranjero, aunque el tratdo de paz expresamente determine que ciertas personas, acusadas de violación a las leyes de la guerra, sean entregadas para que sean juzgadas por un tribunal extranjero.

La nota termina con la copia de un documento diplomático que los plenipotenciarios alemanes deberán firmar en presencia de los representantes de las potencias aliadas y asociadas, y que las autoridades legislativas alemanas deberán ratificar, dentro de quince días de la vigencia del tratado de paz. El documento dice:

"Los suscritos, debidamente autorizados para obrar a nombre del Gobierno alemán, reconocen y declaran que todas las prescripciones de la Constitución alemana que se encuentran en contradicción con el tratado de Versalles, no son válidas, especialmente la admisión de los representantes de Austria, que solamente puede tener lugar si, en conformidad con el tratado, la Liga de las Naciones presta su asentimiento a la modificación de la situación internacional de Austria".

ITALIA

LAS FUERZAS DE D'ANNUNZIO
se niegan a desarmarse

ROMA, 15. —El premier Nitti, en las declaraciones que hizo en la Cámara de Diputados, referentes a la expedición a Fiume, declaró que el comandante del sexto cuerpo de ejército había recibido órdenes para atajar y desarmar las tropas de D'Annunzio, pero que esas tropas se negaron a obedecer a las órdenes del comandante.

LOS SUCESOS DE FIUME

DECLARACIONES DEL PREMIER NITTI EN LA CAMARA

ROMA, 15.— El premier Nitti, pronunció hoy ante la Cámara un largo discurso relativo a los acontecimientos ocurridos en Fiume, en las últimas horas.

"La situación creada en esa plaza, dijo el premier, puede considerarse grave, desde el momento en que en la ciudad se encuentran 2 mil hombres que entraron a ella sin tener derecho. El ejército sólo debe obedecer, y toda otra palabra y todo otro consejo, son inmorales.

"Ningún servicio peor ha podido prestarse a la causa que defendemos. Todas las medidas adoptadas en la región en que suceden estos hechos serán examinadas escrupulosamente. Hay militares que han tolerado estos hechos deplorables. Jamás en Italia habían ocurrido desórdenes militares de esta índole, y hay ya quien cree que por esta actitud se prepara otra guerra. Es preciso, por compromiso con los aliados, impedir la intervención violenta en esos territorios discutidos, porque ello es peligroso para Italia.

"Aquellos que hace poco lanzaban protestas contra Francia y los Estados Unidos sin lo cuales Italia no podrá resistir ni reconstruirse sobreexitan los espíritus en nombre de la patria, son unos locos que traicionan los intereses de la patria.

"Italia debe reorganizarse, y para ésto necesita serenidad, trabajo y paz interior, y dar pruebas para merecer la confianza que necesita. Todo aquel que emplee un lenguaje diferente al de Italia para con países amigos, obra contra la patria.

"El orador, con emocionado gesto, dice que Italia debe excusas a los aliados, y que es preciso reaccionar para dar al pueblo italiano la conciencia de su responsabilidad.

"Mientras permanezca en el Gobierno, añadió, no toleraré aventuras allende la frontera.

"Se ha iniciado una encuesta rápida para averiguar la responsabilidad que les incumbe a civiles y militares comprometidos en estos. A los soldados cuya buena fe fué sorprendida, se les aplicará el Código Penal y se les considera desertores si no se presentan a sus puestos dentro de cinco días.

"Concluyó exortando a los hijos de Italia a regresar a sus puestos, pues, Italia necesita de la paz y la unión. (Aplausos)."

SE PEDIRA LA RENDICION
de las tropas que entraron a Fiume

LONDRES, 15.—Una información recibida en los círculos autorizados dice que, cuando los expedicionarios italianos entraron a Fiume, un buen número de los habitantes se unió a ellos, mientras que los marineros salían a nado de los buques.

Las banderas británicas y francesas fueron arriadas, mientras que las tropas de esas nacionalidades fueron confinadas en sus cuarteles.

El general italiano Badoglio, que ha sido enviado a establecer el orden, exigirá la rendición de las bandas insurreccionadas.

LAS DECLARACIONES DEL PREMIER NITTI
acerca de los incidentes de Fiume

ROMA, 15.—Durante el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, acerca de los incidentes de Fiume, el premier Nitti, anunció que el comandante del sexto cuerpo de ejército había recibido órdenes para detener el avance de las tropas de D'Annunzio, y suministró todos los detalles del informe de las autoridades militares de Fiume en que éstas demuestran que esas tropas dominaron la resistencia que se les opuso y entraron a la ciudad.

Agregó que la orden del Ministro de la Guerra para que se desarmaran esas tropas, haciéndoselas regresar a la línea de armisticio no habían podido cumplirse porque se había omitido el comunicar al general Robilant la orden de darle cumplimiento.

El Sábado en la tarde, los soldados de D'Annunzio, permanecían en la ciudad y el poeta anunció su intención de instalase en las oficinas del comando del ejército.

El premier atacó énergicamente la conducta errada de D'Annunzio, declarando que sólo serviría para propagar al exterior la creencia de un violento espíritu imperialista en Italia y que su resultado sería crear serias oposiciones a las aspiraciones italianas en el Adriático.

El Ministro expuso también que el Gobierno había adoptado las medidas necesarias para evitar la perpetuacinó de semejantes actos, que se abriría una investigación para deslindar responsabilidades y que trataría de saber cómo esas noticias pudieron ser conocidas afuera antes que el Gobierno tuviera conocimiento de ellas.

Declaró que el Gobierno no estaba dispuesto a tolerar actos de "lunáticos" y dirigió un enérgico llamamiento a las tropas para que regresaran a sus puestos.

Según las últimas informaciones la situación producida por ese golpe de D'Annunzio sería grave. Nitti declaró que estaba dispuesto a obrar de modo a evitar graves conflictos y deploró el incidente porque por primera vez, y aún cuando era con propósitos idealistas la sedición se introduce en el ejército italiano.

"L'Epoca" anuncia que el general Badoglio, enviado por el jefe del Estado Mayor, se ha dirigido a Fiume con plenos poderes.

Según algunos infomantes D'Annunzio habría entrado a dicha ciudad a la cabeza de ocho o doce mil hombres.

AUSTRIA

UNA RESOLUCION DE LOS HACENDADOS
del Austria Superior

VIENA, 15.—El Viernes se anunció que en el Austria Superior, que es el granero de todo el Imperio, los hacendados y funcionarios de distritos habían resuelto que todos los granos fueran molidos y almacenados en los distritos productores, sin que se permitiera su envío a Viena o a las otras partes del Estado.

Esta medida implica el hambre para las ciudades y las regiones menos favorecidas del Austria Inferior.

Un delegado enviado a la Dieta del Austria Superior declaró, desapasionadamente, que si esa decisión era aprobada por la asamblea traería como consecuencia una guerra civil pues el pueblo invadiría la región para apoderarse de los alimentos.

La Dieta, entonces, lanzó un manifiesto prohibiendo el acaparamiento de granos y exponiendo al pueblo los terribles resultados que podría traer una decisión semejantes.

SURFSLAVIA

LA RENUNCIA DEL GABINETE DAVIDOVITCH

BELGRADO, 15.—El Sábado se publicó una carta dirigida por el premier Lieusa Davidovitch al príncipe regente Alejandro, por medio de la cual le presenta la renuncia del Ministerio.

Dicha carta, fechada el 12 de Septiembre, después de manifestar que las últimas noticias recibidas de la Conferencia de Paz son desfavorables, agrega que el Gabinete no puede firmar un documento de carácter internacional en que no se prescriba la reciprocidad.

El príncipe regente aceptó la renuncia del Gabinete, pero pidió a los Ministros que continuaran en el desempeño de su cargo mientras se soluciona la crisis.

GRECIA

EL MARISCAL VON MACKENSEN
es internado

WASHINGTON 15. — Según despachos llegados al Departamento de Estado, el feld - mariscal alemán von Mackensen llegó a Salónica, donde fué internado.

RUSIA

UNA DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

OMSK 15. — El Ministro del Interior Pepelauff, dirigiéndose el 2 del presente a los representates de la Zemstvo, declaró:

"La situación en el frente no es tan crítica ahora como antes, pero sigue siempre siendo seria.

"Nuestros reveses se deben al hecho que nuestro ejército no tiene suficiente apoyo, que carecemos de reservas y que nuestro frente se encuentra demasiado alejado de su base.

"Por el momento, los maximalistas se encuentran en las mismás condiciones y, mientras reorganizamos nuestras fuerzas, preparando una nueva ofensiva, nos dirigimos a todos los órganos del Gobierno, a las municipalidades y a la Zemstvos para que apoyen a nuestro valiente ejército".

FALLECIMIENTO DE UN AUTOR RUSO

HELSINGFORS 15. — El diario "Hufvuds Absbladet" anuncia la muerte del autor ruso Leonidas Andrieff, ocurrida el [...] en Mustamaeki (Finlandia).

Andrieff padecía de una a[...] al corazón agravada después [de] una incursión de los maxi[malis]tas en que éstos arrojaron [bom]bas cerca de su residencia.

ASIA

COREA

EL ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR DE COREA

SEOUL, 15.—La ciudad permanece en calma dede el intento de asesinato verificado contra el Gobernador de Corea, Barón [Saito], efectuado el 2 del presente.

Los coreanos sospechosos de haber arrojado lo bomba contra el Gobernador, han sido detenidos.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE COREA

SEOUL, 15.—El barón Sa[ito] entrevistado por el corresponsal de la "Associated Press" declaró que consideraba el intento de asesinato del 2 del presente como un incidente de poca importancia, [que no] impedirá realizar las reformas, que, por el contrario, considera que es una oportunidad para demostrar la sinceridad de los designios [ja]poneses.

Ayer, Saito se trasladó al pa[lacio] coreano donde tiene su residencia; la policía había estacionado hombres a lo largo del recorrido, dejando entre cada uno de ellos espacio de seis pies. El Gobernador recorrió todo el trayecto [sin] incidentes.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

RECORD MUNDIAL DE ALTURA CON PASAJEROS

NUEVA YORK, 15. —El Comité del Club de Aviación norteamericana ha certificado que el mayor Schroeder, ganador de la reciente prueba de Nueva York a Torento, ha batido el récord mundial de altura con pasajero elevándose el 6 del presente, en Dayton, a una altura de 28,500 pies, llevando un pasajero consigo en su aeroplano.

POSTERGACION DE UNA HUELGA

NUEVA YORK, 15. — Anoche se informó, de fuente fidedigna, que la anunciada huelga de los empleados de la "United States Steel Corporatión", que debía ser proclamada el 22 del presente, ha sido postergada hasta después de la Conferencia Industrial de Washington que se verificará el 6 de Octubre próximo.

PETICION EN FAVOR DE LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 15. — Doscientos cincuenta republicanos, demócratas y socialistas, de importancia en la nación y, en representación de cuarenta Estados firmaron una petición al Senado de los Estados Unidos encareciendo la ratificación del Tratado de Paz "sin enmiendas ni retardos".

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA.

PUEBLO COLORADO, 15.—Los residentes mexicanos en esta ciudad han recibido aviso del cónsul mexicano para abstenerse de celebrar el aniversario de la independencia mexicana. Esta ha sido la única acción de protesta del cónsul por el linchamiento, de los dos mexicanos ocurrido el Sábado en la tarde.

LA HUELGA DE POLICIAS EN BOSTON

BOSTON, 15. — El Gobernador Mr. Coolidge telegrafió a Mr. Samuel Gompers lo siguiente:

"Vuestra aseveración de que el Comisario de Policía era culpable, no puede justificar la falta de dejar a la ciudad sin guardias".

Además agrega que está resuelto a defender la soberanía de Massachusetts.

Más de veinte uniones locales votaron hoy la cuestión de proclamación de huelga en simpatía con los policías, pero no se conoce aún el resultado de esas votaciones. Algunas Uniones no realizarán su votación hasta el Martes o Miércoles en la noche.

LOS CANTANTES DE LA CAPILLA SIXTINA
en su jira por los Estados Unidos

NUEVA YORK, 15. — Cuatro miembros del famoso coro de la Capilla Sixtina son los primeros cantantes del Vaticano que se han hecho oir, fuera de las costas de Italia, desde hace 1,600 años, al iniciar ayer en el "Carnegie Hall" de esta ciudad su jira de conciertos por los Estados Unidos.

El cuarteto está formado por los señores Allesandro Gabrielli, soprano, Luigi Gentili, contr[alto], Ezio Ceochini, tenor, y Au[gusto] Dossantos, bajo.

TERREMOTO REGISTRADO [EN] LA UNIVERSIDAD

SAINT LOUIS, 15.—El s[ismó]grafo de la Univesidad registró un violento terremoto, que duró de las 12.36 hasta las 13.

El instrumento indicó que el fenómeno se produjo a 1,800 [millas] hacia el sur, y probablemente [en] Guatemala.

PERJUICIOS CAUSADOS POR UN HURACAN

HOUSTON, 15.—Según se [indi]ca en un despacho inalámbrico recibido hoy, el puerto de Aransas fué devastado por un huracán.

Puerto Aransas se encuentra a 25 millas de Corpus Christi, [y tie]ne un población de 600 personas. Se cree que ha sido el centro de perturbaciones tropicales que [han] arrasado los territorios entre Cor[pus] Christi y Brownsville.

Se cree que el mensaje [ra]telegráfico ha sido enviado desde el vapor Kansas, por el capitán [...]ther, funcionario de la aduana de Puerto Aransas.

Puerto Aransas quedó completamente demolido por el huracán y se perdieron todas las anotaciones de los funcionarios de las aduanas.

EL TRATADO DE PAZ AUSTRO-ALIADO

Síntesis de algunas de sus cláusulas

WASHINGTON, 15. — La copia del tratado con Austria que fué leída en el Senado contiene cláusulas que no han sido publicadas anteriormente en este país.

Las cláusulas militares determinan que dentro de tres meses, Austria debe desmovilizar su ejército, reduciéndolo a 30 mil soldados, y abolir el servicio militar universal y obligatorio.

Los gendarmes de aduanas y los oficiales de policía no deben ser aumentados, no reunidos para hacer ejercicios militares de ninguna especie. Los estudiantes militares deben ser limitados a la proporción de las vacantes que haya en el ejército regular.

El armamento, municiones y fortificaciones quedan limitados a un pequeño número por mil habitantes, y dentro de un trimestre el Gobierno austriaco deberá depositar el sobrante de municiones a la disposición de las potencias aliadas y asociadas.

Sólo existirá una fábrica de municiones, que será controlada por Austria. Queda también prohibida la importación de armas y municiones, su manufactura y exportación.

La sección penal determina que se lleve ante los tribunales militares a las personas acusadas de haber cometido actos de violación a las costumbres de la guerra.

Las disposiciones sobre reparaciones determinan que Austria acepta la responsabilidad que tiene con sus aliados "por haber causado las pérdidas y daños a los cuales los aliados y sus ciudadanos han estado sujetos por Austria y sus aliados".

El tratado también determina que "los Gobiernos aliados reconocen que los recursos de Austria no son adecuados para dar completa reparación a esas pérdidas y daños. Sin embargo, los Gobiernos aliados y asociados exigen, y Austria se compromete a hacer, las compensaciones determinadas más adelante por los daños hechos a las poblaciones civiles de las potencias aliadas y asociadas y a sus propiedades, durante el período de beligerancia".

Como en el caso del tratado con Alemania, el monto de las compensaciones será fijado por una comisión inter-aliada de reparaciones, que proyectará los pagos que han de hacerse en 30 años, a contar desde el 1.o de Mayo de 1921, "después de que la Comisión decida si Alemania está en situación de pagar el saldo del monto total de las exigencias presentadas contra Alemania y sus aliados".

El tratado agrega: "Austria pagará en lo saños 1919 y 1920, y en los cuatro primeros meses de 1921, en las parcialidades y en la forma que determine la Comisión de Reparaciones, una suma razonable, que será determinada por la Comisión". De esta suma se pagarán los gastos del ejército de ocupación, y una parte de los alimentos y materias primas.

Los pagos hechos por Austria serán divididos entre las potencias aliadas y asociadas como ellas lo determinen.

Las cláusulas financieras son semejantes a las del tratado de paz con Alemania, y determinan el reconocimiento por Austria del derecho de los aliados a disponer de los bienes enemigos. Austria también deberá pagar el costo del ejército de ocupación durante el armisticio y el período siguiente.

Se determina también la parte de los nuevos Estados en la deuda del Austria. Se exige la liquidación del Banco austro-húngaro, inmediatamente después de ser firmado el tratado.

Austria renuncia "a todos los beneficios obtenidos por los tratados de Bucarest y Brest Litovsk", y además conviene en devolver a Rumania o a los aliados todos los valores o mercaderías recibidas en conformidad a esos tratados.

Transfiere también Austria a los aliados todos sus derechos a reparaciones de parte de Alemania, Hungría, Bulgaria y Turquía.

EL SENADOR BORAH VUELVE A WASHINGTON

WATERLOO, (Iowa), 15—El senador Borah, quien, con el senador Johnson, han ido siguiendo en la jira al Presidente Wilson, con el propósito de contrarrestar cualquiera impresión favorable que hubiera hecho el Presidente en su viaje en favor de la Liga de las Naciones, fué llamado inesperadamente a Washington por el senador Lodge.

COMIENZA LA DISCUSION

tratado de paz con Alemania

WASHINGTON, 15.—Esta tarde comenzó en el Senado la consideración del tratado de paz con Alemania. El senador Lodge lo llamó el primer gran documento de su clase que se trataba en el Senado con toda publicidad.

Después de que el "Senado aprobó la moción para considerar el tratado, Mr. Lodge presentó un copia del tratado de paz con Austria, que dijo haber recibido de "La Tribune" de Chicago, y que el Presidente Wilson, recientemente, se había negado a transmitir al Senado.

EL HURACAN DEL DOMINGO

SAN ANTONIO (Texas), 15. —

Se cree que varias personas perecieron en el huracán que se descargó sobre Corpus Christi, el Domingo.

Un mensaje telefónico anuncia que el agua llegó hasta el segundo piso en algunos edificios comerciales y que toda la parte baja de la ciudad está bajo la ley marcial.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

PORTLAND, 15.—Mr. Ben Allen, miembro del partido wilsoniano de Cleveland y Mr. James Petterson, de Portland, encontraron muerte en un choque de automóviles que se produjo en la tarde cuando la comitiva que acompañaba al Presidente Wilson regresaba a Portland después de un paseo por los altos de Columbia.

Dos otros periodistas, Robert Small, del "Public Ledger", de Filadelfia y Stanley Reynodls, del "Sun de Baltimore", quedaron heridos y fueron llevados a un hospital.

LA BAJA DEL FRANCO Y DE LA LIRA

NUEVA YORK, 15.—Todos los records de baja que habían experimentado hasta la fecha el franco y la lira, en el cambio internacional, quedaron quebrantados, pues esas monedas cayeron a un nivel sin precedente.

Los corredores no pueden explicarse esa catástrofe en el mercado internacional a no ser por la gran oferta de letras de los exportadores de materias primas y artículos alimenticios.

CONFERENCIA SOBRE LA PROYECTADA HUELGA DE OBREROS DE FABRICA DE ACERO

CLEVELAND 15. — De fuente autorizada se ha sabido que Mr. Samuel Gompers convocó a una conferencia de representantes de las 24 organizaciones afiliadas para tratar de la huelga de trabajadores de acero, que se ha proyectado para el 22 de Octubre.

La conferencia se reunirá el Miércoles en Pittsburg, para considerar la recomendación de Mr. Gompers de postergar la huelga hasta después de la Conferencia industrial de Washington, que se celebrará el 6 de Octubre.

OPOSICION A LA LECTURA DEL TRATADO CON AUSTRIA

WASHINGTON 15. — Después de que el senador Jones dió término a un discurso de dos horas en favor de la ratificación del tratado con Alemania, sin reservas ni modificaciones, el senador Hitchcock, jefe de las fuerzas que apoyan a la administración, se opuso vigorosamente a la lectura del tratado con Austria, diciendo que no había sido presentado oficialmente al Senado.

El Presidente, Mr. Lodge, aceptó este pedido, y dejó el documento, sin leerlo.

LA LUCHA CONTRA EL INCENDIO

de los estanques de petróleo

NUEVA YORG 15. — Con un total de heridos que asciende a más de cincuenta y habiendo llegado ya los daños a una cantidad que se calcula entre cinco y diez millones de dólares, los bomberos continuaban anoche combatiendo el incendio y viendo modo de conjurar el peligro de nuevos estallidos en los estanques de petróleo.

Los bomberos, que trabajan por turnos de escasa duración quedan tan agotados que, al ser relevados para tomar un breve descanso se dejan caer en las calles vecinas a la zona del fuego, donde muy luego se quedan dormidos.

En una extensión de veinte acres, se presenta a la vista un cuadro que no tiene nada que envidiar a las zonas devastadas por la guerra en Bélgica y en el norte de Francia.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

LA MORTANDAD POR EPIDEMIAS

Las Compañías de Seguros publican estadísticas de las que se desprende que desde el 1.o de Octubre de 1918 el 84 por ciento de las defunciones se ha debido a la influenza y las pulmonías.

Las estadísticas de las sociedades de socorros mutuos acusan que el 49 por ciento de las defunciones entre sus asociados se ha debido a las mismas causas.

Se ha abierta una campaña para enseñar al pueblo a defenderse de dichas enfermedades.

La estadística demuestra que la causa principal de las pulmonías es el uso de la aspirina durante el día. Se formulan críticas por el hecho de que las personas a quienes corresponde no advierten a los consumidores que ese medicamento sólo debe ser usado estando en cama, pues, la aspirina tiene la propiedad de abrir los poros, exponiendo al organismos a cambios de temperatura.

FUGA DE EXTRANJEROS PRISIONEROS

SALT LAKE CITY 15. — Diecisiete extranjeros, enemigos, que se encontraban prisioneros, huyeron de la prisión de guerra instalada en los cuarteles de Fort Douglas, en la mañana de hoy.

Para esto cavaron un túnel, a seis pies bajo la superficie del suelo, y que salía a 80 pies más allá de las cercas de alambre.

SALVAMENTO DE TRIPULANTES DE UN BARCO ABANDONADO

TAMPA 15.— El schooner "Admiral Beatty" desembarcó al capitán y a ocho tripulantes del schooner "Copperfield", que fué abandonado durante la tempestad habida en el Golfo, el día Jueves.

Los tripulantes habían estado durante 42 horas a merced de las olas, y se encontraban exhaustos.

D'ANUNZIO SERA JUZGADO

EN CONFORMIDAD AL CODIGO PENAL MILITAR

WASHINGTON, 15. — El Embajador italiano notificó al Departamento de Estado que se aplicaría el Código Penal militar en el caso de amotinamiento de las tropas irregulares italianas que, bajo el mando de D'Annunzio, habían entrado a Fiume.

FORMACION DE UNA NUEVA CORPORACION

destinada a estrechar las relaciones comerciales con la América latina

NUEVA YORK 15. — Hoy se anunció la formal organización de la "Nemusa Southamerican Corporation", destinada a establecer relaciones comerciales directas, de un modo permanente, con los países latino americanos bajo la dirección del Congreso de los Estados Unidos.

Presidente de la Corporación, ha sido nombrado Mr. Fullerton, cuyas oficinas se establecerán en Nueva York. Un embajador comercial de la corporación partirá en breve a la América del Sur.

La nueva organización está formada por proeminentes industriales que son miembros de la Asociación Nacional de Manufactureros.

Un anuncio de la corporación establece que su política será garantizar de un modo absoluto las prácticas comerciales y la calidad de las mercaderías que será igual a la de las que circulan en el comercio interior.

REUNION DE COMERCIANTES

para tratar del comercio exterior

NUEVA YORK 15. — Se anuncia que los intereses comerciales de los Estados Unidos serán convocados para determinar, unidos, un plan definitivo de acción con respecto al comercio exterior, en la conferencia de hombres de negocios que se verificará el 16 de Octubre bajo los auspicios de la Asociación de Manufactureros y exportadores norteamericanos.

CEREMONIAS RELIGIOSAS

en honor del Cardenal Mercier

BALTIMORE 15. — Desde la apertura del último Gran Consejo Católico no se registraba en la historia de la Catedral de Baltimore, una ceremonia tan imponente como la misa pontifical y ceremonias que se verificaron hoy en honor del cardenal Mercier a las que asistió el cardenal Gibbons.

PROHIBICION ABOLIDA

WASHINGTON 15. — El substituto del Cónsul de los Estados Unidos en Londres ha comunicado al Departamento de Estado que el Gobierno Británico ha derogado la prohibición referente a la reexportación a los Estados Unidos del algodón procedente de sus dominios.

D'ANNUNZIO HABRIA OCUPADO FIUME

WASHINGTON 15. — Un despacho oficial procedente de Fiume y recibido en el Departamento de Estado, anuncia que D'Annunzio ocupó la ciudad de Fiume, donde todos los almacenes han sido cerrados como una demostración de protesta contra el nuevo convenio que, según se cree deja la solución del problema de Fiume a la Conferencia de Paz.

HONDURAS

LOS REVOLUCIONARIOS OCUPAN LA ESPERANZA

SAN SALVADOR 15. — El Domingo los revolucionarios, a las órdenes de Díaz y de Ferrera ocuparon La Esperanza después de un combate con las tropas leales a Francisco Bertrand.

Según informaciones procedentes de Honduras, los revolucionarios persiguen a los partidarios de Bertrand que combaten a las órdenes de Carcamo.

EL SALVADOR

PRESIDENTE PROVISIONAL DE HONDURAS

SAN SALVADOR, 15. — El doctor Francisco Bogran ha sido designado como Presidente provisional de Honduras mientras se resuelven las elecciones presidenciales.

NICARAGUA

ASUNCION 15. — **Contra la carestía.** — En la próxima semana los obreros iniciarán una serie de conferencias en todas las sociedades sobre la carestía de la vida, y realizarán manifestaciones ante el Ejecutivo y las municipalidades, para exponer la aflictiva situación de la clase trabajadora.

BRASIL

LOS PROPAGANDISTAS SUBVERSIVOS

El 78 por ciento de los detenidos son extranjeros

RIO DE JANEIRO 15. — A propósito de una conferencia celebrada por el jefe de la policía con el Presidente Pessoa, en la Secretaría de la Presidencia de la República, ha hecho publicar la siguiente nota oficiosa:

"Las prisiones efectuadas en la República revelan bien claramente que no son obreros nacionales los responsables de la propaganda subversiva de las perturbaciones. Los detenidos son 19 portugueses, 2 españoles, 3 italianos y 7 brasileños. La proporción es de 78 por ciento de extranjeros".

Se asegura de fuente fidedigna que el Congreso votará sin grandes discusiones el proyecto de ley que prohibe la entrada al Brasil de elementos de ideas avanzadas.

URUGUAY

EL CONFLICTO HUELGUISTA CLAUSURA DE LOCALES OBREROS

Arrestos ordenados por la justicia

MONTEVIDEO 15. — Anoche, la policía, de orden del juez de instrucción, clausuró varios locales de la Federación Obrera Marítima.

Fué clausurada la llamada Casa del Pueblo. También ocupó la fuerza pública, para sellar sus puertas, un local de la calle Galicia, que era sede de varios gremios, los locales del Centro Internacional, de la redacción del diario "La Batalla" y de la Sociedad de Obreros Panaderos.

Además fueron detenidos Juan Lorca, Francisco Carreño, el secretario de la Federación Obrera, Vicente Costa; Antolín Vizcaya y Jacinto Cerizola.

Se expidió orden de prisión contra Eugenio Gómez, secretario de la Federación Marítima; Manuel Rodríguez y otros sujetos.

Las clausuras y prisiones ordenadas se deben a un memorándum elevado por el jefe de policía al juez de Instrucción, señor Minelli, en el cual se hacía el detalle de los atentados cometidos desde que se inició la huelga de los obreros del puerto y del resultado de diversas reuniones efectuadas en los locales de las sociedades obreras.

Al llegar el juez y sus acompañantes al local de la Federación Marítima, los huelguistas estaban celebrando una asamblea, y se negaron en un principio a acatar las órdenes de la justicia. Al ver la actitud resuelta de la policía, los manifestantes concluyeron por retirarse, y al salir fueron objeto de un severo registro. Dentro del local se encontraron diversos instrumentos de delitos, y manifiestos revolucionarios. Además se comprobó la existencia de un calabozo recientemente construído y de un sombrero con inscripciones misteriosas.

Los diarios censuran la actitud de la policía y por su inacción ante los desmanes de los huelguistas.

MONTEVIDEO 15. — **Jira del doctor Batlle.** — Se ha dirigido a la Florida, en jira política, el ex-presidente doctor Batlle y Ordoñez. Fué objeto de un espléndido recibimiento de parte de sus partidarios políticos, quienes lo festejaron con un gran almuerzo.

En la noche se efectuó en el teatro local una conferencia batllista en la que hablaron el doctor Batlle, el senador Julio María Rosa y otros políticos.

LAS MEDIDAS CONTRA LOS HUELGUISTAS

MONTEVIDEO 15. — El tema del día es la actitud de las autoridades contra los centros obreros, que procedían criminalmente y preparaban nuevos excesos. Se anuncia que se efectuarán luego nuevas prisiones, aunque han desaparecido ya muchos de los responsables de los crímenes cometidos.

Se afirma que el número de víctimas causadas por los huelguistas es mucho mayor que el que se ha publicado.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 15 — **El tránsito transandino.** —Después de dos días y dos noches de continua labor, las máquinas rotatorias han conseguido dejar expedita la vía del transandino hasta el kilómetro 170. Con este motivo y aprovechando la vuelta del buen tiempo, los viajeros que se hallaban detenidos desde el Jueves en Puente del Inca han partido en dirección a Chile.

COMENTARIOS DE "LA RAZON" a las conferencias diplomáticas del Embajador Lebreton

BUENOS AIRES 15. — El diario "La Razón", comentando las conferencias diplomáticas del Embajador Lebreton declara que marcan el principio "de la verdadera diplomacia a puertas abiertas", agregando que el mundo ganará mucho cuando se halla abolido el actual tapete rojo de la diplomacia.

BUENOS AIRES 15. — **La exposición de arte gallego.** — Ha resultado un gran éxito la inauguración de la exposición de arte gallego.

Concurrieron numerosos artistas argentinos y personalidades significativas de la colectividad española.

Las ventas realizadas en el primer día se calculan en 50,000 pesos.

BUENOS AIRES 15. — **La Mala Real Inglesa.** — La Agencia de la Mala Real Inglesa, anuncia que se ha resuelto establecer salidas fijas entre Gran Bretaña y Buenos Aires de vapores postales, como se hacía antes de la guerra. Se ha fijado la salida de Southampton del vapor "Orbita" para el 26 del corriente.

La huelga en Rivadavia. — En una asamblea efectuada ayer, los obreros de los establecimientos petrolíferos de comodoro Rivadavia, acordaron reanudar hoy el trabajo. La huelga ha durado un mes, aproximadamente.

El fallecimiento de don Juan Castellón. — "El Diario" publica el retrato y datos biográficos de don Juan Castellón.

LOS SUCESOS DE LIMA

BUENOS AIRES 15. — Telegramas de Lima, dan cuenta de que el administrador, el secretario de redacción y varios redactores del diario "La Prensa" fueron detenidos por orden del Gobierno y que varios de los detenidos fueron embarcados con destino al exterior.

El Encargado de Negocios del Perú ha recibido de su Cancillería un despacho en que se le anuncia que la tranquilidad pública es inalterable en Lima; que el diario "El Comercio" ha aparecido sin interrupción, y que "La Prensa" reanudó su publicación casi inmediatamente, en sus propios talleres, cuyas máquinas no han sufrido desperfectos.

Arbitraje con Colombia. — La Cámara de Diputados ha despachado el proyecto de ley que ratifica el tratado de arbitraje celebrado con Colombia.

LAS VICTIMAS DE LOS HUELGUISTAS

MONTEVIDEO 15. — Se dice que las víctimas de los atentados huelguistas llegan a 38 muertos y heridos.

Las sociedades socialistas protestan contra las medidas adoptadas.

RIO DE JANEIRO 15. — **Recio temporal.** — Reina un violento temporal fuera de la barra.

Informaciones del país

COQUIMBO

OVALLE. —**En honor del juez señor Anguita.** — Brillante resultó la manifestación de despedida tributada por la sociedad de Ovalle, sin distinción de colores políticos, al juez don Antolín Anguita, que partió a Valparaíso para tomar allí el vapor que ha de conducirlo a Punta Arenas, donde va a desempeñar sus funciones de Juez Letrado interino.

La manifestación consistió en un banquete que tuvo lugar en los comedores del Club Musical y fué encargado de ofrecerlo el señor Blas Alvarez Jofré. El festejado, en sentidas expresiones, dió los agradecimientos a todos sus amigos, que de esa manera exteriorizábanle sus afectos y simpatías.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores David Perry, Gobernador Departamental; Aodón Jiménez F., que hizo especiales elogios de la labor judicial del señor Anguita, Segisfredo Soñar R., Bernardo Cádiz y José Toyos.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.— **La vigilancia en las oficinas salitreras.**— Los industriales salitreros han elevado a la Intendencia una extensa presentación, pidiendo se recabe del Gobierno el aumento de la dotación de carabineros en las oficinas salitreras, a fin de combatir el bandolerismo que se ha desarrollado en forma alarmante en la región.

Actualmente existen 93 carabineros encargados de resguardar la vida y los intereses de los habitantes de la Pampa, número que se considera reducido para vigilar cerca de 90 oficinas, fuera de los pueblos de Caleta Buena y Junín.

TALCA

TALCA. — **Sensible fallecimiento.** — Ha dejado de existir la distinguida señora Rufina Silva de Silva, vinculada a las más antiguas y respetables familias de la provincia.

CURICO

CURICO. — **Velada.** — El 17 de Septiembre se efectuará en el Teatro Municipal de Curicó una velada artística organizada por el centro de estudiantes de esa ciudad.

El programa de la fiesta es de mucho atractivo y justifica el interés que ha despertado en la sociedad curicana.

Irá de Santiago una buena orquesta.

Se estrenará en esta velada una comedia en tres actos del señor Guillermo Bianchi, titulada "Bohemia que pasa".

El producto de la velada es a beneficio de un hogar que el "Centro de Estudiantes de Curicó" piensa fundar en Santiago.

ASOCIACION DE SEÑORAS

CONTRA LA TUBERCULOSIS

SESION DE 26 DE AGOSTO DE 1919

Presidió la señora Ana Swinburn de Jordán y asistieron las señoras Matilde Hoffmann de Ide, Aurelia P. de Bari, Teresa Boonen de Torres, Amelia Reyes de Valdés, Blanca P. de Pérez de Arce, Elena Burgos de Daroch, Sofía Eastmann de Huneeus, Rosa Pinto de Barceló, doctora Eloísa Díaz, Elena Guerrero de Vergara, Sofía Andwanter de Korner, Blanca W. de Fernández, Josefina Brieba de Alcalde, Amanda Brieba de Lorca y señoritas Teresa y Dora Swinburn.

Se procedió a practicar la elección anual de Mesa Directiva y obtuvieron la unanimidad de los votos: para Presidenta, doña Ana Swinburn de Jordán; para Tesorera, doña Matilde Hoffmann de Ide, y para Secretaria, doña Aurelia P. de Bari.

Se leyeron cartas de excusas por inasistencia, enviadas por doña María Besa de Díaz, doña Carmen Toro de Isaza, doña Ana Saavedra de Hirth y doña Adelaida Puelma de Bussey.

Presente a la reunión el general Dartnell, manifestó deseo de ayudar a reunir fondos para la Asociación, por medio de un concurso de aviación, el día 1.o de Octubre, en que tendría el producto de las entradas del público concurrente.

Se propusieron distintas ideas a fin de preparar la fiesta con su programa respectivo, arreglo de tribunas de especiadores, servicio de buffet, etc.

Las amigables disposiciones manifestadas por el señor general Dartnell provocaron manifestaciones de todas las señoras presentes, que tuvieron repetidas frases de aplauso y gratitud.

Se dejó constancia de que se había publicado en los diarios de la ciudad el balance de las cuentas correspondientes al ejercicio financiero del primer semestre de este año, documento en que se consignaba el estado de la subvención fiscal, reducida, por disposiciones superiores, del Gobierno, a diez mil pesos.

No podrá haber un cercenamiento de las entradas seguras de la Asociación, que fuera más doloroso tener que soportar. Todas las desgracias y escaseces del pueblo han aumentado, como es natural, con las epidemias y la extraordinaria carestía de la vida en este invierno tan crudo. Pero, en fin, la obra ha podido continuar sin disminuir la eficacia de su intervención benéfica.

3,355 personas, hombres, mujeres y niños, [illegible]

Se ha acudido a ver a domicilio a familias adoptadas.

Se han hospitalizado en San José grupos de pacientes: diez del dispensario N.o 1, quince del dispensario N.o 2.

Para dos de los enfermos atendidos por la Asociación, se ha logrado admisión en el Sanatorio Edwards de Los Andes.

No ha sido propio conseguir esto ya que ese establecimiento atraviesa momentos muy difíciles, según ha escrito a la Presidenta el administrador señor cura Lizama.

Se acuerda empeñarse con la Presidenta honoraria doña Ana Echazarreta de Sanfuentes, a fin de que solicite del señor Arzobispo algún auxilio para el Sanatorio. Hablarán con el objeto indicado a la señora Echazarreta, yendo en comisión, las señoras directoras doña Amelia Reyes de Valdés y doña Rosa Pinto de Barceló.

Desde la última reunión, la Asociación ha recibido debidamente agradecida las donaciones siguientes:

De doña Magdalena C. de Ulloa, $ 100.
De anónimo, $ 25.
De doña Carmen Toro de Isaza, $ 20.
De doña Bernarda Bravo de Larraín, $ 100.
De la señorita Josefina Martínez, $ 100.
De la subscripción pro-aliados, $ 400.
De la Baronesa Lagatinerie, por las Dames Patronesses, $ 500.
De la señora Luisa Lynch de Gormaz, $ 300.
De los señores Weinstein y Cía., $ 250.

Se ha mejorado con pallazas de paja muchas camas de los pobres protegidos y en las que solían dormir dos niños en cada una.

Al par de las erogaciones en dinero, se han obtenido contribuciones en especies.

A doña Amelia Reyes de Valdés se le debe agradecer un obsequio de doce catres; a doña Isabel C. de Cramer, un cajón de harina lacteada, que se ha destinado a chicos de ambos sexos, que son del cuidado especial del dispensario N.o 1; a doña Rebeca Honorato de Urrutia, se le ha estimado un obsequio de géneros conseguidos de la generosidad de la Casa Muzard y llevados al dispensario N.o 2.

Se debe a la laboriosidad de las señoras Pinto y Guerrero el que de estos géneros se hayan sacado buenas blusas para las enfermas.

Algunas prendas de uso interior se han adquirido en vista de la desnudez penosa entre pobres adoptados por la Asociación.

Con frecuencia se ha suministrado alimentos a otras personas necesitadas.

Queda comisionada doña Elena Guerrero de Vergara para comprar un quintal de harina tostada que se distribuirá en el dispensario N.o 1, y otro quintal para el dispensario N.o 2.

Se tiene ya casi del todo establecida y completa, la instalación de Rayos X que presta servicios en el dispensario N.o 1.

Está pendiente, sin embargo, el pago de dos cuentas de aparatos complementarios encargados a Estados Unidos por $ 2,087.40, y el costo de una centrífuga eléctrica, que ascenderá a $ 497.25.

La instalación de Rayos X, con una mesa escritorio que se le ha agregado por $ 60, ha importado a la Asociación la suma de $ 2,249, que ya se ha desembolsado.

Las cuentas de la Presidenta demuestran que las salidas, por compra de medicamentos y artículos de botica en los meses que van corridos del año, dan un total de $ 9,527.

Considerando que hay que procurar la reducción de los gastos por el capítulo de drogas, la Presidenta ha solicitado propuestas a varias casas proveedoras: Haeberle, Laboratorio Chile, Daube, Droguería Francesa y otras.

Las propuestas recibidas fueron confiadas para su estudio a los médicos ocupados en los dispensarios, doctores Fontecilla, Moreno, Bórquez y Ulloa. Al último se le pidió especialmente precise su informe por escrito.

Como es sabido, ha dejado de existir en Santiago don Emilio Salazar Valenzuela, quien destina por testamento sus bienes al sostenimiento de varias instituciones, entre ellas la nuestra. Se ha venido en conocimiento del hecho por galantería del albacea, que lo ha participado por carta a la Presidenta, incluyendo copias y noticias que hacen esperar antes de mucho un considerable socorro a nuestra obra de caridad.

Fueron aceptadas como nuevas socias contribuyentes: doña María de la Barra, doña Mercedes Montt, don Manuel Rojas, don Adolfo Kaplan, don Benjamín Kaplan, doña Paulina Cifuentes, con diez pesos anuales cada persona; doña Magdalena C. de Ulloa, con doce pesos; señora Doren de Ojeda, con cinco pesos.

Todas estas erogaciones se prometen por medio de la señora Swinburn.

Doña Sara Puelma de Chaigneau presentó al señor Juan Blanchard, con quinientos pesos anuales de subscripción.

La señora Marie Person presenta a doña Celeste de la Cruz Coke, que se subscribe con veinte pesos anuales.

Doña Sofía Eastman de Huneeus presenta a la señora Luisa Hurtado de Edwards, que se subscribe con doce pesos anuales.

Doña Irene Mardones de González, a don Rafael González Leontine, con diez pesos anuales. La señorita Amelia Silva P., a la señorita Zoila Moreno B., con diez pesos anuales. Doña Matilde Hoffmann de Ide, a las señoras Adriana Tamayo de Guerrero, Isabel Rouret de Rivera, con diez pesos anuales y señora Donatila F. de Lindsay, con 24 pesos anuales.

Doña Corina Lopehandía de Carmona, presenta a las señoras Luisa L. de Carmona, Teresa Pinto de Bustamante, Elena Libano de Court y señorita Carmela Silva Donoso con diez pesos anuales.

El doctor Fontecilla, regresando de Montevideo, con no pequeños tropiezos y demoras en el paso de la cordillera, dejó cumplido con brillo y acierto el encargo que le confiamos de llevar al Congreso del Niño, celebrado allá, la palabra y la representación de nuestra Sociedad. Celebramos que haya reasumido sin tardanza su puesto de médico-jefe en el dispensario N.o 2.

Se deja grata constancia de que los dos dispensarios han funcionado sin interrupciones, lo que es doblemente importante en los duros tiempos que se atraviesan, y debe agradecerse a la dedicación constante de los señores médicos, y al concurso invariable de las caritativas damas que asisten a los pobres en esos centros de acción. [illegible] la presente reunión se dió por terminada.

TEATROS

Teatro Municipal

Pagliacci.—Anoche se cantó en este teatro la popularizada partitura de Leoncavallo, "Pagliacci": Intervinieron en su representación, el tenor Bergamaschi, el barítono Izal, la soprano Rosita Tasso y el barítono Martínez.

Al iniciarse la obra y en el momento en que Tonio, dirige la palabra al público preguntando si: "¿se puede?", pudimos ser gratamente sorprendidos por el hermoso timbre baritonal del señor Izal. En el rol de Tonio, en que la parte del cantante flota sobre las más entrecruzadas galimatías instrumentales, el señor Izal había de encontrar un campo más propicio y más adecuado para el éxito de su cometido, que el que pudo hallar en noches pasadas en "Trovador". Y así fué como la actuación del señor Izal nos pareció anoche digna de aplauso, bajo el punto de vista puramente vocal, teniendo, sin embargo, que lamentar numerosos vacíos de interés artístico y dramático. Fué aplaudido, especialmente, en el Prólogo.

El tenor Bergamaschi, tuvo a su cargo el rol de Canio, rol dramático en extremo y subrogado por un comentario musical aún más dramático, y ampuloso y grandilocuente, como los que brotan, con frecuencia, de la discutida y discutible inspiración de Leoncavallo. Para rol semejante, fácilmente podrá comprenderse que las facultades de un tenor de las características del señor Bergamaschi, en manera alguna podían ser adecuadas. Contra lo que pudiera creerse, el señor Bergamaschi no posee una voz voluminosa; su voz es sólo potente en los agudos, cosa bastante diversa. Y como la voz, incontestablemente, teniendo su propia psicología debe también marchar de acuerdo con la del personaje, para un rol que brama, por decirlo así, es indispensable una voz de gran volumen. Por lo demás, dejando de la mano estas consideraciones, podemos decir que el señor Bergamaschi supo captarse numerosos partidarios y obtuvo, también, nutridos aplausos en su actuación de anoche. Le aconsejaríamos, sin embargo, que no abusase tanto de sus agudos, haciendo calderones interminables que llegan a desconcertar el sentido de la frase musical.

Esto pudimos notarlo, especialmente, en la frase: "A ventitre ore", dicha antes del coro de las campanas y, aunque no podríamos asegurarlo, según nos pareció, una octava más alta que lo que reza la partitura.

Como lo dejamos dicho, el señor Bergamaschi fué aplaudido.

La señorita Tasso nos dió una versión cumplida y exacta del rol de Nedda. No podemos decir que tuviera momentos extraordinarios, pero, sin embargo, tampoco abandonó ni un sólo instante la buena senda, como quien dice, del rol a ella encomendado. En la "Ballatella" del primer acto fué aplaudida—como siempre ocurre—por la claque. (Pues es imposible que el público pueda dar un aplauso oportuno a un trozo que termina en una forma tan estrambótica y sorpresiva). Sin embargo, en este caso, la señorita Tasso debió haber sido aplaudida por el público, pues supo cantar bien y decir mejor el trozo que nos ocupa.

El señor Martínez bastante asertado en el rol de Silvio. No así el señor Farraresi en el suyo de Peppe.

Los coros, apenas discretos, acusando siempre la más visible inseguridad.

Nada queremos decir, más bien, en cuanto a la afinación y equilibrio de conjunto.

La orquesta fué correctamente dirigida por el maestro Padovani.

Hoy va "Favorita", con Fanny Anitua y Tumminello.

TEATRO DE LA COMEDIA. — Tomando en cuenta el éxito que se advirtió entre el público con la comedia "El doctor Carricoche", la Empresa ha decidido ponerla en la noche de hoy. Esta será una función completa, a tres pesos la platea.

En la tarde se hace la tanda vermouth con "Damas de noche", de Hurtado Borne y el maestro Torrens, protagonizada por la simpática tiple Lolita Ramos. En el primer acto del Cabaret, presentación de nuevas canciones.

TEATRO SANTIAGO. — Mañana Miércoles, se estrenará en este Teatro, en la 2.a sección de la noche, la revista cómico-lírica en un acto, dividido en siete cuadros, original del aplaudido maestro Rafael Palacios, titulada "Del infierno a Santiago".

La Empresa, teniendo en vista la importancia de la obra, cuya música, llamará la atención, estrenará un vestuario, decorado y atraezería mandados hacer exprofeso para dicha revista.

Hemos asistido a algunos ensayos, y podemos augurar al público que se trata de algo que no dudamos alcanzará éxito.

Hoy, en la vermouth y 1.a de la noche, trabaja Estrella Irú. En la 2.a sección se dará la zarzuela "La Hortería del Laurel", en la cual consigue aplausos, por su brillante actuación, la agraciada tiple Carmen Palacios.

COMPAÑIA CHILENA DE COMEDIAS ENRIQUE BAGUENA. — El Martes 23 debutará en el Teatro La Comedia esta Compañía nacional que tanto éxito obtuvo en su temporada anterior.

El debut lo hará en sección vermouth con la comedia en tres actos "Entre gallos y media noche" y en la noche, estrenará la comedia en tres actos del distinguido literato chileno don Mariano Latorre, titulada "La sombra del caserón".

Elenco: Laura Palacios, Elena Puelma, Luisa Otero, Asunción Puente, Encarnación Lastra, Adela Blanca, Juanita España; Enrique Báguena, Nemesio Martínez, Pedro Sienna, Juan Ibarra, Leoncio Aguirrebeña, Enrique Sigol, Raul Kesel, Carlos López, Carlos Espila, Benjamín Talliedo, Carlos Huerta, Enrique Barrenechea.

LA FIESTA DE CARIDAD DE HOY.—Como ya lo hemos anunciado, esta noche se efectuará en el Teatro Politeama la función de gala en honor del Excmo. señor Ministro de Francia y a beneficio de un bien nacional obrero.

Los palcos han sido ya colocados entre nuestras principales familias y distinguidos miembros de la colonia francesa.

El programa es interesante, y se le dará comienzo con fuegos artificiales que se quemarán en el Parque Oriental del Teatro y un gran festival en el que tomará parte la magnífica banda de los Talleres de San Vicente de Paul. Este festival se ejecutará en el Portal Edwards. A las 9 1|4, se ejecutará dentro del teatro el Himno de Francia en honor del Excmo. señor Gilbert y se pondrá en escena el precioso drama en tres actos y 6 cuadros adaptación de "Les deux orphelines", titulado "Los dos huérfanos". Esta obra será interpretada por la compañía dramática S. M. y como su presentación requiere acompañamiento musical, se ha contratado para ello una buena orquesta.

En los entre actos habrá bailes, alegorías.

LAS FIESTAS PATRIAS EN LA CASA DE ORATES, CARCEL Y PENITENCIARIA. — Los alumnos del distinguido maestro señor Aníbal Aracena Infanta se preparan, como en años anteriores, para llevar un rato de alegría en el día de la Patria, a los enfermos de la Casa de Orates y a los penados de la Cárcel y Penitenciaría.

Entre los que tomarán parte en esta noble manifestación a los que sufren, figuran las señoritas Ofelia Rodríguez, Elvira Rojas, Graciela Passi, Laura Escobar, Blanca y María Valle, Filomena y Ana Campaña, Aída Carreño, Ester Orella, Olga Aldalaynz, Scherva Cáceres, Inés Zamora, Haydee Hartley, Aída Villar, Emma Wood Pérez de Arce, Ida Alamos, Adela Bousquet, Dora Taub, Rolando Maggi y el sexteto del Unión Central, que siempre ha contribuído generosamente a todo acto filantrópico.

TEATRO EXCELSIOR. — Para el Miércoles 17 anuncia este teatro la graciosa comedia de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche", por la misma compañía que actuó con tanto éxito en el Comedia.

Circos

GRAN CIRCO SANTOS Y ARTIGAS. — El trabajo que anoche presentaron los "Ambark-Ali" fué de total agrado de la concurrencia, que fué muy numerosa. Consiste la actuación de este conjunto en la ejecución de los más audaces y originales experimentos de acrobacia, entre los cuales resalta el momento en que el atleta chileno Luis Pacheco, sostiene a una columna de nueve personas sobre sus hombros.

—El programa de hoy cu[...] estreno de dos grandes no[...] la primera es la que ofrece[...] vikoff, en su acto de alam[...] segundo es el trabajo de [...] que presenta miss Mijares, [...] actos de equilibrio.

Figuran también, para [...] Ernestonias, el mejor númer[...] troupe, en su vuelo de los [...] res; Jack and Foris, la trou[...] na y el interesante espectá[...] las fieras ,a cargo del va[...] mador Hermann Weedon. C[...] mero especial, "Los Ambar[...]

Buzón teatral

Toda correspondencia debe [...] al Redactor de Teatros de LA [...]

(Por falta de espacio nos [...] to obligados a postergar algunas [...] taciones que irán mañana. Por e[...] mo motivo el Buzón quedará [...] a contar desde el Jueves pró[...]

POK y PIK. Presente.— [...] prete de estas películas es D[...] num. 2.o Es soltero. 40 años. [...] ción: 485 Fifth Avenue, New Y[...]

S. D. V. Valaparaíso.— 1.o [...] der francés. 2.o Geraldina Far[...] ricana. 3.o "El guante rojo" [...] rá apenas termine de exhibirse [...] tación del circo". 4.o Ben W[...] años, más o menos. 5.o Walla[...] 27 años.

CARLOS A PARRA. Chillán.— [...] lo contestamos preguntas del [...] Le enviaremos lo pedido. 3.o T[...] ha llegado otra, pero hay anun[...] para el mes de Octubre.

S. EMMA R. Presente.— 1.[...] Hansen, 24 años. 2.o Norma T[...]

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Cía. Argentina de Comedias, Zarzuelas, Sainetes y Revistas Arturo Podestá

HOY — MARTES — HOY

Vermouth a las 6.15.—¡Exito!

DAMAS DE NOCHE

Noche, gran función completa. —

EL DOCTOR CARRICOCHE

hermosa comedia en 3 actos, último éxito en Buenos Aires.

Platea: tres pesos.

Mañana: **LOS HIJOS DEL FINADO,** una de las obras más divertidas de la escena argentina.

TEATRO POLITEAMA

Hoy en especial, estreno de la comedia TRIANGLE

PODEROSO DON DINERO

creación de los simpáticos artistas GLORIA SWANSON y WILLIAM DESMOND.

Nocturna: Función de gala a beneficio.—Estreno de la Compañía Dramática S. M., bajo la dirección de ANTONIO VEGUER:

LOS DOS HUERFANITOS

adaptación de la obra de los señores Demmery y Cormon.

Asistirá el Cuerpo Diplomático y autoridades.

Sábado: **MORIR MATANDO.**

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Cía. Española de Zarzuelas y Revistas Rafael Palacios

Director de escena: Ramón Giné.

HOY MARTES, 16 Sepbre. 1919

Vermouth especial a las 6.15 P. M.—1.o **LA MARCHA DE CADIZ.** —2.o Presentacón de Estrella Irú.

Noche: 1.a Sección doble a las 9 P. M.—1.o **EL BATEO.**—2.o Nuevas atracciones por Estrella Irú.—2.a Sección a las 10.15. **LA HOSTERIA DEL LAUREL.**

Mañana notable acontecimiento. Estreno de la revista del maestro Palacios: **DEL INFIERNO A SANTIAGO**—Nuevo decorado y vestuario.

TEATRO ELECTRA

Hoy se producirá una TEMPESTAD DE RISA. Se estrena

CHAPLIN AGENCIERO

la IX vista del contrato de los 670 mil dólares, que ganó el sinvergüenza de Carlitos a la Mutual. Chaplin enseña a "hablar inglés" hasta a los peces de colores.

TEATRO-CIRCO INDEPENDENCIA

Estreno TRIANGLE:

ESPOSA DE LA VENGANZA

preciosa película de aventuras por FRANK KEENAN y MARGERY WILSON.

22 años. Jack Mulhall, 26 años. Retratos no hay por el momento.

DIRECTOR "CENTRO RECREATIVO" Villarrica.— Los datos que necesitamos para hacerle recomendación de obras son: número de personajes y largo de las obras. Después de su contestación le daremos nuestra respuesta.

EL AVISPA. Presente.— 1.o Dirección de Houdini: Famous Players Lazky Co., New York. De Scena Owen: Fox Studio, Fort Lee, New York. Harry Hilliard: Fox Studio, también. 2.o Vernon Steel nació en Chile. 3.o Lo del noviazgo de June Caprice, hay que tomarlo todavía con beneficio de inventario. 4.o No se sabe si vendrá otra vez esa Compañía.

VICTOR M. RAVERT.— Presente.— Para "La Película", diríjase a casilla 3236, Valparaíso.

RAFFLES. Presente.— 1.o Dirección de Priscilla Dean: Universal City, Los Angeles, California. 2.o No se sabe el verdadero nombre de Perla. 3.o Dirección de Edith, Famous Players: Lazky Co., New York.

EUGENIA CAVIEDES. Presente.—1.o No tenemos Larkin ¿Quiere otro?.

LAGARTIJA. Presente.— 1.o La esposa de Chaplin se llama Mildred Harris. 2.o Perla White, 31 años, soltera, se ignora su nombre. 3.o Grace Cunard interpreta "La moneda rota". 4.o Gloria, 24 años, más o menos. 5.o Wallace Reid, dirección: 485 Fifth Avenue, New York.

CHAPLIN AGENCIERO. Curicó.—Parece que el único disponible por el momento, es el San Martín.

BENJAMIN PINTO DIAZ. Presente.— 1.o June Caprice, 22 años, soltera. En la semana estrena el Alhambra una película de ella. 2.o Nos gusta más "La casa del odio".

MANUEL SOTO. Angol.— "La Película" cuesta 30 centavos número, diríjase para ella a casilla 3236, Valparaíso. "La Semana Cinematográfica", 50 centavos, casilla 2289, Santiago. Retratos no tenemos por ahora.

CUPIDO. Presente.— Para los retratos, escríbanos nuevamente, en cuatro días más, enviándonos dirección. "La Semana Cinematográfica" cuesta 50 centavos.

Noticias cinematográficas

EL ESTRENO CINEMATOGRAFICO DE HOY EN LOS TEATROS SEPTIEMBRE Y BRASIL.— En las funciones de tarde y noche de hoy se estrena en los teatros Septiembre y Brasil la extraordinaria producción moderna de Mme. Petrova, intitulada "Alma de acero".

Esta vista pertenece a las ediciones de la manufactura propia de la célebre diva polaca, lanzadas al mercado por el First National Exibitor's Circuit, el mismo sindicato que tiene el control de las cintas de Chaplin.



Mme. PETROVA

"Alma de acero", es una película excepcional por su tema y por su lujo. Mme. Petrova es tenida en New York como una de las reinas de la moda, y en esta cinta se presenta ataviada con 10 trajes que serán admiración del mundo femenino. Entre ellos, hay una capa de pieles de valor de dos mil dólares.

El tema de "Alma de acero", es también especialmente grato al bello sexo. Aboga por la independencia y el respeto a la mujer y dice que ya pasaron a la historia los tiempos en que la esposa era la esclava del hogar y la sierva de su marido.

Además se pasará hoy, como obsequio, "Chaplin armas al hombro".

FUNCIONES CIVICAS EN LOS TEATROS SEPTIEMBRE Y BRASIL.—Como empresa totalmente chilena, los teatros Septiembre y Brasil presentarán en los días de fiestas patrias, programas extraordinarios. Tanto en la matinée de los días 18 y 19, como en las funciones de tarde y noche, se pasarán vistas fijas de los Padres de la Patria y de los hechos gloriosos de nuestra historia. La banda de Carabineros tocará la Canción Nacional en las funciones nocturnas de los dos días.

En la matinée del Jueves se pasarán el drama de circo "Sobre el trapecio" y la comedia "Armas al hombro", por Chaplin.

EL GRAN ESTRENO DE HOY EN EL SARGENTO ALDEA.— Hoy estrena este teatro de la Av. Independencia, la grandiosa serial "La tentación del circo", por Eddie Polo, considerado como el coloso del cinematógrafo.



Eddie Polo

Para el Miércoles va el estreno en el barrio, de "La reina del mar", por Anita Kellermann, considerada como la mujer más hermosa mujer de formas más perfectas del mundo.

PROGRAMAS DEL TEATRO DIECIOCHO.— Entre los buenos estrenos que presentará esta semana el Teatro Dieciocho, merece citarse especialmente los siguientes:

Hoy Martes, "La mujer que los dioses olvidaron", por la Farrar y Wallace Reid. Miércoles: "La casa de los fantasmas". Paramount, creación de Jack Pickford. Jueves, matinée "La mujer que Dios olvidó", Artcraft: especial y noche, "El origen de los celos". Paramount, por Paulina Frederick. Viernes, día de moda, un estreno: y, finalmente para el Sábado se anuncia "Chaplin aristócrata".

"LA TENTACION DEL CIRCO". EN EL UNION CENTRAL.— La película que tanto éxito tuvo en sus primeras series y que es sin duda alguna de las mejores series que hemos tenido hasta ahora. "La tentación del circo", hoy estrena en Santiago esta sala los episodios 4, 5 y 6: Mensaje en el puño, Alambre salvador y Desastre aéreo. En estas series Eddie Polo está insuperable en sus pruebas de gran atracción.

"LA ROSA DE FANGO". EN EL UNION CENTRAL.— El Miércoles estrenará en Santiago el Unión Central esta creación de la actriz Priscilla Dean. Pocas son las creaciones que merecen toda suerte de elogios como esta, porque además del valioso mérito artístico, encierra su argumento un trascendental tema social.

Llamamos justamente la atención porque su protagonista es la actriz Priscilla Dean, que con su arte está revolucionando la escena muda.

Quien haya tenido ocasión de admirar a Priscilla en sus creaciones "La mujer enigma", "Bésame o mátame" y "La sublime chacala", acogerá con beneplácito la nueva producción que se estrena el Miércoles.

EPISODIO DE LA HISTORIA PATRIA, EN EL UNION CENTRAL.—El Teatro Unión Central, ha preparado para los días de fiestas patrias, una película histórica de gran interés, en la cual pone de relieve los episodios más hermosos de nuestra Historia: "O'Higgins, San Martín, Arturo Prat, todos nuestros más grandes próceres, se verán desfilar por la pantalla, no con cuadros fijos, sino animados.

"CHAPLIN AGENCIERO".—Esta película por Chaplin, y en la que el simpático bufo agota las situaciones y momentos de hilaridad, se estrena hoy en el Electra.

En esta vista, Chaplin regenta de una agencia, ejecuta mil y una barbaridades, haciendo pruebas acrobáticas inverosímiles y aprovechando hasta los menores detalles para hacer reír.

EL ESTRENO DE HOY EN EL ALHAMBRA.— Reaparece en "Envidia", la Bertini, secundada por un conjunto artístico eminente en el cual figuran los nombres de Livio Pavanelli, posiblemente uno de los más conspicuos actores del día; de Enriqueta de Artenzo, dama joven de seductora belleza; de Guido Trento, simpática figura varonil y de María Piccardi, característica de cepa. Narra la pieza la delicada y conmovedora historia de Leila Santa Cruz, bailarina intérprete de Tchaikowsky y ansiosa de boato y honores sociales. El amor brotó de pronto en el corazón de Leila, más por desgracia, para morir en apariencia al cabo de breve tiempo. Lógicamente, llevóle tal afán a errar su sendero de dicha y embriagarse con el sutil veneno de las flores del mal.

"CORAZON DE LEON".— La acción del drama se desarrolla en California, entre paisajes claros y luminosos y bajo el cielo límpido de esta región privilegiada de la tierra. De allí se nos conduce a las ciudades modernas, cosmópolis inquietas por donde rueda la vida con violencias de huracán. Luego, nos transportamos a las fronteras nevadas y a los bosques milenarios. La civilización ha llegado hasta allí, pero los hombres se encargaron de matar sus propios sentimientos hasta convertirse en salvajes sin Dios ni ley. Farnum llega allí con el corazón partido, y ya extinguida en su alma toda su bondad generosa de aquel hombre magnánimo de California. Su hermano pagó sus sacrificios con negras ingratitudes y la mujer en quien acertó poner sus ojos, correspondió a su amor con terrible traición.

W. FARNUM

CONSTANZA TALMADGE.— "Un par de medias de seda" es una elegante comedina, fina y espiritual, trabajada con ese "sprit" característico en el vodevil francés en donde abunda el buen tono, el humor sin extravagancias y la gracia. La presentación que Select ha puesto en la pieza es también admirable: mobiliarios, salones, boudoirs, jardines, palacios, etc., son complementos que hacen meritoria esta producción de suyo digna de aplauso. Constanza lucirá desde el elegantísimo y costoso traje de recepción, hasta la más coquetona bata de casa.

Se estrena en vermouth y nocturna del Domingo en el Cine Alhambra.

"CHAPLIN AGENCIERO".— Un éxito obtuvo ayer en el Splendid el estreno de "Chaplin agenciero", creación del rey de la risa Carlitos Chaplin. Tanto en la tarde como en la noche, el teatro se hizo estrecho para contener la distinguida concurrencia que acudió a reír frenéticamente durante una hora, con esta vista fina, original y graciosa. En vista de este éxito el Splendid, teatro que tiene su exclusividad, la repetirá en las funciones de mañana Miércoles.

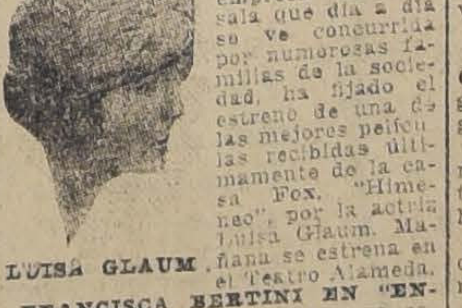
"AMOR ES SACRIFICIO", POR DOROTHY DALTON.— En las funciones de hoy del Splendid, será estrenada la producción de Thos H. Ince, el célebre autor de "Civilización" y de "Morir matando", titulada "Amor es sacrificio", cuyo tema es el siguiente: "Cuando una mujer ama en verdad, su amor, que para los otros es puro egoísmo, es en ella sublime abnegación. El rol de protagonista lo desempeña la encantadora Dorothy Dalton, una de las más famosas actrices dramáticas americanas.

"LADRON ROMANTICO.— Constance Talmadge, encantadora actriz de comedia americana, se presentará nuevamente ante nuestro distinguido público en las funciones del Jueves del Splendid, en su más simpática creación sentimental, el idilio de amor, juventud, belleza y arte, titulado: "Ladrón romántico". "Ladrón romántico es de las exclusivas del Splendid Theatre.

"JUGANDO CON EL DESTINO".—Una comedia graciosísima, fina, y de argumento sentimental, cuyas escena sestán entrelazadas con interés, es la producción "Triangle-Extra", que presentará el Splendid en sus funciones de gala del Sábado 20 de Septiembre, y titulada: "Jugando con el destino", obra en la que hace su suprema creación el más simpático, elegante y fino de los actores americanos, el célebre Douglas Fairbanks, uno de los miembros de la Asociación de los "4 grandes", a la que pertenecen Chaplin, Hart y la Douglas Fairbanks, sólo llegan muy de tarde e ntarde a Chile a causa del elevado precio que tienen.

"EL CASTIGO DE LA CARIDAD".—Presentará el Splendid en sus funciones de gala del Viernes 19 de Septiembre, nuevamente a la encantadora actriz Mary Miles Minter, la popularísima "Reina de las actrices ingénuas", en su creación, el poético idilio de amor, arte, juventud, y gracia, titulado: "El castillo de la caridad", obra de la marca acreditadísima entre nosotros Glucksmann-Ideal.

LOS MARTES DE MODA DEL GARDEN.— Con motivo de sus funciones de moda a gran orquesta, la empresa de esta sala que día a día se ve concurrida por numerosas familias de la sociedad, ha fijado el estreno de una de las mejores películas recibidas últimamente de la casa Fox, "Himeneo", por la actriz Luisa Glaum. Mañana se estrena en el Teatro Alameda.



LUISA GLAUM

FRANCISCA BERTINI EN "ENVIDIA".— La genial y hermosa estrella italiana, ha declarado a un grupo de periodistas, a raíz del estreno de su última creación, que jamás creyó podría superar su interpretación definitiva "Odette", y que sin embargo, estima que "Envidia" es superior. Los antecedentes que tenemos de esta artística pieza, nos hacen suponer que efectivamente se trata de la mejor interpretación de la eminente diva. "Envidia", se estrena mañana en el Garden Theatre y el Viernes en el Teatro Alameda.

UNA SERIAL DE MERITO.— De tal puede conceptuarse la última película en series editada por la importante manufactura Triumph, que lleva por título "El misterio del silencio", y cuyo estreno en Nueva York, constituye uno de los éxitos más grandes obtenidos en este género de cintas. Efectivamente, tenemos los mejores antecedentes de esta emocionante serial de aventuras, según la interesante novela de misterio e intriga, original del célebre escritor norteamericano, Luis Burston.

"LA ROSA DE FANGO".—Una vez más tendremos ocasión de admirar a la hermosa Priscilla Dean en esta creación que importa para la cinematografía moderna, un valioso exponente de arte. Su argumento de transcendental tema social, está basado en la triste historia de una muchacha extraviada que instigada por un facineroso, está a punto de rodar al abismo; pero que gracias a la oportuna intervención del hombre que la amaba, logra tras un sacrificio sublime alejarla del mal y redimirla por amor.

"LA TENTACION DEL CIRCO".— Con los episodios 4 "El mensaje en el puño"; 5 "El alambre salvador"; y 6 "Desastre aéreo", el teatro Unión Central y Coliseo Nacional, sucesivamente los demás cines, estrenarán la segunda función de esta importante creación folletinesca. Su protagonista, el invencible hércules del cinematógrafo, Eddie Polo, en los capítulos en referencia realiza hazañas que mantendrán al espectador en constante tención nerviosa y podrán apreciar la reñida lucha que este valiente actor sostiene con el indomable león Bengala, al que después de cruentos sacrificios, logra vencer, no antes de hacer recibido un atroz zarpazo del rey de las selvas.

"LA HIJA DE LA NATURALEZA"—Esta obra, que está próxima a estrenarse, pertenece por su corte delicado, a las piezas de sociedad, es una verdadera filigrana de sentimientos y exquisita disposición artística. No hay torneo suntuoso, pero sí vemos como fondo los campos más hermosos del suelo americano.

La novela está inspirada en un interesante problema de enigmas. Su protagonista, la encantadora Violeta Mersereau, en el rol de "Hija de la naturaleza", vive recluída en una pintoresca isla, donde no llegan otros visitantes que el encargado de traer los víveres y uno que otro excursionista que se aventura por aquella deshabitada región. Imagínese el lector la impresión que causará a una linda chiquilla que jamás ha visto un galán, el que intente acercársele.

Programas de hoy

TEATROS Y BIOGRAFOS

TEATRO MUNICIPAL.—Compañía Lírica Italiana.—"Favorita" por Fanny Anitua, Pedro Navia, Quinzi Tapergi y F. Federici.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Compañía Argentina de Sainetes y Zarzuelas.—Vermouth "Damas de noche".—Nocturna "El doctor Carricoche".

TEATRO SANTIAGO.— Compañía Española de Zarzuelas.—Vermouth "La Marcha de Cadiz" y Estrella Irú.—Noche 1.a tanda "El Bateo" y Estrella Irú.—2.a tanda "La hostería del laurel".

TEATRO EXCELSIOR.— Mañana debut de la Compañía Chilena con "Entre gallos y media noche".

TEATRO POLITEAMA. — Esta noche debut de la Compañía Dramática S. M. con "Los dos huérfanos".

CIRCO SANTOS Y ARTIGAS.—Estreno de los Novicoff y de Miss Mijares.—Presentación de las fieras.

CIRCO VERY STRONG.—Interesante y nutrido programa.

CIRCO STRONG MAN.—Exito de la nueva compañía.

CINE ALHAMBRA. — Hoy, la novela de Pacchierotti "Envidia" intérprete Francisca Bertini.

SPLENDID THEATRE. — Especial y noche, "Amor es sacrificio" por Doroty Dalton.

GADEN THEATRE.— En sus dos funciones. Luisa Glaum, en "Himeneo".

TEATRO ALAMEDA.— Ultimos episodios de "La ratera relámpago"

TEARTO BRASIL.—Tarde y noche "Alma de acero" por Mme. Petrova y "Chaplin armas al hombro".

TEATRO SEPTIEMBRE. —Tarde y noche "Alma de acero" por Mme. Petrova, y "Chaplin armas al hombro".

TEATRO UNION CENTRAL.—Tarde y noche, series 4, 5 y 6 de "La tentación del Circo" por Eddie Polo.

COLISEO NACIONAL.—Tarde y noche "La tentación del Circo" series 4, 5 y 6.

TEATRO ELECTRA. — Hoy "Chaplin agenciero".

TEATRO COLON.—Hoy la producción Fox, titulada "El precio del silencio".

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche: "Los vendedores de secretos" por Olga Petrova.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche "La casa de los fantasmas", creación de Jack Pickford.

TEATRO ATENAS.—Noche estreno de la casa Paramount.

TEATRO CHILE.—Noche episodios 7, 8 y 9 de "Houdini".

TEATRO SARGENTO ALDEA. (Independencia 306).—Hoy episodios 1. "La gran carpa". 2. "El salto del gigante" y 3. "El accidente del puente" de "La tentación del Circo", por Eddie Polo.

TEATRO ODEON (A. Barroso esq. San Pablo).—Noche series 7, 8 y 9 de "La ratera relámpago".

TEATRO IRIS (Castro 130).—Especial y noche "El pájaro azul" vista Artcraft.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy "La esposa de la Venganza" por Frank Keenan y Margery Wilson.

TEATRO EXCELSIOR.— Primera funcion de la serie "La tentación del Circo", por Eddie Polo.

TEATRO VICTORIA.— Especial y noche, series finales de "La ratera relámpago".

TEATRO NOVEDADES.— Especial y noche "Corazón romántico" creación de June Caprice.

AMERICAN CINEMA.— Especial y noche episodios finales de "Houdine".

TEATRO IMPERIAL.— Especial "Poderoso caballero". Noche "La ratera relámpago" series 10, 11 y 12.

EL FALLECIMIENTO DE DON JUAN CASTELLON

IMPRESION QUE CAUSA EN TODOS LOS CIRCULOS POLITICOS Y SOCIALES

Homenaje del Gobierno

Los funerales

El sensible fallecimiento de don Juan Castellón ha repercutido dolorosamente en esta capital y en el país en general en donde la personalidad del señor Castellón era justamente apreciada.

La larga y honrosa vida de este servidor público, estuvo vinculada a instituciones de gobierno, políticas y sociales, en donde fueron apreciados en todo su valer sus elevados merecimientos.

Corporaciones de todo orden se han asociado, pues, con justificada razón al duelo por el sensible fallecimiento de este esclarecido servidor público.

Los funerales

Los funerales del señor Castellón se efectuarán a las 10 de la mañana de hoy.

La Junta Central

En la imposibilidad de reunir a la Junta Ceneral, el presidente del Partido Radical, señor Enrique Mac-Iver, nombró una comisión compuesta por los señores Bannen, Suárez, Celis, Robles, Binimelis, Concha don Luis A., Barrenechea, Barrios, González y Feliú, para que representen al Partido en sus funerales.

A nombre de la Junta hablará en el Cementerio el señor Pedro Bannen.

Las Convenciones Radical y Liberal

Las convenciones de los Partidos Radical y Liberal, rindieron un sentido homenaje a la memoria de don Juan Castellón.

De él se da cuenta en las reseñas respectivas.

Homenaje del Gobierno

Al tenerse conocimiento del sensible fallecimiento del distinguido hombre público don Juan Castellón, el Presidente de la República pidió no se llevara a cabo la sesión que el Consejo de Estado debía celebrar mañana, en señal de duelo.

Al mismo tiempo, designó una comisión compuesta por los consejeros señores Fernando Lazcano, Carlos Balmaceda, Manuel Rivas Vicuña y Vicente Zegers, para que representen a la corporación en el sepelio de los restos del extinto.

Solicitó de su edecán, el capitán de Corbeta don Luis A. Caballero, se trasladara a casa de la familia del señor Castellón, a expresar su más sentida condolencia a nombre del Gobierno y en el suyo propio, con motivo del desaparecimiento de este distinguido hombre público.

El señor Caballero cumplió su honrosa misión en la mañana de ayer.

A nombre del Gobierno usará de la palabra en el Cementerio General, antes de inhumarse los restos del señor Castellón, el Ministro del Interior señor dos Luis Serrano Arrieta.

Asamblea Radical

Anoche se reunió extraordinariamente esta colectividad política presidida por don Alejandro Araya y actuando de secretario el señor Humberto Arancibia.

El señor Araya dió cuenta del fallecimiento del distinguido correligionario don Juan Castellón y en breves y sentidas frases hizo el elogio de este eminente político.

Al terminar la Asamblea se puso de pie, rindiendo así, un postrero homenaje al correligionario que siempre tuvo puestos en ella su corazón y su cerebro.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta del pesar de la Asamblea y enviar una nota de condolencia a la familia.

2.o Contribuir con una cuota de cien pesos a beneficio de las escuelas públicas en homenaje a su memoria.

3.o Colocar su retrato en la sala de sesiones de la Asamblea.

4.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Alejandro Araya, Evaristo Molina, Humberto Arancibia, Ricardo Quijada y Humberto Ducci para que asistan a sus funerales en representación de la Asamblea y recomendar su asistencia a los asambleistas en general.

5.o Comisionar a don Evaristo Molina para que a nombre de la Asamblea haga uso de la palabra.

—La Asamblea Radical de Talca designó a los señores Samuel González Julio y Luis Ambrosio Concha para que la representen en los funerales.

—La Asamblea de Valparaíso nombró al señor Enrique Rocuant para que haga uso de la palabra en el Cementerio.

Club Radical

A las seis de la tarde de ayer se reunió extraordinariamente el Directorio del Club Radical, para honrar la memoria de su miembro honorario don Juan Castellón, y acordó lo siguiente:

1.o Permanecer con la puerta del Club entornada hasta el momento de los funerales.

2.o Colocar el pabellón nacional a media asta.

3.o Mandar una nota de pésame a la familia;

4.o Comisionar a uno de los directores para que a nombre del Club haga uso de la palabra en el Cementerio; y

5.o Invitar a los socios para que concurran en cuerpo a los funerales.

LA VISITA SEMESTRAL DE CARCELES

Ayer se llevó a efecto la visita semestral de cárceles por altos funcionarios de la magistratura.

La comisión pasó a la Sección de Seguridad, Sección de Detenidos, Cárcel, Presidio, Penitenciaría, Escuela de Reforma, Escuela Correccional de Mujeres y Escuela Correccional de Niños.

Todos los reos de los establecimientos penales llamaron la atención sobre la mala calidad de los alimentos que se les dan, terminando por rogar a los visitantes, que les mejoren su provisión alimenticia.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

Los convenios con las Compañías proveedoras

Una consulta de la Empresa

La Dirección de los Ferrocarriles ha enviado una nota al Ministro del ramo, relacionada con la modificación de los contratos vigentes para la provisión del carbón, cuestión que pende actualmente de la consideración del Congreso.

Las Compañías proveedoras de este artículo, expusieron oportunamente que mantendrían las estipulaciones de los proyectos de convenio sólo hasta el 31 de Agosto último.

La Empresa ha pagado las cuentas por carbón, según los precios acordados en estos convenios, los cuales son muy inferiores a los contratos vigentes.

Como ya ha terminado el plazo dado por las Compañías, se han presentado a la Dirección los representantes de estas, cobrando la cancelación de la diferencia adeudada entre ambos precios, manifestando además, que las nuevas facturas deberán ser pagadas de acuerdo con los respectivos contratos.

El Consejo de Administración en su sesión celebrada el 11 del actual, acordó poner en conocimiento del señor Ministro estos antecedentes con el objeto de que solicite del Gobierno, una declaración acerca del procedimiento que corresponde adoptar a la Empresa con el cumplimiento del contrato vigente, el que representa un mayor gasto en 1919 de más o menos 14 millones de pesos sobre el que se produciría si rigieran los precios fijados en los convenios.

Como, se sabe, dichos convenios comprometen en cambio a la Empresa de los Ferrocarriles durante tres años.

Anciano extraviado

El Sábado último, salió de su domicilio, Blanco Encalada N.o 3487, el anciano, señor Antonio Quintana, de unos 85 años de edad.

Como hasta anoche no había regresado, su familia, ha dado cuenta de esta desaparición a la policía; pues, teme, dada la edad del anciano Quintana, que le haya ocurrido alguna desgracia.

OBRAS PUBLICAS DE VALPARAISO

Visita del Director General señor Ilanes

En la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, acompañado del Inspector General de Arquitectura, señor Hermógenes del Canto.

El viaje de estos funcionarios tiene por objeto imponerse de las obras públicas de Valparaíso, especialmente de la construcción de la Escuela Pedro Montt que acaba de terminarse.

Regresarán mañana.

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

EL SEÑOR FIGUEROA PRESENTA LA RENUNCIA DE SU CARGO

El consejero de los Ferrocarriles, señor Joaquín Figueroa, ha presentado al Senado la renuncia indeclinable de su cargo, para el cual ha sido designado durante dos períodos sucesivos.

El señor Figueroa funda su renuncia en motivos de salud.

FEDERACION DE ESTUDIANTES

EL DIRECTORIO ACUERDA RENUNCIAR

Esta noche habrá junta general

Anoche celebró sesión la Federación de Estudiantes de Chile.

Se abrió un intenso debate sobre los cargos que se han formulado últimamente a la institución.

El Directorio, tomando en cuenta las afirmaciones que se han hecho en el sentido de que él no refleja las tendencias de toda la colectividad estudiantil, acordó renunciar.

Las elecciones para reemplazarlo se efectuarán en los primeros días de Octubre.

Acordó asimismo publicar un manifiesto en el que explicará su actitud.

—Esta noche a las 9 P. M., habrá asamblea general.

Centro de Derecho. — A fin de tratar sobre las últimas incidencias estudiantiles, el Centro de Derecho se reunirá en asamblea general hoy Martes a las 21 en los salones de "El Mercurio".

Exposición del Campo

La interesante exposición de acuarelas del joven dibujante, señor Carlos del Campo, está próxima a clausurarse.

El 17 del corriente será el último día de la exposición.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—Cito a la Cía. a academia a las 9.15 y a ejercicio a las 9.30 P. M., para el Martes 16 del corriente. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

El Congreso de Educación Primaria

Continúa funcionando ayer con todo éxito

Los temas desarrollados y sus diferentes conclusiones

Programa que se desarrollará en el día de hoy

Con todo éxito continuó ayer el funcionamiento del Primer Congreso de Educación Primaria.

Asistió un crecido número de maestros . Se dilucidaron interesantes temas.

Temas que se desarrollaron

Bibliotecas Pedagógicas. — Relator don Arturo Paredes. Todas las conclusiones fueron aprobadas con ligeras ampliaciones.

II Sección. — Bibliotecas infantiles. — Relator señorita Aurora Argomedo, siendo aprobada como la anterior.

Higiene mental. — Relator don Carlos Beas Salazar, sus conclusiones fueron aprobadas.

Educación patriótica en la escuela. — Relator don Santiago Tejías, fué aprobado.

Se aprobaron los siguientes temas: Exámenes escolares y mejoramiento moral y social del Magisterio.

Quedó pendiente el tema La enseñanza de la caligrafía.

III Sección. — Nuevo Silabario. —Relator señora Isabel Díaz de Peña. — Edificación escolar de Valparaíso. — Relator doctor don Benjamín Manterola.

Museo escolar. — Relator don Alfredo Ocampo.

IV. Sección. — Natación escolar. — Relator don Julio Hidalgo.

Scoutismo como complemento de la educación. — Relator don Mamerto Escobar.

Organización de los boy-scouts en la escuela primaria. — Relator don Julio César Onel.

La higiene escolar como ramo especial en las escuelas normales. —Relator don Manuel Véliz.

La educación física como base del desarrollo físico del adulto. — Relator don Manuel Quijada.

Enseñanza de la higiene y temperancia en las escuelas primarias y normales. — Relator don Julio González.

Rol social de las rondas, danzas y bailes escolares. — Relator señorita Victoria Caviedes.

Desviaciones de la columna vertebral en las escuelas primarias y normales. — Relator señorita Ruth Kock.

Antropometría escolar. — Relator don Alfredo González.

V. Sección. — Educación social y sexual.

La escuela y el hogar y su acción educadora. — Relator don Carlos Fuentes Silva.

Relación entre la escuela y el hogar. — Relator señorita Selvina Ester Pizarro.

El director ideal y el profesor ideal. — Relator don Enrique González.

VI Seción. — La enseñanza de la Economía Doméstica en la escuella primaria y su influencia en el hogar. — Relator señorita Teresa Figueroa V. de Guerra.

La enseñanza del lavado en la escuela pública. —Relator señorita Otilia Molina de Otaiza.

Economía doméstica y lo que se ha hecho, lo que se hace y lo que debería hacerse. — Relator señora Elisa Zegers de Fernández.

Historia de la educación vocacional en Chile. — Relator don Nicolás Rodríguez.

La enseñanza de la agricultura en las escuelas públicas. — Relator don Eliseo Sepúlveda.

VII Sección. — Preparación artística del Magisterio. — Relator don Eduardo Videla O.

La educación artística popular. —Relator don Alberto Mandujano O.

Decoraciones de la sala de clases. — Relator don Jorge Martínez P.

El dibujo en la escuela primaria. — Relator don Julio Riveros S.

El canto popular en la escuela.— Relator don Domingo Baeza.

El dibujo en las escuelas nocturnas de adultos. — Relator don Eliseo Otaiza.

Importancia y enseñanza del dibujo en la instrucción primaria. — Relator señorita Emilia Marmentini.

VIII. Sección. — Enseñanza de ciegos. — Relator don Hipólito Gatica.

La educación en los establecimientos penales. — Relator don Santiago Nieto.

IX. — Ligas escolares de bondad. — Relator don Primitivo Fuentes.

El alabeador. — Relator don Valentín Valenzuela.

Protección al escolar. —Relator don Juan de la Cruz Mutua.

Ligas de beneficencia escolar. — Relator señorita Leopoldina Rifo.

Hogar para la infancia desvalida. — Relator don A. Hermosilla.

Los temas de hoy

V. Sección. — Hogar para la infancia desvalida. — Relator don A. Hermosilla. — Continuación.

La educación sexual. — Relator don Enrique González.

Mutualidades infantiles. —Relator don José M. Tobar.

VI. Sección. — La enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias. — Relator don Luis M. Martínez.

La educación vocacional y su implantación en Chile. — Relator don Luis Flores Fernández.

VII. Sección. — Nacionalización del canto. — Relator señora Edelmira Parodi de Martínez.

El arte en la escuela. — Relator don Hugo Daudet.

Organización de la educación musical. — Relator señora Leopoldina M. de Trupp.

La educación musical en las escuelas normales. — Relator don Julio Guerra.

IX Sección. — Ligas escolares contra el alcoholismo y el tabaquismo. — Relator don Darío Bastías.

La cooperación privada en favor de la escuela. — Relator don Juan B. Peña.

Las colonias escolares y obras pedagógicas similares. — Relator señorita María Cáceres.

Escuelas nocturnas para adultos. — Relator don Luis Inostroza.

Escuelas maternales. — Relator señora Enriqueta Aliaga de Silva.

El programa de hoy

A las 9 A. M. — Visita al Museo de Historia Natural (Quinta Normal).

Visita al Museo de Bellas Artes y al Museo Militar (Parque Forestal). Entrada gratis con la tarjeta del Congreso.

Exposición de trabajos manuales femeninos en la Escuela Superior N.o 19 (Avenida España esquina Delicias).

Visitas al Museo de Trabajos Manuales (Amunátegui 66 altos).

Visita de la Sección Decorado Escolar (Cerro N.o 45).

2 a 6 de la tarde, sesiones del Congreso.

Importante. — Se advierte que para asistir a las sesiones del Congreso se requiere la tarjeta de adhesión, que será estrictamente exigida.

Celebración del Aniversario Patrio

Mañana se dará comienzo al programa elaborado por la Municipalidad de Santiago

Su celebración en los centros estudiantiles, y sociales

El programa oficial se empezará a desarrollar el Jueves

Revista de la 3.a Brigada de Infanteria

Marcado entusiasmo se nota en todos los círculos sociales, por la proximidad de las fiestas con que este año se celebrará nuestro 109.o aniversario patrio.

Las personas que tienen a su cargo el desarrollo del programa oficial de fiestas, continúan con todo entusiasmo ultimando los preparativos a fin de que las reuniones que tengan lugar, se lleven a cabo con todo éxito y brillo.

Debido a que este año no se efectuará la revista militar preparatoria que anualmente se verificaba el día 17 del presente, el Comando de la tercera brigada de Infantería ha dispuesto que hoy, a las 8 de la mañana, se lleve a efecto en la elipse del Parque Cousiño, una revista de los regimientos que forman parte de esta repartición militar.

Los diversos cuerpos desfilarán primeramente, por compañías en líneas y después por columnas de Regimiento.

Esta revista será presenciada por el jefe de la brigada, coronel don Moises Anabalón y los jefes de la repartición.

El Te Deum del 18

Como informamos oportunamente, se ha puesto en conocimiento de la Comandancia General de Armas, para los efectos de la formación de las tropas, que el Te Deum, que anualmente se llevaba a cabo a las dos de la tarde, el Jueves próximo se realizará a las 11 de la mañana, en el Templo Metropolitano, debido a que el Presidente de la República concurrirá por la tarde al Club Hípico a presenciar el desarrollo de las carreras oficiales, que se efectúan en ese Hipódromo todos los años, como uno de los números de las fiestas con que se celebra el aniversario patrio.

Han sido especialmente invitados al Te Deum y al citado torneo, los miembros del Cuerpo Diplomático residente y demás personalidades de Gobierno, altos funcionarios públicos, miembros del Congreso y jefes y oficiales del Ejército y Armada.

En las poblaciones

El entusiasmo por celebrar dignamente el aniversario patrio, se ha extendido por todos los centros y círculos sociales. En efecto, los vecinos de las poblaciones Santa Elena, Yungay, Puente Alto, San Bernardo, San Miguel, Peñaflor, Matucana, Renca, Quilicura, Malloco y otras, han elaborado hermosos programas de festejos.

En los centros sociales

Los diversos centros sociales de esta capital, han elaborado igualmente hermosos programas de fiestas, que tendrán su desarrollo, dentro de las respectivas instituciones, a las cuales se invita a las familias de los socios y socias.

El programa municipal

Mañana se dará comienzo al programa municipal con un Garden Party, que esta Corporación ofrecerá a los delegados al Congreso de Instrucción Primaria.

Escuela Nocturna del Instituto Nacional

El Miércoles próximo, a las 8 1|2 P. M., tendrá lugar en la Escuela Nocturna que sostienen los alumnos del Instituto Nacional una fiesta en conmemoración del 18 de Septiembre.

Entre los principales números del programa figura una interesante conferencia patriótica dictada por el profesor de Estado señor Oscar Blanco Viel.

Baile de fantasía

Mañana a las 9 1|2 P. M. tendrá lugar en el "Aula Magna", del Liceo de Aplicación, San Miguel 29, el baile de fantasía con que el Centro de Alumnas y ex-alumnos del Liceo, acostumbra celebrar el aniversario patrio.

Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile, celebrará sesión hoy Martes 16, a las 9 1|4 P. M., en su local de la Galería Alessandri N.o 26-A.

Tabla: Congreso de Arquitectura Panamericano, Congreso de Habitaciones para obreros y Reglamento.

EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE GOTAS DE LECHE

Importantes temas desarrollados en las sesiones de ayer. — Conclusiones a que se arriba

EL PROGRAMA DE HOY

Después de verificada la sesión inaugural del Primer Congreso Nacional de Gotas de Leche, en el día de ayer han comenzado las sesiones ordinarias.

La enorme importancia que reviste para la beneficencia pública este Congreso de Gotas de Leche ha dado margen para que alcance un gran éxito y sea considerado con verdadero interés y entusiasmo por todas las personas amantes de nuestro progreso patrio.

Distinguidas personalidades de nuestra capital y ciudades de provincia han acudido a prestar su concurso eficaz para darle el mayor auje posible al Congreso de Gotas de Leche.

Y es una nota simpática y significativa el hecho de que gran parte de la labor que ha de desarrollar este Congreso, se deba al esfuerzo de muchas damas de nuestra sociedad que sacrifican sus ratos de descanso para aportar su ilustración y sus energías a esta obra de bien público.

La sesión de la mañana

La primera sesión ordinaria comenzó a las 10 A. M.

El Salón de Honor de la Universidad de Chile se vió por este motivo completamente ocupado por una numerosa y selecta concurrencia.

Entre los asistentes pudimos notar a distinguidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

Presidían la sesión las señoras Mary Fitz Henry de Guarello y M. Concepción Valdés de Marchant y el doctor don Gregorio Amunátegui Solar.

El señor Gregorio Amunátegui Solar inició la sesión manifestando su agradecimiento por la distinción que se hacía al Cuerpo Médico, al nombrar al Decano de la Facultad de Medicina, para presidir tan importante reunión.

Poco después de las 10 A. M., se daba comienzo al interesante e instructivo programa.

Llenó el primer número de ésta una brillante relación de la señora Concepción Valdés de Marchant sobre "Las Comisiones de Señoras y las Gotas de Leche".

En seguida el señor Benjamín Gómez Herrera leyó un interesante trabajo sobre "La Protección a la Infancia en Chile" cuyo autor es el caballero peruano Juan García Calderón.

La señora Luisa Aldunate de del Río, disertó a continuación sobre "Esquema de la organización de una Gota de Leche", demostrando poseer vastos conocimientos en la materia.

Las señoras Olga Sarratea de Dublé, Rosario Matte de Lecaros y la señorita Cora Mayers hicieron brillantes relaciones sobre la "Propaganda de la lactancia maternal en las Gotas de Leche".

En seguida los doctores Adolfo Bascuñán Eastman y Julio Schwartzenberg aportaron importantes observaciones respecto a la "Organización de la asistencia médica de los niños enfermos en una Gota de Leche."

Por último, la señora Sofía Montalva de Andrews leyó un hermoso trabajo sobre "Protección a las madres."

Todos los relatores a que hacemos referencia fueron calurosamente aplaudidos por los numerosos asistentes a la sesión, tanto por las interesantes observaciones que aportaron en sus trabajos como por las conclusiones a que llegaron.

La sesión terminó cerca de medio día.

Visita a una Gota de Leche

A las 2 de la tarde de ayer los delegados al Congreso visitaron la Gota de Leche No. 10 "Luisa", ubicada en la calle Dardignac 285.

Atendidos solícitamente por la dirección del establecimiento los visitantes recorrieron sus diversas dependencias, quedando gratamente impresionados por el buen pie en que se encuentra esa "Gota de Leche."

La sesión de la tarde

A las 5 P. M., de ayer, se inició la segunda sesión ordinaria del Congreso Nacional de Gotas de Leche, con numerosa asistencia de delegados.

Presidieron esta sesión, las señoras Sofía Montalva de Andrews y Ana Velasco de Rogers, y el señor Julio Mandiola.

Para facilitar los trabajos de secretaría, se acordó completar la Mesa Directiva, con el secretario del Patronato Nacional de la Infancia, que tendría el cargo de pro secretario del Congreso.

A indicación del doctor Calvo Mackenna, se aprobó el siguiente voto:

"El primer Congreso Nacional de Gotas de Leche, solicita de las autoridades locales, la mayor vigilancia posible en el aprovisionamiento de leche de la ciudad y muy en especial en la destinada a la administración de los lactantes."

Para las sesiones ordinarias del Congreso se designaron las siguientes mesas directivas:

Tercera sesión: Martes 16 a las 10 A. M.

Señoras Flora Sotta de Mackensie y Elena Riesco de Morel. Señor don Vicente Izquierdo Sanfuentes.

Cuarta sesión: Martes 16, a las 5 P. M.

Señoras Ida Martel de Castro y Francisca Sánchez de Abalos. Señor don Emiliano Bordali.

Quinta sesión: Miércoles 17, a las 10 A. M.

Señoras Josefina Miranda de Cuadra y Clemencia Reyes de Videla. Señor don Manuel Camilo Vial H.

A continuación se dió comienzo al programa de trabajos.

La señora Julia E. de Calvo, leyó una interesante relación sobre "El ajuar infantil", su organización y utilidad cuyos autores son las señoras María E. de Riesco y Julia S. de Bernales.

En seguida, las señoras Ida Martel de Castro y Javiera Maquieira de Silva, disertaron sobre "Inspección domiciliaria. Medios de ponerla en práctica y eficacia de ella".

El señor S. Calvo Mackenna, leyó dos interesantes trabajos sobre "La dietética en las afecciones digestivas en las Gotas de Leche", de los doctores Alfredo Commentz y Roberto Aldunate.

La señora Raquel Isaza de Barros, hizo una brillante disertación sobre el "Rol de las señoras en la asistencia de madres y niños enfermos de una Gota de Leche".

El señor Luis Calvo Mackenna, hizo una relación sobre "Programa de las visitas domiciliarias".

Por último, la señora Julia Eyzaguirre de Calvo, disertó sobre la "Labor de las señoras en las consultas semanales".

Las conclusiones

En la 1.a sesión ordinaria del Congreso de Gotas de Leche se acordó que las conclusiones a que arribaran los distintos relatores pasarían a una comisión especial, encargada de estudiarlas para informar sobre ellas.

Esta comisión está compuesta por los señores Salustio Barros Ortúzar, Luis Calvo Mackenna, Alvaro Covarrubias Arlegui, Jorge Figueroa Castro, Ricardo Larraín Bravo y Luis Quiroga.

Damos a continuación las conclusiones de algunos de los trabajos leídos en las sesiones de ayer:

Tema: Labor de las señoras en las consultas semanales. — (Del relator señora Julia Eyzaguirre Calvo)

1.o La señora directora o jefe de las consultas semanales debe asistir con gran constancia a las sesiones del directorio, vigilar estrictamente el cumplimiento de los acuerdos de ese directorio, y nunca proceder en contra de ellos;

2.o La buena marcha de las consultas semanales aconseja que la directora no ocupe en ella un puesto determinado, sino que atienda a todos los detalles del servicio;

3.o Las señoras deben distribuirse en las consultas semanales cambiando con frecuencia los puestos que desempeñan y procurando que siempre haya dos o más, entre las cuales debe encontrarse la inspectora, que presencien el despacho del médico, para que se instruyan en los conocimientos que requieren las visitas domiciliarias;

4.o Los baños de los niños deben quedar a cargo de sus propias madres, mientras éstas son vigiladas por las señoras;

5.o Las señoras deben vigilar que el reparto diario de mamaderas se haga cumpliendo estrictamente las indicaciones del médico, pues éste es el único que puede modificar sus recetas anteriores de mamaderas y de medicinas.

Tema: Propaganda de la lactancia materna en las Gotas de Leche. — (Del Relator señora Olga de Sarratea de Dublé)

1.o Conferencias semanales cortas y sencillas, haciendo ver a las madres la diferencia entre los niños criados a pecho exclusivo y los alimentados artificialmente.

2.o Propaganda a los niños criados a pecho exclusivo que se encuentren en mejores condiciones, llevando un libro en que se coloquen los retratos que se van tomando cada dos meses, anotando al lado fecha, edad y peso. Hacer ver los beneficios obtenidos, tanto a las madres como a las demás asistentes a la Gota.

4.o Instituir premios en dinero y especies a las madres que tengan sus niños en mejores condiciones criados al seno exclusivo.

5.o Ayudar a las madres con lactagogo para aumentar la leche.

Tema oficial: Regímenes dietéticos de las afecciones digestivas del lactante.

(Del relator señor doctor Roberto Aldunate Echeverría

1.o La mayor parte de los trastornos digestivos del recién nacido se debe a defectos de su propio organismo y no requieren un cambio de leche. Son excepcionales los casos en que la leche materna es nociva para la crianza del hijo.

2.o Hay ciertos tipos de desarreglo de los niños alimentados artificialmente, que se corrigen con el aumento o disminución de la cantidad de leche suministrada o con mejorar la calidad de ésta.

3.o Si se descuidan las afecciones que origina el exceso de alimento, se desarrollará una intolerancia por la leche y perderá el organismo la capacidad de asimilar las albúminas.

El régimen farináceo, de preferencia con las que hayan sido sometidas a una digestión previa, será un modo adecuado de hacer reaparecer la normalidad de las funciones digestivas. La leche materna e sel mejor tipo de alimento para un niño dispéptico por sobre la alimentación por leche de vaca. La leche de burra es igualmente aceptable pero costosa e imposible de adoptar en las Gotas de Leche. Las sopas de malta adolecen del mismo defecto.

4.o La dispepsia hidro-carbonada debe combatirse con alimentos albuminoideos. Los casos de intensidad pequeña benefician al régimen al pecho, aún a veces con leche de vaca diluída. Los leves y los graves son provechosamente modificados con el uso de la leche albuminosa, aguas albuminosas de claras de huevo, de plasmón, nutrosa, etc.

La intoxicación desaparecida se incorporará con prudencia a los hidro-carburos en la alimentación: azúcar Soxler, Mellin's Food, alimento Meyer, etc., en estos casos no convienen las aguas farináceas.

5.o La atrepsia o descomposición debe tratarse antes de los tres meses con alimentación al seno, en los mayores con leche albuminosa.

6.o Las entero-colitis de los recién nacidos se curan atacando la enfermedad causal, el régimen alimenticio será siempre el seno.

7.o En las colitis infecciosas de los niños mayores se suprimirán las albúminas, los hidratos de carbono solubles y las harinas, previamente digeridas; estos dos últimos son inadecuados por su rápida asimilación. Son ventajosas en el primer período del tratamiento las aguas farináceas simples y la mayor parte de las harinas de composición sencilla.

La leche puede empezar a usarse combinada en las sopas de malta o en papillas con farináceos.

8.o En el régimen alimenticio de las colitis deberemos vigilar la eliminación de hidro-carburos por las deposiciones, para disminuir la ingestión de ellos desde el momento que son asimilados en forma imperfecta.

Tema oficial: Inspección domiciliaria, medios de ponerla en práctica. —(Del relator señora Ida Martel de Castro)

1.o La visita domiciliaria es indispensable para el perfecto desarrollo del programa de una Gota de Leche.

2.o Para practicar dicha visita, es necesario limitar el radio de acción de la Gota de Leche, hasta donde se crea que las visitadoras puedan hacerla.

3.o Las visitadoras deben ser muchas para que les corresponda visitar menor número de niños y así desempeñen mejor su papel.

4.o Las visitadoras deben dar cuenta semanalmente a la inspectora de sus observaciones, y ésta a su vez impondrá al doctor de lo que ocurre con cada niño, el día de visita médica.

5.o La visita domiciliaria debe ser practicada siempre por una socia y en ningún caso por la mayordoma del establecimiento u otra persona remunerada con tal objeto.

6.o Las visitadoras e inspectoras deben tener conocimiento de puericultura al aceptar dichos puestos.

7.o Se debe procurar que cada visitadora atienda siempre a los mismos niños para que así llegue a conocerlos a fondo y sepa a qué atenerse en el desempeño de sus funciones.

Tema: Rol de las señoras en la asistencia de madres y niños enfermos, de una Gota de Leche.— (Del relator señora Raquel Isaza de Barros)

1.o Los consultorios para enfermos, anexos a las Gotas de Leche, establecidos por el Patronato Nacional de la Infancia, contribuyen muy eficazmente a la protección de los niños y a la difusión de la puericultura.

2.o El tratamiento de la lúes debe establecerse en estos consultorios, tanto porque no se opone en manera alguna con el servicio de una Gota de Leche, cuanto porque las madres se ven obligadas a concurrir periódicamente a ellas.

EL PROGRAMA DE HOY
TERCERA SESION ORDINARIA
Martes 16 de Septiembre a las 9.30 A. M.

1.o Rol de las señoras en la enseñanza de la puericultura a las madres en una Gota de Leche.

Relator: señora Alicia G. de García.

2) Monografía de la Gota de Leche "Juana Ross de Edweards".

Relator: doctor señor Miguel A. Campos T.

3) Labor de las señoras en las consultas semanales.

Relator: señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

4) La vacunación en las Gotas de Leche.

A—Relación del doctor señor Vicente Izquierdo S.

B—Relación del doctor señor Abel Zapata.

5) Organización económica de las Gotas de Leche.

Relator: señora Luisa G. Zegers de Prado.

6) Las Gotas de Leche y las enfermedades de transcendencia social.

Relator: doctor señor Alvaro Covarrubias Pardo.

7) Monografía de la Gota de Leche de Rengo.

Relator: señora Manuela G. de Cáraves.

8) Hospitalización de los niños enfermos de una Gota de Leche.

Relator: doctor señor Gonzalo Moraga Fuenzalida.

9) La caridad privada y las Gota de Leche.

Relator: señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane).

10) Monografía del Patronato de la Infancia de Iquique.

Relator: doctor señor Ricardo Puelma.

NOTA.—De 2 a 3 P. M., visita al Asilo Maternal y a la Gota de Leche N.o 4 "Mercedes Lazcano", Maturana 750.

CUARTA SESION ORDINARIA
Martes 16 de Septiembre a las 5 P. M.

1) Aprovisionamiento de leche en las Gotas de Leche.

A.—Relación de la señorita María Elisa Herrera H.

B.—Relación del señor Francisco Rojas Huneeus.

2) Organización de la asistencia de niños y madres luéticas.

A.—Relación de la señora Javiera Maquieira de Silva.

B.—Relación del doctor señor Oscar Muñoz G.

3.—La Gota de Leche y la familia obrera.

Relator: doctor señor Luis Quiroga.

4) Uniformidad de las estadísticas de las Gotas de Leche.

A.—Relación del señor Salustio Barros Ortúzar.

B.—Relación del señor Alvaro Covarrubias Arlegui.

5) Monografía de la Gota de Leche de Chillán.

Relator: doctora señora María González de R.

6) Ventajas e inconvenientes de la anexión de una policlínica a una Gota de Leche.

Relator: doctor señor Luis Calvo Mackenna.

7) La botica en las Gotas de Leche.

A.—Relación del señor Luis Barros Valdés.

B.— Relación del señor Otto Krefft Ojeda.

C.—Relación del doctor Muñoz G.

8) Monografía de la Gota de Leche de San Fernando.

Relator: doctor señor Luis ...zo.

Aniversario de la Casa Gath & Chaves



PUBLICAMOS UNA FOTOGRAFIA DE LOS ASISTENTES AL ALMUERZO, EFECTUADO EN LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA, CON QUE EL PERSONAL DE LA CASA GATH Y CHAVES CELEBRO EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.

ESTE SIMPATICO ANIVERSARIO HA SORPRENDIDO A LA CASA GATH Y CHAVES EN LOS MOMENTOS EN QUE SE OCUPA DE LA PROSECUCION DEL ENSANCHE DE SUS GRANDES ALMACENES, LO QUE DEMUESTRA EL PRESTIGIO Y DESARROLLO QUE HA ALCANZADO ESTA FIRMA.

Sociedad Odontológica de Chile

Ayer se da término a las clínicas prácticas

Banquete ofrecido a los profesionales de provincia

Durante el día de ayer se puso término a las clínicas prácticas que anualmente celebra la Sociedad Odontológica para los dentistas de toda la República y que con tanto éxito se iniciaron el Domingo pasado.

Un crecido número de profesionales de esta capital y de provincias se congregó en la Escuela con el objeto de oír interesantes disertaciones relacionadas con la ciencia dental.

En esta sesión hicieron uso de la palabra diversos oradores, todos los cuales desarrollaron importantes observaciones de carácter técnico y científico que llamaron la atención de la numerosa y selecta concurrencia.

Los trabajos estuvieron a cargo de los señores Avaria, Vassi, Jensche y Valencia, a quienes se tributó espontáneos aplausos por la forma sencilla y completa en que expusieron los diversos temas.

La sesión solemne

Terminada la anterior se llevó a efecto la sesión solemne, organizada en honor de los profesionales que han recibido su título en el curso del año actual.

Fué esta una reunión lucida por todos conceptos y que correspondió ampliamente a las expectativas que en ella se habían fundado.

Asistieron, entre otros, el Rector de la Universidad, señor Amunátegui; el Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, señor Gregorio Amunátegui; y los presidentes de la Sociedad Médica, Farmacéutica y del Centro de Estudiantes de Dentística y numerosos miembros de la Sociedad Odontológica.

El presidente de la Sociedad Odontológica, don Luis de la Barra saludó a los nuevos profesionales en un hermoso discurso que fué interrumpido durante [...] veces por los aplausos de los [...]tentes.

Refiriéndose a la actitud [...]mida por la Federación en [...] últimos asuntos populares, ha llamado a los colegas para [...]testar por el espíritu poco [...]tico que envuelven muchos de [...] actos.

Aludió, también, a los [...] que cada cual tiene que [...] en su esfera de acción para [...] sus semejantes, la Sociedad [...] patria.

El estudiante de dentística [...]ñor Luis Martínez, contestó [...]ñor de la Barra, agradeciendo [...] cariñosos conceptos que [...] emitido hacia los nuevos profesionales y alumnos.



GRUPO DE ASISTENTES A LAS CLINICAS DENTALES

El banquete de la noche

Por la noche se llevó a [...] en el Restaurant "Santiago" [...] banquete, que adquirió simpá[...] caracteres de compañerismo [...]fesional.

Durante la comida se de[...] en un ambiente de camara[...] y entusiasmo.

A los postres hizo uso de la [pa]labra el señor de la Barra, [con]testando a nombre de los [dentis]tas de provincia el delegado [de la] Sociedad Odontológica de [Valpa]raíso, señor Julio Liñán.

Damos a continuación la [lista] de los asistentes:

Señores: Luis de la Barra, [...]ro Sierra, Carlos Baltón, A[...] Concha, Vicente Real, Ga[...] Ponce, Félix Vassi, Ernesto [...]gemans, I. Fuenzalida, [...] Frick, Diego Donoso, Manue[l] [...]kering, Julio Liñan, C. Va[...] C., O. Bezanilla, V. Alonso, E[...]cala.

Conferencia Internacional Meteorológica

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una invitación del Gobierno de Francia, por la cual ruega al nuestro se sirva designar sus representantes ante la Conferencia Internacional Meteorológica que se celebrará en París el 30 del presente.

Alcalde de Linares

Se encuentra en esta capital el 2.o Alcalde de la Municipalidad de Linares, señor César Rojas Urrutia.

El señor Rojas Urrutia es, además, Presidente de la Asamblea Liberal de ese departamento, y ha venido a ésta por asuntos del servicio.

El tifo exantemático

Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad.

Existencia anterior, 225.
Entrados, 8.
Dados de alta, 8.
Fallecidos, 0.
Existencia actual, 225.

La instrucción en Talcahuano

Se encuentran en esta capital el primer Alcalde de Talcahuano señor Antonio de la Fuente y el regidor señor Arturo Becerra, quienes vienen a conseguir del Gobierno, se concedan los fondos necesarios para proceder a la reparación de la Escuela pública de ese puerto que se encuentra en pésimo estado de conservación.

Aprovechando su estada en esta capital, han resuelto además formular diversas otras peticiones de mejoramiento de algunos servicios públicos, que adolecen de [illegible] deficiencias.

El profesor señor Julius Klein

Se encuentra actualmente entre nosotros, por algunos días, el distinguido profesor de la Universidad de Harvard, Dr. Julius Klein.

El Dr. Klein, graduado en la Universidad de California en 1907, es miembro de la Facultad de Historia de la Universidad de Harvard, donde ha desempeñado, desde 1909, la cátedra de Historia y Economía de los países latinoamericanos, en la cual se forma una gran parte de los jóvenes que vienen a la América latina a desempeñar los puestos más importantes en las casas comerciales y en los establecimientos industriales norteamericanos.

Para preparar el desempeño de esta cátedra el Dr. Klein ha recorrido en ocasión anterior estos países, colectando documentación e información personal; y ha estudiado además en varias universidades de España, Francia y Alemania.

Al entrar su país en la guerra, el Dr. Klein fué llamado por el gobierno de Washington a desempeñar la jefatura del Departamento latino-americano en el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos; y últimamente, ha sido comisionado para permanecer algún tiempo en Buenos Aires como agregado comercial a la Embajada norteamericana.

El Dr. Klein es autor de diversos estudios sobre las relaciones comerciales y diplomáticas entre los Estados Unidos y los demás países del Continente, entre otros los siguientes: "El tratado de Guadalupe", "El henequén de Yucatán", "La industria petrolífera de Méjico", "Marina mercante sudamericana", "La Mesta. (Estudio sobre historia económica de España)".

El Dr. Klein, oriundo de California, ha recorrido durante dos años los archivos españoles y ha [illegible] perfectamente el castellano. [illegible] en compañía de su señora [illegible] varios años Presidente de la Sociedad Nacional de Educación de los Estados Unidos.

Sabemos que el profesor Klein dará próximamente una conferencia en la Biblioteca Nacional sobre la influencia de las Universidades norteamericanas en el desarrollo social, político, económico e industrial de aquel país.

La Asamblea de la Habitación Obrera

Se reciben nuevas adhesiones.

La Secretaría del Consejo Superior de Habitaciones Obreras continúa recibiendo la adhesión de los Consejos Departamentales y de las autoridades locales, a la gran Asamblea que ha convocado para los últimos días del presente mes.

La parte que llamará de una manera especial la atención de los asambleístas será la exhibición de planos, croquis y demás dibujos relativos a estas construcciones.

Entre estos trabajos figura una maquette de gran tamaño que representa toda una población obrera modelo, y que constituye en su género una verdadera obra de arte.

Los delegados serán invitados a visitar las poblaciones construidas por el Consejo, por la Caja Hipotecaria y por los particulares.

El alcalde de Santiago a nombre de la Municipalidad, los obsequiará con un gran banquete y se preparan además diversos festejos en su honor.

CENTRO ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ ADICTO MILITAR EN LA ARGENTINA



LOS ASISTENTES AL ACTO INAUGURAL

Anunciamos que el Domingo se echaron las bases del Centro Escuela Federico Errázuriz.

Esta Institución está llamada a desarrollar una gran labor educacional y pedagógica.

Se nombrará al coronel Maturana.

[illegible]

El coronel Maturana desempeña en la actualidad [illegible] el empleo de Jefe del Estado Mayor de la II División.

Defunciones

Septiembre 15.—[illegible]

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

Importante conferencia en el Ministerio de Guerra.—La presentación del señor Cochrane Salvo pidiendo su libertad incondicional fué denegada

En la tarde de ayer pasaron a conferenciar con el Ministro de Guerra, señor Bermúdez, el comandante General de Armas, general don Luis Altamirano, el Auditor General de Guerra, señor [illegible] Bello y el Auditor de la II División señor Joaquín [illegible] Cruz Ossa.

Se consideró en esta reunión la [illegible] que ha merecido a los funcionarios mencionados, el sumario sobre los incidentes en el Ejército y del estado en que se encuentra su tramitación.

Debidamente informados podemos adelantar que este asunto estará completamente finiquitado en el curso del presente mes.

La presentación del comandante Salvo

La Comandancia General de Armas no dió lugar a la presentación del teniente-coronel don Cochrane Salvo, para que se decretara su libertad incondicional.

Se denegó, asimismo, el recurso de apelación que se interpuso en subsidio.

COMITE UNIDO

PRO - EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

Importantes acuerdos adoptados en la sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor don Carlos Fernández Peña celebró ayer sesión ordinaria este Comité, incorporándose el vicepresidente señor Rafael Luis Gumucio y el tesorero [illegible] Pinto Amor.

Acuerdos:

I. Solicitar de la Honorable Cámara de Diputados [illegible] artículo 49 y en los artículos 47, 48, 49, 54, 56, 58, 59 y 62 del proyecto en esta Cámara [illegible] del Honorable Senado.

II. [illegible] Ministro de Instrucción Pública [illegible] a la Mesa Directiva [illegible] objeto.

III. [illegible] Asociación de Educación Nacional [illegible] Liga Nacional del Magisterio Primario [illegible] Tesorería.

IV. Solicitar del Congreso de Educación Primaria una colecta con el mismo objeto.

V. Pedir a los directores de diarios de Santiago y del resto del país hagan una activa propaganda en favor de esta petición [illegible] profesorado primario [illegible]

VI. Celebrar [illegible] del profesorado primario de la capital y de las provincias en uno de los teatros para dar cuenta de la acción de este Comité.

VII. Enviar telegramas a todas las agrupaciones provinciales, solicitando su cooperación ante la representación parlamentaria [illegible] en lo relativo a los artículos mencionados del proyecto de Educación Primaria Obligatoria [illegible]

VIII. Reunirse hoy, a las 18 horas en el salón de la Asociación [illegible] Nacional, Bandera 815, altos.

Receptor de Mayor Cuantía de Valparaíso

Con fecha de ayer se ordenó suspender la redacción del decreto por el cual se nombraba Receptor [illegible] de Valparaíso [illegible] Tagle [illegible] [illegible] Ministro señor Ramírez.

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Las propuestas para la impresión de formularios del servicio, que debían abrirse el 6 del presente se han postergado hasta el 25 del presente, a las 15 horas.

Santiago, 6 de Septiembre de 1919.

EL DIRECTOR.

15-1

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARRENDAMIENTO DEL HOTEL DE RANCAGUA

Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento del edificio que para Hotel posee la Empresa en la Estación de Rancagua, con sujeción a las bases que pueden consultarse en la Oficina del Administrador.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Administración de la Segunda Zona (Alameda) el Miércoles 5 de Octubre a las dos de la tarde.

EL ADMINISTRADOR

15-1

Sociedades Anónimas

Sociedad Explotadora de TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO 49.o

Desde el Lunes 15 del presente se pagará el dividendo final de 4 chelines por acción, acordado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El pago en moneda corriente, a los que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 4.40 por acción, lo que corresponde al cambio de 10 29/32 peniques, fijado el día 9 de Septiembre en conformidad al aviso anterior.

Valparaíso, 13 de Septiembre de 1919.

El Director-Gerente.

Oficina de la Agencia en Santiago, Moneda N.o 1109.

13-1

COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL

Dividendo provisorio N.o 57

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 2, 6 18 d. a razón de $ 3.50 moneda corriente por acción, que los señores accionistas podrán cobrar desde el Lunes 15 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

Valparaíso, Septiembre 11 de 1919.

EL GERENTE.

Ejército y Armada

La visita al Sur del Ministro de Guerra

La revista de la Escuadra y los servicios de la Marina

Breve entrevista con el señor Bermúdez

Han regresado a Santiago el señor Ministro de Guerra y Marina, señor Enrique Bermúdez, y la comitiva que lo acompañó en su viaje al sur con motivo de la revista anual de la Escuadra.

Tanto el señor Bermúdez, como el sub-secretario de Marina, señor Pedro Cifuentes, con quienes hemos tenido oportunidad de conversar ayer breves momentos, se han manifestado muy satisfechos de los resultados obtenidos en su visita a los servicios de la Marina de Talcahuano.

—El mal estado del tiempo, nos dijo el señor Bermúdez, nos impidió en buena parte visitar en la forma que habríamos deseado todos y cada uno de los diferentes servicios que tienen relación con nuestra Armada.

Sin embargo, nos impusimos de los trabajos que se efectúan en el Apostadero Naval de Talcahuano, y de las reparaciones que se hacen en algunas unidades.

En general, el señor Bermúdez manifiesta una opinión favorable del estado en que marchan las obras.

Pero, especialmente tiene palabras de elogio para las autoridades navales y para el personal de tropa por la forma correcta y brillante en que se realizó la revista de tiro de la Escuadra.

Los ejercicios de tiro nocturno, nos dijo, con los poderosos cañones de que están dotados los buques, llamaron justamente la atención de todos los miembros de la comisión.

Ha sido grato para mí, terminó diciéndonos, comprobar una vez más, el excelente pie en que se encuentran todos los servicios de la Armada, lo que se debe en gran parte a los esfuerzos y preparación de su personal.

Por su parte, el subsecretario de Marina, señor Cifuentes, se mostró sumamente complacido del resultado de su viaje y corroboró lo expresado por el señor Bermúdez.

—Todo en la Marina, marcha en forma espléndida— nos dijo textualmente.

Pero, en especial, llama la atención el adelanto que en materia de conocimientos técnicos ha adquirido el personal de artillería en los pocos meses que lleva de servicios.

Afirma a continuación que él personalmente interrogó a muchos marineros acerca del tiempo que llevaban a bordo y acerca de las actividades en que trabajan antes de ingresar a los buques y que casi todos ellos, de modestos trabajadores, habían pasado a ser excelentes artilleros.

Este personal ha permanecido sólo cinco meses a bordo.

Hay necesidad, nos dice el señor Cifuentes, de procurar el mejor aprovechamiento posible de este personal, dados su espíritu de trabajo y su especial preparación.

Y para ello es conveniente que se les asigne una mayor remuneración que la que actualmente tiene.

Dada la escasez de recursos con que actualmente se cuenta, los otros servicios del puerto se encuentran en condiciones más o menos satisfactorias.

Existen, en verdad, muchas deficiencias materiales que se irán reparando, a medida que la situación del erario lo permita.

Nuestro entrevistado termina refiriéndose a la importancia que atribuye a este viaje del Ministro del ramo, pues así hay ocasión de conocer de "visu" muchos detalles que son interesantes.

Al despedirnos, nos manifiesta que tanto el señor Bermúdez, como él, habían conversado ya con el Presidente de la República sobre las necesidades que han tenido ocasión de palpar en su viaje al sur.

EL BATALLON DE EXPLOTACION

SU UTILIZACION EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Nombramiento de una comisión

La Dirección de los Ferrocarriles, a insinuación de la autoridad militar, ha resuelto dar facilidades al Comando del Batallón de Explotación para que el personal que presta sus servicios en esta unidad, practique en el ramal a San Antonio, actuando como maquinistas, conductores y otrs puestos semejantes.

Se estima que esta medida es de gran importancia para el perfeccionamiento de la instrucción militar y técnica de las tropas, que adquirirían por este medio un completo conocimiento de las diferentes líneas y una mayor expedición en el servicio.

Penetrada de estas ideas, la Superioridad Militar ha designado una comisión, compuesta del comandante del Regimiento Ferrocarrileros, teniente-coronel don Enrique Monreal, y del comandante del Batallón de Explotación, mayor don L. Alfredo Arenas, para que estudie la forma de llevar a la práctica esta medida.

Como se sabe, este Batallón tiene a su cargo la explotación del Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán.

ECOS DEL MOVIMIENTO OBRERO.— Felicitación a la Comandancia de Armas.— La Gerencia de la Tracción Eléctrica ha enviado una comunicación al jefe de la División, general don Luis Altamirano Talavera, en la cual deja constancia de sus felicitaciones por el acierto e interés desplegado por la Superioridad militar en la última huelga, al dirigir la actuación de las fuerzas que tuvieron a cargo el servicio de tranvías.

Se hacen extensivas estas congratulaciones a las tropas del Batallón de Explotación, que en su improvisado rol de conductores de tranvías, tuvieron ocasión de poner de manifiesto su preparación y su perfecta disciplina.

Esta nota será transcripta a la Brigada de Comunicaciones para que se dé a conocer en la orden del día del Regimiento Ferrocarrileros y de Explotación.

CONCESION DE FERIADOS. — El Ministerio de Guerra ha enviado una circular telegráfica a los comandos divisionarios recomendando que no se autorice ningún feriado a los oficiales de su dependencia hasta después de las fiestas patrias.

CURSO ESPECIAL DE CONTADORES.— Se ha dado término al curso especial de contadores que funcionaba en el Regimiento Buin, como un complemento de la enseñanza militar para estos oficiales.

Dentro de poco el comando del Regimiento Buin dará cuenta a la División del resultado del curso.

INFRACTOR A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS. — El infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos, Luis Moyano Muñoz, condenado por el 1er. Juzgado del Crimen de esta cindad, cumplirá su condena en el Grupo Escala N.o 2.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes señores N. Morales Suárez, de Talca; Gastón García Bouquet, de Valdivia, y Carlos Cruz Hurtado, de Concepción; los tenientes señores Luis Garretón, Enrique Calvo y Guillermo Johostone, de Valparaíso y el último de Temuco; los cadetes navales señores Gustavo León, Francisco J. Concha, Ernesto Schiefelfein M., Miguel Montt y Eduardo Zapata, de Valparaíso.

Instituciones diversas

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. — El Directorio de esta Sociedad celebró sesión extraordinaria, para efectuar el escrutinio de la votación para elegir los nueve Directores que reemplazan anualmente, resultando con las más altas mayorías los señores Ricardo Jara C., Carlos Salinas O., José Ramsay, Horacio Leiva, Ricardo Quijada, Adalberto Rojas Alvarado, Alfredo Vigneaux M., Daniel López Ossa, y Emilio Cousiño C.

Para formar la Comisión Revisora de Cuentas fueron elegidos los señores Juan Félix Carrasco, Aurelio Rivera, Jorge Toro Carrera, Ricardo Hudson y Carlos Urzúa S., siendo los tres primeros en propiedad.

ASOCIACION DE MEDICOS DEL HOSPITAL DEL SALVADOR —En la sesión de mañana Miércoles a las 17 h. se harán las siguientes comunicaciones:

Doctor Pérez Canto, Tratamiento de la influenza pulmonar, por las inyecciones de vacuna del profesor Kraus.

Doctor Letelier, Tumor de la laringe papilomas córneos).

Doctor Bórquez Silva, Hepatoesplenomegalia sifilítica.

Presidirá el doctor Luis Araos.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.—Formada esta institución por operarios del Laboratorio Chile, eligió el siguiente directorio:

Preidente Francisco Jauregui, secretario Luis Valenzuela R., tesorero Eufrasio Soto, directores Alfonso Salazar, Alfredo Muñoz, directoras María de Frugone, Ana Salas.

INSTITUTO DE IMPRESORES.— De acuerdo con los estatutos recientemente aprobados, esta institución, que hoy reune a los principales establecimientos tipográficos de la capital y ya adheridos algunos de provincias, eligió, en su última sesión, los dos consejeros que deben integrar el Directorio, el cual quedó constituído definitivamente en la siguiente forma:

Presidente, señor Manfredo Poblete Cruzat.

Vicepresidente, señor Nicolás González Vial.

Secretario, señor Zorobabel Meléndez Gundián.

Tesorero, señor Alberto Valenzuela Basterrica.

Consejeros, señores: Carlos Helfman y F. Ramos.

La secretaría está abierta diariamente de 6 a 7 P. M., en la Bolsa de Comercio, Oficina 326.

Noticias administrativas

CONSEJO DE LOS FERROCARRILES. — La sesión extraordinaria, que debió haber celebrado ayer el Consejo Superior de los Ferrocarriles, con el objeto de tratar sobre el aumento de sueldos a los empleados de la Empresa, ha sido postergada para mañana, a la misma hora de la citación.

Vida Estudiantil

CENTRO LICEO BARROS BORGOÑO.—El beneficio que el Centro había acordado dar para el Lunes 15 de Septiembre, en el Coliseo Nacional, se ha suspendido por inconvenientes de última hora. Oportunamente avisaremos el día en que se efectuará dicho beneficio.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio, para mañana Miércoles a las 4.30 P. M., en el Club, San Diego 210.

Tabla: Elección de Presidente.

Dada la importancia de esta sesión se nos pide encarecer la asistencia y la puntualidad a los delegados de los liceos.

Cuestiones locales

MUNICIPALIDAD. — Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad.

CONVENTILLOS INSALUBRES. —En los juicios seguidos por el Consejo Superior de Habitaciones para Obreros y en cumplimiento de sentencias judiciales, se han demolido en los últimos días, con el auxilio de la fuerza pública setenta y seis piezas, en los siguientes conventillos: M. Rodríguez N.o 80, Camilo Henríquez N.o 553|57, Victorino Lastarria N.o 58, Manuel Rodríguez 971, Camilo Henríquez 659 y 602|8, Almirante Barroso 64, Ñuble N.o 7, S. Isabel N.o 61 y se han clausurado las propiedades situadas en S. Domingo 1755, Manuel Rodríguez 937 y Mallinkrott N.o 11.

A LA CASA DE ORATES.—La Intendencia mandó ayer a la Casa de Orates, a 11 individuos con sus facultades mentales perturbadas.

DISPENSARIO MUNICIPAL. — Damos a continuación el movimiento habido durante el mes de Agosto próximo pasado:

DISPENSARIOS NOCTURNOS
(Gálvez N.o 157)

Inyecciones mercuriales (hombres)	450
Id. id. (mujeres)	78
Id. neosalvarsan (hombres)	53
Id. id. (mujeres)	4
Id. luargol (hombres)	10
Id. id. (mujeres)	—
Curaciones (hombres)	513
Id. (mujeres)	14
Operaciones (hombres)	1
Id. (mujeres)	—
Recetas despachadas	180
Total de asistencias	1,303

Enfermos nuevos, se inscribieron: 77 hombres y 14 mujeres.

(Almirante Barroso N.o 820)

Inyecciones mercuriales	518
Curaciones	73
Recetas despachadas	24
Reacciones de Wassermann	47
Total de asistencias	662
Enfermos nuevos se inscribieron en este dispensario	167
Las asistencias practicadas en ambos dispensarios durante el mes de Agosto suman	1,913

Dispensario de curaciones (calle de Bartolomé Vivar)

Exámenes practicados durante el mes	5,413
Resultaron sanas	4,269
Y enfermas	1,144
Las diferentes enfermedades constatadas fueron	1,239
La asistencia media de mujeres en los días de examen, fué de	602
Curaciones practicadas	1,461
Inyecciones intravenosas mercurio	800
Id. neosalvarsan	10
Exámenes microscópicos	54
Reacciones de Wassermann	9
Altas	33
Servicio dental:	
Pacientes	36
Extracciones	59
Curaciones	71
Altas	5
Total de trabajos en el Dispensario	2,538

Dispensario de enfermedades de la vista. — (21 de Mayo 532)

Las siguientes curaciones se han efectuado durante el mes:

Hombres	394
Mujeres	643
Niños	731
Total de atenciones	1,768
Enfermos nuevos	216
Operaciones	2

Dispensario del Matadero

Atenciones durante el mes:

Hombres	142
Mujeres	295
Niños	58
Total	495

Dispensario del personal a jornal de la Municipalidad

Atenciones médicas en el policlínico	519
Atenciones médicas a domicilio	100
Prescripciones medicamentosas	701
Informes varios	95
Total de atenciones	1,415

Han predominado las enfermedades grippales de forma bronco-pulmonares.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERISON OFICIAL)

Sesión 5.a extraordinaria, en 15 de Septiembre de 1919

Presidencia del señor Lazcano

Asistieron los señores Aldunate Solar, Bulnes, Concha don Juan E., Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Julio, Mac-Iver, Ochagavía, Valderrama, Valenzuela y Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero remite un detalle de la inversión de los ítems 4,003, 4,004, 4,005, 4,007, 4,008 y 4,011, de la partida 19 del presupuesto del Interior. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y con el segundo invita a los señores senadores al Te Deum que se celebrará el 18 del presente mes en la Iglesia Metropolitana. Se mandó archivar.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados con que devuelve aprobado con modificaciones, el proyecto que entrega a la Municipalidad de Antofagasta el sobrante de las entradas y contribuciones, una vez llenadas las obligaciones que determina la ley de 8 de Febrero de 1914. Quedó para tabla.

3.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, acerca del proyecto sobre autorización para pagar una suma al doctor don Ramón Araya Echeverría, por gastos efectuados con motivo de haber sido designado delegado del Gobierno de Chile ante el VI Congreso de Electrología Médica celebrado en Praga en 1912. Quedó para tabla.

4.o De una nota en que el señor don Joaquín Figueroa presenta la renuncia indeclinable del cargo de consejero de los Ferrocarriles del Estado, quedó para tabla.

5.o De una solicitud del mayordomo, del ayudante chofer, del jardinero y de los mozos de la Escuela de Medicina, en que piden aumento del sueldo de que gozan. Se acordó tenerla presente.

Homenaje al señor Lyon

El señor BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). —Cumplo con el penoso deber de trasmitir al Honorable Senado la información oficial del fallecimiento, demasiado sensible, del honorable senador de Colchagua, don Roberto Lyon, acaecido el 11 del corriente en la ciudad de La Habana.

La Embajada de que formaba parte, pierde el inestimable concurso de su consejo y de su valiosa experiencia.

Cuando fué solicitada su cooperación para la Misión Extraordinaria acreditada ante el Gobierno de Su Majestad Británica, el señor Lyon, sin tomar para nada en cuenta su salud, dejó a su familia y las comodidades de su hogar, y puso al servicio de su país su persona y todo el prestigio de su autoridad moral.

El Gobierno se asocia por entero al duelo del Senado y quiere dejar constancia en este momento de su intenso pesar.

El señor LAZCANA (Presidente). — Es muy de sentir la triste noticia que en este momento nos comunica oficialmente el Ministro de Relaciones Exteriores, de haber fallecido en La Habana el señor don Roberto Lyon, senador de Colchagua.

Modelo de hidalguía, honraba el señor Lyon a los que favorecía con su amistad.

Industrial progresista contribuyó eficazmente al adelanto del país y en su servicio lo encontró la muerte; circunstancia que enaltece su memoria y lo hace merecedor de nuestra gratitud.

Pierde la Nación a un hombre bueno y el Senado un colaborador de sus labores, a quien sólo el patriotismo lo inspiraba.

Interpreto el sentimiento unánime de esta Cámara al lamentar muy de veras, la muerte del distinguido colega.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Honorable Presidente: Lejos de la patria, se ha extinguido la existencia de un chileno ilustre, que durante su larga vida, consagrada al trabajo, fué un poderoso factor del progreso nacional.

De ascendencia británica y educado en Inglaterra, don Roberto Lyon poseía el espíritu de empresa y la constancia que caracterizan a esa noble raza. Desde muy joven se entregó con entusiasmo a los negocios industriales y agrícolas, figurando en primera línea entre los más esforzados empresarios del país.

Era de ese tipo de hombres enérgicos y constantes, poco frecuente entre nosotros, que siguen sin vacilaciones el recto camino que se han trazado y que son los que contribuyen más eficazmente al engrandecimiento nacional y al bienestar común.

En la tarde serena de su vida, había llegado al Senado de la República, inspirado en el patriótico propósito de consagrar al servicio público las postreras energías de su espíritu.

En este alto cuerpo su opinión era escuchada con atención y respeto, con las consideraciones que merecen la rectitud, el saber y la experiencia.

Guiado por su patriotismo, aceptó formar parte de una misión de gran importancia ante el Gobierno de su Majestad Británica; el destino se atravesó en su ruta y le cerró los ojos lejos de su familia y sus amigos, privando a nuestro país de los servicios de uno de sus mejores ciudadanos.

Los senadores liberales democráticos lamentamos profundamente esta desgracia y adherimos al homenaje propuesto por el señor Presidente.

El señor MAC-IVER.— Quiero agregar una palabra de condolencia por la muerte de nuestro honorable colega, el señor senador por Colchagua.

Poco tiempo se sentó entre nosotros, pero el suficiente para que, conociendo las bellas cualidades de su alma, sus virtudes, su inteligencia, su elevación de criterio, lamentemos su desaparecimiento, considerándolo como una verdadera pérdida para el Honorable Senado y para el país.

Era uno de esos hombres sin prejuicios, a quienes ni los errores de afuera, ni los sentimientos religiosos, arrastraban fuera del círculo en que ellos deben actuar. Con su criterio enteramente ecuánime y al mismo tiempo libre de preocupaciones, lo vieron mis honorables colegas juzgar todas las cuestiones que se presentaban ante nosotros. Era de aquellos hombres educados en otra atmósfera que en la que generalmente se educan muchos de nuestros políticos: se educó en el mundo de los negocios, de los negocios nobles, en el mundo del trabajo, en el de las correctas actividades, de aquellas que generalmente conducen al éxito, de aquellas que tienen por objeto lo útil y lo bueno.

Esos eran su espíritu y su criterio, y por eso digo que formaba una especie de excepción en los cuerpos legislativos. Se había labrado su carrera con la rectitud de su conciencia y la actividad de su trabajo, y su fallecimiento es una verdadera pérdida para todos.

Cuando hombres como estos desaparecen hay que lamentar su desaparecimiento, y por eso, repitiendo lo que decía, creo que la pérdida del honorable senador de Colchagua es no sólo una pérdida para el Senado, sino una pérdida nacional.

El señor BULNES.—Deseo que desde los bancos liberales salga una palabra de pésame para la distinguida señora esposa y para la familia del honorable señor Lyon. Es pésame para ella; para el país que pierde un ciudadano esclarecido y para el Senado que pierde con su desaparecimiento uno de sus miembros que más le honraban.

El señor Lyon había llegado a esta sala después de una vida consagrada al trabajo. Representaba en el progreso industrial del país un esfuerzo y un éxito que vale tanto o más que los que se obtienen en el ejercicio exclusivo de la vida política.

Su presencia en esta sala, muy corta, como lo decía hace un momento el honorable senador de Atacama, dejará en todos los que tuvimos el honor de ser sus colegas, el recuerdo de un espíritu profundamente equilibrado, dotado de un gran buen sentido, que buscaba sus inspiraciones en el amor y en los intereses del país. Era un elemento de orden que hoy tanto se necesita en los poderes públicos.

Hombres de estos antecedentes son necesarios en todos los Parlamentos, y hoy lo son más que nunca, porque en estos momentos los hombres que representan el trabajo, la honradez, la seriedad de la vida, la rectitud de las costumbres y el patriotismo, son elementos indispensables en una corporación como el Senado.

Me asocio, por lo tanto, con profundo dolor personal a las palabras pronunciadas en homenaje al honorable señor Lyon. El Senado ha perdido un criterio, y un voto que era siempre una garantía para la buena dirección de los negocios públicos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—El Partido Conservador agradece y adhiere a la manifestación de pesar de todos los Partidos por el sensible fallecimiento del senador por Colchagua señor don Roberto Lyon.

Pertenecía el señor Lyon a una familia que ha dado a Chile grandes servidores y hombres de trabajo. Don Roberto Lyon dedicó su vida entera al progreso de las industrias en el país, él fué el iniciador de la Sociedad de Fomento Fabril, que ha dado tan buenos frutos; él fué un comerciante honrado y un laborioso industrial, que desarrolló la firma, tan conocida, de Balfour, Lyon y Cía.

El señor Lyon era de aquellos hombres que todo lo deben a su propio esfuerzo y que con su inteligencia, honradez y trabajo, sin buscar aplausos, llegan a merecer el respeto y consideración de todos sus conciudadanos.

El señor Lyon, por su ecuanimidad y condiciones de carácter, por el liberalismo propio de las personas de su sangre inglesa y por su educación recibida en Inglaterra, fué siempre benévolo y tolerante, y por esto no es de extrañar que todos los partidos políticos guarden para él un sincero y leal afecto.

El Partido Conservador agradece, pues, y adhiere a las manifestaciones hechas en el Senado por el sensible fallecimiento del senador por Colchagua don Roberto Lyon.

El señor VALENZUELA. — Los senadores nacionales, lamentamos infinitamente la pérdida del señor Lyon, porque lo considerábamos un amigo leal y caballeroso y porque este amigo que pertenecía al cuño antiguo de este país, reunía las mejores condiciones, no sólo como hombre íntegro a carta cabal como se dice, sino que dada sus condiciones de gran práctico en toda clase de negocios, era un esforzado industrial que sabía aplicar a sus industrias los adelantos modernos, obteniendo con ésto satisfactorias ventajas para el éxito de sus propios negocios, con lo cual beneficiaba muy directamente al país que ganaba con el mayor crecimiento y desarrollo que daba a las industrias nacionales.

Por consiguiente el Senado de la República pierde en el señor Lyon a uno de sus miembros más meritorios y sus amigos, al caballero sin tacha que deja un vacío difícil de reemplazar.

El señor LAZCANO (Presidente) —Solicito el asentimiento del Senado para enviar una carta de condolencia a la señora viuda y a la familia de nuestro malogrado colega.

—Si no se hace observación, quedará así acordado.

—Acordado.

El señor BULNES.—¿No ha sido costumbre, señor Presidente, levantar la sesión en caso como éste en homenaje al colega desaparecido?

El señor LAZCANO (Presidente) —Si Su Señoría formula indicación, podría procederse así.

El señor BULNES.—No me atrevo, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Yo acompañaría gustoso al honorable senador por Malleco si Su Señoría formula indicación en ese sentido.

El señor BULNES.— Entonces hago indicación en el sentido que he indicado.

Las sesiones extraordinarias

El señor ECHENIQUE.— Antes de retirarnos y aprovechando la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores desearía saber si el presente período de sesiones termina con la sesión de hoy.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Aún no se ha tomado una resolución definitiva sobre el particular, señor senador.

Desde el principio se pensó que el actual período de sesiones fuera por diez o doce días solamente a fin de que el Congreso discutiera los proyectos incluídos en la convocatoria, pero como ellos penden aún de la consideración de ambas Cámara, aún nada se ha resuelto acerca del término de las actuales sesiones extraordinarias.

Consejero de los Ferrocarriles

El señor LAZCANO (Presidente). — Antes de levantar la sesión, el señor Secretario va a dar lectura a la renuncia del señor don Joaquín Figueroa como miembro del Consejo de los Ferrocarriles del Estado, y que acaba de llegar a la Mesa.

El señor SECRETARIO. —Dice así:

"Honorable Senado:

La situación creada a los Ferrocarriles del Estado, por no haber sido posible contratar el empréstito autorizado para la modernización de sus servicios, haciéndolos mejores y más económicos, unida al desequilibrio entre sus entradas ordinarias y los gastos que impone el alza de los artículos de consumo, sueldos y jornales, exigen una labor constante y activa.

Lamento que el estado de mi salud me impida en absoluto continuar desempeñando la comisión para la cual me designó el H. Senado en su acuerdo de 26 de Agosto de 1914, renovado el 19 de Enero de 1917.

Expresando mi gratitud al H. Senado, por la honra que me ha conferido, me veo en la necesidad de hacer mi renuncia indeclinable del cargo de consejero de los Ferrocarriles del Estado.

Dios guarde al H. Senado. — **Joaquín Figueroa.** — Santiago, 12 de Septiembre de 1919."

El señor LAZCANO (Presidente) — Si a la Cámara le parece, podríamos tratar de la renuncia a que se ha dado lectura, en la sesión próxima.

Queda así acordado

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Uno de los motivos, señor Presidente, que dá el señor Figueroa para renunciar el cargo que desempeña, es el de no haberse podido contratar aún el empréstito con el objeto de mejorar los servicios y atender a las necesidades de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Sobre este particular puedo anunciar al Senado que las gestiones en ese sentido continúan, pero la situación del mercado de los Estados Unidos no ha permitido que el empréstito se contrate con la rapidez que el Gobierno hubiera deseado. Aquel mercado, como el H. Senado lo sabe, no ha mantenido estrechas relaciones con nosotros: nuestro mercado corriente ha sido Londres de modo que Estados Unidos ha debido pedir informaciones y antecedentes que tan sólo ahora le han llegado. Pero, las negociaciones se mantienen, y todo lo que se diga en contrario carece de verdad.

Creía de mi deber hacer esta declaración para que no se estimara por ningún motivo que las probabilidades para contratar el empréstito para los Ferrocarriles habían desaparecido.

Suspensión de las sesiones

El señor BULNES. — Desearía señor Presidente que quedara acordado en caso que hubiera sesión mañana, u otro día, citar especialmente a los señores senadores.

Hay muchos que están en la creencia que el período ordinario terminaba hoy; yo lo he creído así, y algunos que se han ausentado de la capital, lo han hecho en ese concepto.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — El día Martes es día ordinario de sesión, y creo que está pendiente el proyecto sobre subsistencias.

El señor BULNES.— Pero, ese asunto no pasa en una sesión.

El señor VALDERRAMA.—Por mi parte, hago presente que el Partido Liberal celebra actualmente una convención, y los senadores de ese partido desearíamos asistir puntualmente a ella. Esta circunstancia nos impedirla concurrir mañana al Senado.

El señor BULNES. — Ya está bueno que se nos deje en libertad. Tenemos derecho a un mes de asueto, siquiera.

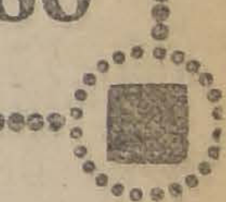
El señor LAZCANO (Presidente). —Si le parece al H. Senado, no se citará a sesión hasta el Lunes 22.

Queda así acordado.

De acuerdo con la indicación del honorable senador de Malleco se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.







DEPORTES

FOOTBALL

EL EQUIPO UNIDO DE LA CAPITAL

Algunas ideas tendientes a su formación

Estamos ciertos de que la aspiración más sentida de todos los deportistas santiaguinos, es que se forme un equipo que represente genuinamente el estado de progreso del football local en el próximo encuentro con Valparaíso, por el trofeo Carlos Van Buren.

El propietario donante del challenge mencionado, lo instituyó con el fin primordial de propender al acercamiento de las diferentes corporaciones de Santiago que fomentan la práctica de este noble deporte.

Sensiblemente, esa elevada aspiración del señor Van Buren y de todos los deportistas de verdad, se ha estrellado contra los antiguos rozamientos que tanto han perjudicado, no sólo al deporte metropolitano, sino a la dirección general de estas actividades en el país, autoridad que ha debido dedicar durante este último tiempo toda su atención a las inagotables dificultades que este estado de cosas produce.

No es nuestro ánimo analizar los fundamentos de estas rencillas, en señalar a los culpables, pues nuestro anhelo es que cesen de una vez por todas las inexplicables hostilidades de nuestra política deportiva y, como siempre, inspirados del deseo de allegar nuestro modesto concurso, emitiremos por ahora algunas ideas encaminadas a solucionar el difícil problema de la constitución del cuadro unido de Santiago.

El Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile ha dejado establecido que en virtud de los pactos, a la Asociación Santiago corresponde formar nuestro equipo combinado.

No queremos adelantarnos a los hechos, pero en vista de las razones dadas en las reuniones de nuestra dirigente, por los señores delegados de las Ligas de esta capital, creemos que estas últimas instituciones no prestarían su valioso concurso a la organizadora, y el escudo Van Buren, en esta inteligencia, sería disputado por los cuadros de la Liga de Valparaíso y de la Asociación Santiago.

Las aspiraciones de nuestros deportistas y del donante se verían en tal caso defraudadas.

Ya que por un error de interpretación se ha considerado que la institución organizadora del cuadro unido pasa a ocupar la supremacía, y a ser la jefe del football en la capital—cuando en realidad su **única misión** es formar un conjunto conservando todas las instituciones su absoluta autonomía e independencia —y sin desconocer el derecho que en virtud del tenor de los pactos, tiene por este fin la Asociación Santiago, esta corporación, demostrando una vez más su espíritu conciliador, creemos que no sufriría detrimento alguno si renunciara al derecho a la confección del cuadro unido a favor del Círculo de Cronistas Deportivos. Esta joven entidad permanece ajena a las diferencias existentes, en su seno están representadas las diversas corrientes, sin que el apasionamiento triunfe y sus miembros están bien posesionados de los méritos y condiciones de los jugadores que puedan estar indicados para representar dignamente al football santiaguino.

Por lo que hace a la parte económica, podría establecerse que el total de las entradas, deducidos los gastos, sería repartido en partes iguales entre las corporaciones de la capital cuyos jugadores formen parte del cuadro unido.

En esta forma se cumplirían los anhelos del donante, se evitarían muchos rozamientos, se daría un gran paso hacia el acercamiento definitivo y se facilitaría la labor de la Asociación de Football de Chile, con evidente beneficio para el football en general.

No dudamos que esta idea encontrará unánime acogida.

De la Asociación Santiago depende de la solución de este delicado problema y al entregar a la publicidad las presentes líneas, lo hacemos confiados en el entusiasmo y alto espíritu deportivo de sus dirigentes.

EL ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO. — Chillán contra Santiago. — Es esperado con especial interés el partido entre los cuadros representativos de la Asociación de Football de Chillán y de la Asociación Santiago, que se realizará el próximo Domingo, a las 3 P. M., en la cancha Independencia N.o 1 de esta capital.

El conjunto chillanejo no se ha dormido sobre los laureles conquistados contra Talca y ha seguido entrenándose metódicamente. Por su parte el equipo local, después de vencer al cuadro de Los Andes se ha entrenado, obteniendo buenos resultados en su partida del Domingo último.

En la sesión de esta noche se fijarán los días de entrenamiento correspondientes a la presente semana y se adoptarán los acuerdos relacionados con el entreciudades, cuyo éxito parece estar desde luego asegurado.

PROGRAMA MONICIPAL DE FIESTAS PATRIAS. — Nuestros deportistas se impondrán con agrado de que la I. Municipalidad de Santiago ha elaborado un programa de fiestas patrias netamente deportivo.

Lo damos a conocer a continuación:

Día 18. — En el Parque Cousiño el día indicado a las 8.30 de la mañana:

100 metros, carrera, premio al 1.o, medalla y objeto deportivo, al 2.o objeto deportivo. 1.500 metros, marcha, al 1.o medalla y objeto, al 1.o objeto deportivo. 50 metros, carrera para niños menores de 14 años, premios idem. Lanzamiento de la bala, premios idem. 8.000 metros, carrera, premios idem. Salto alto con impulso, premios idem. 400 metros, carrera premios, idem. Lanzamiento del dardo, premios idem.

Este torneo será dirigido por el Presidente de la Asociación Atlética de Santiago, ayudado por el Directorio de dicha corporación.

Día 19. — A las 9 de la mañana, en la cancha Independencia número 1:

Match combinado de football entre equipos de la Asociación Santiago y de la Asociación Nacional, 11 medallas al team vencedor y un objeto de arte a la Asociación triunfadora.

Día 21. — En el Hipódromo Chile, a las 2 de la tarde:

200 metros, carrera, premio al 1.o medalla y objeto, al 2.o objeto. 100 metros, carrera menores de 14 años, premios idem. 800 metros, carrera premios idem. 5.000 metros, carrera, premios idem. Salto largo con impulso, premios idem. 1.000 metros, marcha, premios idem. Lanzamiento del disco.

Este torneo será arbitrado por el señor vice-Presidente de la Asociación Atlética de Santiago.

Para todos los torneos la inscripción es completamente gratuita y pueden participar todas las instituciones o individuos, aficionados, exigiéndose, únicamente, presentarse con traje adecuado e inscribirse en San Diego 51, y hasta las 9 de la mañana del día señalado, para cada torneo deportivo atlético.

Además se invitará a participar en el jurado, a los diferentes dirigentes de clubs, sean o no afiliados en la Asociación Atlética.

La entrada es gratuita.

Los premios serán repartidos inmediatamente después de verificado cada torneo; dándose comienzo a estas competencias a la hora exacta fijada.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Esta tarde se reunirá el Directorio de esta corporación en Catedral 1727.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— Se ha citado a sesión de consejo, para hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

Se ruega la asistencia a los señores directores: José Ayala, Carlos Morán, Aurelio Zapata, y Manuel Benítez.

SPORTIVO NACIONAL G. C. CON UNION TILTIL F. C. — El día 19 del actual jugarán estos equipos en Tiltil, como un número del programa con que en esa localidad se celebrará el aniversario patrio.

Se disputarán algunos premios obsequiados por la I. Municipalidad de Tiltil.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. —El Directorio se reunirá mañana a las 6.45, en Compañía 1065, oficina 22.

A continuación sesionará el Consejo.

TROFEO "POBLACION CUADRA" —Este hermoso trofeo se exhibe en las vitrinas de la Casa Grimm y Kern, Ahumada 99.

Las inscripciones para los socios y adherentes que deseen ir a Rancagua el 28 del presente, a presenciar este encuentro se reciben en Mar-na Gaete esquina Arturo Prat por el señor Belisario Escalante, y estarán abiertas hasta el 20 del presente.

LIGA JOSE ARRIETA. — Matches para el Domingo 21.

Primera división. Medallas:

Gold Cross I con Valparaíso I (atrasado).

Segunda división. Copa Honorato Farías:

Williamson con Unión Las Rosas II.

José M. Infante con Santa Elena II.

Resultados de los matches del 14:

Primera división: Medallas:

Gold Cross I (1) con Primavera I (2).

Copa Ricardo de la Cerda (Final):

Santa Elena I (0) con Star Valparaíso I (1).

EL SEÑOR ALBERTO BUSTAMANTE. — Ha dejado de existir este entusiasta deportista.

Desempeñaba actualmente el cargo de Presidente del Capitán Scott F. C.

Muy estimado de sus relaciones, su desaparecimiento será hondamente sentido.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde Maestranza 648.

Enviamos a la familia del extinto, y al Club a que pertenecía, nuestra más sentida condolencia.

PESAME.— El Directorio de la Liga Nacional de Football, impuesto de la sensible pérdida que ha sufrido el Capitán Scott F. C., uno de sus clubs afiliados, con el fallecimiento de su digno Presidente don Alberto Bustamante, envía a la institución mencionada su más sentido pésame.

CHILE ROYAL F. C. — Con motivo del fallecimiento del Presidente del Capitán Scott F. C., señor Alberto Bustamante, cita para hoy Martes 16, a las 9 P. M, a todos los socios para asistir a sus funerales.

GIORDANO Y CIA. F. C. CON CIFUENTES F. C., EN BATUCO.— Consecuentes con el espíritu de labor que anima al Directorio del Giordano F. C., ha aceptado la partida propuesta por el Cifuentes F. C. de Batuco, la que se jugará en ese pueblo el 18 del presente, figurando este partido entre los números del programa oficial de fiestas patrias.

Estando los equipos de ambos team en perfecto estado de preparación con los últimos encuentros que han sostenido, no es aventurado presumir que constituirá para los pobladores de dicha localidad un espectáculo de gran atracción.

Como los jugadores que habrán de intervenir en este encuentro tienen ya formado un prestigio dentro y fuera de su respectivos pueblos, creemos innecesario hacer comentarios, sobre la importancia que revestirá. Aparte de estas circunstancias que bastan por sí solas para que resulte un éxito completo, hay para los contendores un estímulo consistente en 11 medallas de plata para el cuadro vencedor y un diploma para su capitán, lo cual contribuirá, como se comprende a darle aún mayor interés.

Mañana publicaremos los equipos y demás detalles.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE CUERPO "LOS MONTAÑESES".— El Jueves pasado celebró esta institución sesión de junta general, bajo la presidencia del señor H. Andrade Gómez, y con la asistencia de la totalidad de sus miembros.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Pasar a la categoría de miembro honorario del Cuerpo, al capitán Geisse.

2.o Nombrar al señor C. Bravo Lettelier como comandante interino.

3.o Recomendar a los socios que aún no han firmado el nuevo registro, lo hagan cuanto antes.

4.o Autorizar a los directores de turno para cobrar las cuotas mensuales en la secretaría.

5.o Efectuar una excursión a fines de este mes, con la cual quedaría inaugurada la temporada.

6.o Citar a sesión de Directorio para el Martes 16 en cambio del 18.

Se avisa a las instituciones congéneres que toda correspondencia debe ser dirigida a la Casilla 4622.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — Cítase a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CICLISMO

CLUB CICLISTA MUNDIAL. — Cita a sesión para hoy a la hora y local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Cita a sesión general para hoy a las 8.30 P. M., en San Francisco 748.

Se recomienda la asistencia.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cita a sesión general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

PAPERCHASE

PROXIMA REUNION. — El Deutscher Sport - Verein, Santiago, ha acordado llevar a cabo un paperchase el día 12 de Octubre próximo.

PING - PONG

CENTRO DEPORTIVO LA AMISTAD.—Verdadero entusiasmo ha despertado el campeonato de ping-pong que este centro tiene organizado para el 18 del presente, en casa del señor H. Saavedra, Presidente de esta institución.

BOX

EL BENEFICIO DEL DOMINGO 21. —En el cómodo local del gimnasio del conocido deportista, don Benjamín Tallman, (Libertad esquina de la Plaza Yungay) se llevará a efecto el Domingo 21, un beneficio que el señor Tallman ofrece al comité "Pro-Adelanto de la 3.a comuna" (Sector Yungay).

Se nos informa que en esa noche, habrán cuatro peleas con decisión, entre los mejores elementos de los centros boxeriles, afiliados a la Asociación de centros de box de Santiago.

Los vencedores tendrán de premio valiosas medallas de oro y plata, donadas por el señor Tallman.

JOSE RAMIREZ - DIONISIO PEÑA. — Mañana se efectuará en el ring del Circo Very Strong, el match de box, concertado entre estos boxeadores.

El estado de preparación y el prestigio de ambos, son antecedentes para esperar un interesante y reñido match.

INVITACION A LOS BOXEADORES. — En una fecha próxima el Club de Regatas de Valparaíso inaugurará su sección destinada a la difusión y control de box en el vecino puerto, el programa constará de academias entre aficionados de esa localidad y hay el deseo de ofrecer a los asistentes un buen match de fondo. El señor Federico Heiffman, encargado por esa corporación para la selección de la pareja que actuará en ese match, nos encarga citar a todos los boxeadores residentes en ésta, con el objeto de arreglar con ellos las bases del encuentro: número de round y premio.

Los interesados serán atendidos diariamente, en el local de la Federación de Box de Chile, de 6 y media y 7 y media P. M.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

I. Premio Flon. — 1.400 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se vendan por $ 4.000. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilos a ganadores desde el 1.o de Enero de 1919. — Descargo de 5 kilos a los que se vendan por $ 2.000. — Inscripción $ 20. —Premio $ 2.000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Balaclava	57	Querido	56
Niza	57	Viking	55
Cecilia	56	Dacha	53
Cultura	56	Uxor	52
Film	56	Galana	45

II. Premio Fiorella II. — 1.000 metros. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso 56 kilos. — Inscripción $ 30. — Premio $ 3.000 al 1.o.

Pasco	56	Maestro Cantor	56
Liray	56	Larmes	54
Bastián	56	Deshabillé	54
Señorazo	56	Lunga	54
Liverpool	56	Edelweiss	54
Daventry	56	Miss Olga	51
Gladstone	56		

III. Premio Fougere. — 2.300 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1.800 metros. — Peso 48 kilos. — Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Este recargo no excederá de 12 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que no hubieren ganado en distancia mayor de 1.400 metros. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o.

Cultura	58	C. Colón	48
Febo	57	Ull	48
Sebastopol	54	Durbar	48
Dee	54	Glasgow	48
Garra de Hierro	51	Cirteo	48
Alum	51	Barbieri	45
Uva	49	Daventry	45
Ch. Gontier	48	Antonio	45

IV. Premio Argentina (clásico).— 1.800 metros. — Para reproductores de 3 años, nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción. — Peso 56 kilos. — Recargo de 3 kilos al ganador del premio Jockey Club Argentino. — Inscripción $ 100. — Ratificación: $ 150 el Lunes 15 de Septiembre. — Entrada $ 250. — Premios 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 por ciento del valor de las entradas al 2.o y el 35 por ciento al 3.o.

Salpicón	59	Voyou	56
Be Quick	56	Zulfekar	56
Feldespato	56	Nedda	54
Kalandor	56		

V. Premio Fear. — 1.100 metros. —Para caballos nacidos en Chile que hayan ganado más de $ 10.000. — Handicap. — Inscripción $ 20. — Premio $ 2.000 al 1.o.

Cardenal, Queñe, Antu Huenu, Pasatiempo, Espartilla, Chiflón, Luminosa, Pencahue, Romanones, Pidal, Dual, Batún, Vichy, Panizo, Film, Paraíso, Gacetilla, Furlana, Pelucón, Mackensie, Sergio, Turpinita, Strong, Filly, Danzante, Costanera, Vizcaíno, Colón, Guaraña, Decidido Cadorna, Petrograd, Cadete, Flor de la Pasión y Divertida.

Nota. — Esta carrera será divida en dos series por el señor Handicapper.

VI. — Premio Fanny Grey. — 1.800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000 o no hayan corrido distancia mayor de 1.600 metros. — Handicap. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o.

Alum, Cecilia, Febo, Alboroto, Silver Lassie, Pérfido, Socio, Barbieri, Tourterelle, Alone, Cholo, Willingly, Señorazo, Guabiyú, Juliano, Esteta Esquife, Guillotina Sancho Panza, Bonitilla, Ull, Maestro Cantor, Música, Gladstone, Pizarro II, y Fabia.

Nota. — Esta carrera seré dividida en dos series por el señor Handicapper.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL 20 DEL PRESANTE, INCLUIDOS LOS RECARGOS A LOS GANADORES DEL ULTIMO DOMINGO:

1.a carrera a las 2 P. M.

I. Premio LA CAPILLA.—1.100 metros.—Para caballos de 4 años y más que se rematen por $ 4,000. —Peso de reglamento.— Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Guabiyú	60	Cultura	50
Foquita	54	Vistula	50
Divertida	54	Houghmagandie	49
Sensata	54	Recompensa	49
Incauto	53	Fusil	48
Pelucón	53	Rasqueta	47
Labriego	53	Fionia	47
Baldramina	51	Ivy White	47
Merchant	51		

2.a carrera:

Premio LORETO. — 1.600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3 mil al 1.o

Menta	57	Liverpool	56
M. Cantor	56	Dobrudja II	56
Don Caballo	56	Reflejo II	56
Bastián	56	S. Sebastián	56
Señorazo	56	Rhum	54
Orshire	56	Vendimia	54

3.a carrera:

Premio COLLANCO. — 1.100 metros. — Para tres años y más que no hayan ganado más de $ 15.000.— Handicap. — Inscripción $ 25. — Premio $ 2.500 al 1.o

Sensata	62	Shannon	50
Validol	57	Estepa	49
Vizcaíno	56	Flor de la Pasión	49
Gran Mogol	55	Capucine	48
Oiseau Bleu	55	Fusil	48
Antu Huenu	54	S. Sebastián	48
Mala Noticia	54	Yapuré	48
Pasatiempo	53	Aguilucha	46
Romanones	53	Kopa	46
Sunlight	53	Córcega	45
Divertida	52	Luminosa	43
Omar	52		
Cadete	51		

Cuarta carrera:

Premio LIMITED. — 2.500 metros.—Para todo caballo ganador de más de $ 10,000.—Handicap.—El Top-weight no excederá de 61 kilos. —Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4 mil al 1.o

Bayaceto	61	Panguilemu	47
Captain	61	Germán	46
Buñuelo	54	Peter Pan	45
Turpin	52	Pizarro II	40

Quinta carrera:

Premio CUNACO. — 1.100 metros.—Para 3 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2.500 al 1.o

Grano de Oro	60	Paimpolaise	50
Constantino	58	Chiflón	49
Girasol	54	Minerito	49
Leslo	54	Pidal	49
Betún	53	Fairfax	47
Eylan	53	Costanera	46
Paraíso	53	Orada	44
Whisky Sower	53	Deshabillé	43
Coronis	52	Simplice	43
Petardito	52	Furlana	41
Guignol	50	Sipe Sipe	40

Sexta carrera:

Premio PIRQUE. — 1.800 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 57 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Durbar	57	Ródano	57
Falsete	57	Ull	57
Feldespato	57	Zulfekar	57
Porto Alegre	57		

Séptima carrera:

Premio SAN JOSE DE POCOCHAY.—1,400 metros.— Para todo caballo ganador de más de $ 10,000. —Handicap.—El Top-weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Bishop	62	Cachiyuyo	52
Le Rhone	60	Amurat	50
Calais	59	La Tapera	49
Last	59	Rex White	47
Porro	53	Minx	46
Brest	52	Triaca	43

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

—Edelweiss, manejada por un aprendiz, trabajó fuerte 1,400 metros, en 1.31.

—Majuelo, piloteado por L. A. Orellana, pasó una vuelta y 900 metros, en 3.27; en la primera vuelta marcó 2.26.

—Porto Alegre, montado por P. P. Quezada, trabajó 1,800 metros en 1.59.

—Ego Sum, montado por M. J. Baeza, largó 1,400 metros en 1.32 3|5.

—Afilador, conducido por L. Tapia, pasó 1,100 metros en 1.13.

—Luitania, manejada por M. Silva, trabajó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Ródano, montado por un aprendiz, cotejó 1,300 metros en 2.1.

—Reflejo, manejado por S. Villanueva, pasó 1,500 metros en 1.40 3|5.

—Zólica, conducida por J. Arancibia, y Pasco por C. Rosas, largaron 1,400 metros en 1.34 3|5, llegando iguales.

—Fabia, manejada por P. P. Cancino, trabajó 1,600 metros en 1.46 2|5; en los primeros 700 metros fué acompañada por Boa.

(Pista de arena)

—Vicking, montado por M. Gamboa, y Drina por A. Molina, pasaron 1,400 metros en 1.31 3|5, llegando iguales.

—Incauto, montado por R. Leblanc, movió 400 metros en 26, después de un descanso, repitió 800 metros en 52 3|5.

—Mala Noticia, conducida por L. A. Orellana, movió 600 metros en 38.

—Berlinicke, montado por P. Morales, atropelló 400 metros en 25 3|5.

—Malmaison, piloteado por A. Molina, pasó 1,400 metros en 1.37 4|5.

—Tenebrosa, conducida por H. Contreras, movió 400 metros en 25 3|5, después de un largo descanso repitió la misma distancia en 26 2|5.

—Pequén, montado por M. Gamboa, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.8.

—Wisky Sower, montado por R. Leblanc, atropelló 600 metros en 40.

—Rihue, montado por un aprendiz, pasó el carrerón 1,200 metros en 1.25 3|5.

—Querido, montado por R. Hernández, trabajó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Chiflón, montado por un aprendiz, largó 1,000 en 1.5. 2|5.

—Lady Violet, con la monta de R. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Voyou, montado por S. Vergara, pasó fuerte 1,600 metros en 1.45 3|5, en los últimos 1,400 metros fué acompañado por Bastián, llegando iguales.

—Paraíso, montado por M. Verdejo, largó 1,000 metros en 1.5.

—Nedda, dirigida por A. Molina, y Febo por J. Salfate, pasaron 1,800 metros en 1.59 3|5, ganando Nedda lejos. Febo siguió hasta completar la vuelta en 2.14 3|5.

—Paimpolaise, manejada por S. Villanueba, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Maestro Cantor, conducido por M. Gamboa, trabajó 1,600 metros en 1.50.

—Miss Olga, manejada por G. Aravena, largó 1,800 metros en 2.3.

—Cardenal, montado por G. Adasme, movió 1,000 metros al carrerón.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio MINTA.— 700 metros.

Memoria, Rústico, Ancatemo, Remadora, Nora, Tancredo, Así si, Chiripa, Dual, Cidra, Colliguay, Quick, Candelilla y Tintero.

Premio MALTA.— 700 metros.

Calamón, Mayreno, Copihue, Sally, Alianza, Milly, Chichí, Bernardino, Dinastía, Picacero, Espumosa, Angina y Dineral.

Premio MALICE.— 700 metros.

Elda, Prólogo, Nail, Sebastiana, Francisca, Tabernera, Ratón, Bruselinda, Locura II, Gregorita, Epu Lev, Tamiz y Fibrita.

Premio MAZURKA.— 900 metros.

Girl, Mayreno, Urbs, Don Emiliano, Correo ex-Kaimán, General Joffré, Zorra, Así si, Picacero, Olivar, Canossa, Timbirimba, Combatito, C. de Flores, Ancatemo, Ratón, Avasallador, Titita II, Bernardino, Calchón y Lad.

Premio MALANDRIN.— 1,000 metros.

Dover, Floating Ferry, Furlana, Pelucón, Remadora, Personaje, Encanto, Marsella, Fagra, Candelilla y Aceituna.

Premio MIQUIS.— 1,100 metros.

Strong Filly, Capucine, Lag, Ricachón, Pagano, Fagra, Practicanta, Niágara, Hachazo, Pisanella, Panizo y Viana.

Premio MAKAROFF.— 1,400 metros.

Duke, Leoncillo, Chavala, Música, Providencia, Hachazo, Pisanella, Bow, Daring, Mary Garden, Socio, Francina, Cecilia, Pérfido, Minx, Defensa, Gil Blas y Fragata.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado obtenido el último Domingo, las diversas publicaciones que dan pronósticos, han quedado en la forma siguiente:

Club Hípico

		G.	P.
1	La Patria	12	43
2	El Mercurio	12	[illegible]
3	LA NACION	11	46
4	Deutsche Zeitung	10	39
5	Zig-Zag	10	38
6	El Pronóstico	9	37
7	El Diario Ilustrado	8	[illegible]
8	La Opinión	7	[illegible]
9	El Derby	[illegible]	[illegible]
10	Las Ultimas Noticias	[illegible]	[illegible]
11	El Brujo del Turf	[illegible]	[illegible]

Hipódromo Chile

1	La Patria	[illegible]	[illegible]
2	LA NACION	[illegible]	[illegible]
3	La Unión	[illegible]	[illegible]
4	Las Ultimas Noticias	[illegible]	[illegible]
5	El Derby	[illegible]	[illegible]
6	Deutsche Zeitung	[illegible]	[illegible]
7	El Diario Ilustrado	[illegible]	[illegible]
8	El Mercurio	[illegible]	[illegible]
9	El Pronóstico	[illegible]	[illegible]
10	El Brujo del Turf	[illegible]	[illegible]

NOTICIAS DIVERSAS

—Se previene a los pre[…] jockeys y propietarios de[…] que el Hipódromo Chile [...] premios a porcentajes mañ[...] coles 17, a la hora de co[...]

—La escala de pesos en [...] Ligera, que figura en el [...] del Hipódromo Chile del [...] ha subido en dos kilos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 [...] tiembre de 1919

1.a sala.— 1 Recusación [...] tín Virgilio contra Mi[...] Serena don Miguel Carr[...] acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Enrique Valenzuela [...] don Juan E. Montero, en [...]

2.a sala.—1 F. Soto Va[...] Fernández, Maderera de Ch[...] misible fondo; 5 Alfred[...] M. con Moisés Ríos G[...] acuerdo.

Las demás no vistas [...] das.

Don Alfredo Moreno [...] en la 1.a contra el recur[...] Fallada de acuerdo.

Nemesio Palacios contra [...] Jordán c. forma, sin lugar [...] tor señor Ministro Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento habido en 15 [...] tiembre de 1919

1.a sala.— 1 Bustos con [...] confirmada; 2. Contra Cad[...] 3. Contra Strany, id.; 4 Con[...] id.; 5 Contra Plaza, revocada[...] tra Drudis, confirm.; 7 Co[...] reno, revocada; 8 Contra Dr[...] firm.; 9 Contra Contreras [...] Contra Vera, id.; 11 Contra [...] id.; 12 Contra De la Fuente [...] Contra Amengual, id.; [...] Gost, id.; 15 Contra Valenz[...] 16 Contra Pizarro, id.; 17 Co[...] varro, id.; 18 Contra Cost[...] 19 Contra Salcedo, id.; 2[...] Kurstianzk, id.; 21 Contra [...]

Alegaron:

En la 1, don Anselmo [...] don Ernesto Barros.

En la 2, don Héctor A[...]

2.a sala.— 1 Contra Lui[...] se y otro, conf.; 2 Contra [...] Alcantará, aprob.; 3 Contra [...] Manzano, id.; 4 Sum. por [...] R. Lyon, id.; 5 Sum. por [...] Ortiz, id.; 6 Sum. por lesiones [...] Ríos, id.; 7 Sum. por muerte [...] Palma, id.; 8 Sum. por [...] C. Escobar, id.; 9 Sum. [...] te de P. Martínez, id.; 10 S[...] muerte de un desconocido [...] Sum. por muerte de Ang[...] Cruz, id.; 12 Sum. por h[...] un feto, id.; 13 Sum. por [...] de un feto, susp. efectos; [...] tra Alberto Morán y otros [...] do; 12 Contra Fernando F[...] 16 Contra Manuel Silva, id.; [...] tra Federico Aguirre Fuen[...]

Alegaron:

En la 17, don Pablo La[...]

3.a sala.— 1 Contra Fed[...] U. y otro; 2 Rec. hecho [...] Roa U. diligencias; 3 Co[...] ya, aprobada; 4 Contra [...] confirmada; 5 Contra Sali[...] bada.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Federico [...] zúa y don Alfredo Cañas [...]

4.a sala.— No funcionó [...] de personal; los señores [...] que faltaron se ocuparon [...] sita de cárceles.

5.a sala.— 5 Carvallo con [...] confirmada; 6 Caroca con G[...] mite; 4 Iñiguez con Pozo, [...] tado; 7 Boquelet con Echever[...] firmada; 8 Jorge Beauchef, [...] so, trámite.

Alegaron:

En la 5, don Arturo Ur[...] firmando.

En la 7, don Rafael Cañ[...]

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Rec. hecho Baldomero V[...] instancia; Rec. hecho Fed[...] llaseca, 1.a instancia; Rec. [...] tonio Ferrog, 1.a instancia; [...] con Banco Popular, 5.o juz[...] sopatrón con Espejo, 5.o [...] Ortiz con Robles y Reyes, [...] gado.

Ingreso criminal

Contra Luis A. Aguilera, [...] gado; Contra Luis Muñoz S., [...] gado; Contra Francisco S[...] 2.o juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

No ingresó causa.

Ingreso criminal

Contra Horacio Olguín y o[...] Bernardo; Contra Luis Agui[...] to, 4.o juzgado; Muerte de J[...] ñiga, San Bernardo.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	11 11[32
COMERCIAL	11 13[32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 21.15.70
1 DOLAR	5.14 ¾
1 FRANCO	0.60.37
1 LIRA	0.58.82
1 PESETA	0.93.03
1 NAC. ARGENTINO	2.18 ¾
PREMIO DEL ORO	76 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 11 11[32, un peso oro de 18 d vale $ 1.58.67 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 76 por ciento, hay una diferencia de 17.33 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d[v.	A la vista
Londres	11 11[32	11 5[32
París	1.64	1.61 1[4
N. York		5.14 3[4
Italia	1.70	1.67 1[4
España	1.02	1.00 1[4
Argentina		2.18 3[4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d[v.	A la vista
Londres	11 11[32	11 3[16
París	1.66 3[4	1.63
N. York		5.13 3[4
Brasil		11 3[16
Uruguay		5.27
Argentina		2.18

Banco Español de Chile

Plazas	90 d[v.	A la vista
Londres	11 11[32	11 5[32
Libra vale	$ 21.16.—	$ 21.51.—
Peseta	$ 0.97.08	$ 0.98.75
Franco	$ 0.60.37	$ 0.62.01
Dólar		$ 5.16.—

BOLSA DE COMERCIO

Abrió la semana bursátil en el día de ayer con un importante movimiento en acciones durante ambas horas oficiales, desarrollándose los negocios con el mismo ambiente activo y animado que predominó en el mercado durante la totalidad de los días de la presente semana.

Las acciones mineras, como siempre tuvieron su preferencia en las operaciones, transándose numerosos lotes en Llallagua, Caylloma, Domeyko, Mañil, Huanuni y Gatico, además de 300 Totoral, 200 Curanilahue, 150 Vacas y 100 Lota y Coronel; en salitreras se hicieron importantes ventas de Antofagasta por un apreciable valor; 100 Tierra del Fuego en 3 traspasos se adjudicaron en ganaderas; en industriales se vieron bastante movidas las Viña y las Cemento Melón; se anotó también una operación de Gas de Santiago; en diversas se vendió una acción del Club Hípico y por último se anotaron ventas en bancarias, de Chile, Español, Nacional, Italiano y Curicó, Banco este último que desde hacía tiempo no se transaba, vendiéndose 236 acciones a 134.

Activos y de buen movimiento se vió el renglón de los bonos, haciéndose con preferencia los Caja 7-1.

En la 1.a rueda se hicieron 110 mil en bonos y 2.442.931.50 en acciones, aumentando en la 2.a el valor de los bonos y disminuyendo el de las acciones, haciéndose 308.000 en los primeros y 1.370.358 en las segundas.

El valor total de las operaciones en acciones ascendió a 3.813.289.50 efectivos y 418.000 nominales en bonos.

TENDENCIA

La clausura del día acusó firmeza y alza en acciones y bonos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Transac. y vend. 423 1[2 para Octubre 9.

Mañil.— Transac. 182 para Octubre 9 y vend. 178 para Sep. 25.

Oruro.— Transac. 31 1[2 al contado.

Caylloma.— Transac. y vend. 12 para Octubre 9.

Domeyko. — Comp. 16 3[4 para Octubre 9.

Curanilahue.— Comp. 156 1[2 para Octubre 9.

Gatico. — Transac. 35 1[4 para Octubre 9 y 35 para Sep. 25.

Antofagasta.— Transac. 180 para Octubre 9.

Viña.— Transac. 36 7[8 para Octubre 9.

Penco.— Comp. 110 para Octubre 9 y vend. 110 para Sep. 25.

Oro.—Vend. 76.50; comp. 76.

Cambio. — Vend. 11 3[8; comp. 11 13[32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

7000 Caylloma, 12 3[4.
300 Caylloma, 12 1[2.
7900 Caylloma, Oct. 9, 12 3[4.
2100 Caylloma, Oct. 9, 12 5[8.
3500 Caylloma, Oct. 9, 12 1[2.
3000 Domeyko, Sep. 25, 16 1[4.
4000 Domeyko, Oct. 9, 16 1[2.
600 Mañil, Oct. 9, 182.
400 Llallagua, Oct. 9, 423.
1300 Llallagua, Oct. 9, 424.
20 Antofagasta, 178.
300 Antofagasta, Sep. 25, 182.
200 Antofagasta, Sep. 25, 180.
500 Antofagasta, Oct. 9, 183.
100 Antofagasta, Oct. 9, 183 1[2.
1200 Antofagasta, Oct. 9, 184.
300 Antofagasta, Oct. 9, 182.
1100 Antofagasta, Oct. 9, 181 1[2.
1000 Antofagasta, Oct. 9, 181.
500 Antofagasta, 180.
1500 C. Melón, Oct. 9, 106.
100 C. Melón, 105 1[2.
236 Banco Curicó, 134.
80 Banco Chile, 237.
200 Banco Español, Sep. 25, 1[illegible]
10000 Caja 7-1, 100.

2.a rueda

2200 Caylloma, Oct. 9, 12 3[8.
1400 Caylloma, Oct. 9, 12 1[4.
1200 Caylloma, Oct. 9, 12.
900 Caylloma, Oct. 9, 12 1[8
300 Caylloma, Sep. 25, 12.
300 Totoral, Oct. 9, 34.
100 Huanuni, Oct. 9, 125.
1100 Huanuni, Oct. 9, 124.
900 Gatico, Oct. 9, 35 1[2.
3700 Gatico, Oct. 9, 35.
100 Lota y C., Oct. 9, 276.
100 Curanilahue, 255.
100 Curanilahue, Sep. 25, 255.
100 Vacas, Sep. 25, 9 1[4.
51 Vacas, P. S., 3 1[2.
3200 Domeyko, Oct. 9, 16 1[2.
200 Antofagasta, 178 1[2.
1700 Antofagasta, Oct. 9, 180.
300 Antofagasta, Oct. 9, 180 1[2.
1900 Antofagasta, Oct. 9, 181.
100 Tierra del Fuego, 112.
100 Viñas, Sep. 25, 135 1[2.
100 Viñas, Oct. 9, 135 1[2.
100 Viña, Oct. 9, 135 1[2.
400 Viña Oct. 9, 136.
39 Gas, 108.
1 Club Hípico, 10,000.
100 Banco Nacional, 61.
400 Banco Italiano, 8 1[2.
3000 Caja 8-1, 103 1[4.
33000 Caja 7-1, 100.
15000 Hip. 7-1, 101 3[4.
27000 Garant. 8, año 913, 90 1[2.
3000 Garant. 8, año 11, 89 1[2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bonos

Caja Hip. 8-1. — Transacciones por 39,000 nominales, quedando vendedor por 3,000 a 103 1[4.

Caja Hip. 7-1. — Transacciones por 342,000 nominales.

Caja Hip. 6-1.—Comp. por 10,000 a 92 1[2.

Banco Hip. 8-1.—Comp. por 20,000 a 104 1[4.

Banco Hip. 7-1.— Transacciones por 15,000 nominales.

Garantizador 8. — Transacciones por 30,000 nominales, quedando comp. por 10,000 y 5,000 a 89.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 80 acciones por 18,960, quedando comp. por 5 y 200 a 237.

Español.— Se transaron 200 acciones por 39,600, quedando comp. por 100 a 198 al contado.

Nacional.— Se transaron 100 acciones por 6,100, quedando comp. por 100 a 61.

Santiago.— A 162 se pidieron 17 acciones y se ofrecieron 42 y 100 a 163.

Ind. y Comercio.—A 26 se ofreció comprar 200 acciones.

Hipotecario.—2 acciones se ofreció comprar 800. Cierran a última hora con transacciones y comp. a 800.

Francés.— Comp. por 200 acciones a 68 y vend. por 100 a 70.

Italiano.— Se transaron 400 acciones por 3,400, quedando comp. por 100 a 8 1[2 al contado.

Hipotecario Nacional.—500 acciones se ofreció comprar a 57.

Curicó.— Se transaron 236 acciones por 31,624.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 1,700 acciones por 720,200, quedando comprador por 200 a 419 para Sep 25 y 200 a 420 para Oct. 9 y vend. por 100 a 422 1[2 para esta última fecha. Cierran a última hora con transac. y vend. a 423 1[2 para Octubre 9.

Totoral.— Se transaron 300 acciones por 10,200 quedando vend. por 900 a 33 3[4 para Sep. 25.

Gatico.— Se transaron 4,600 acciones por 161,450, quedando comp. por 300 a 34 1[2 para Octubre 9 y vend. por 200 a 35 para esta fecha y por 500 a 34 3[4 para Sep. 25. Cierran a última hora con transac. a 35 1[4 para Octubre 9 y 35 para Sep. 25.

Oruro.— A 34 se ofreció vender 200 acciones para Oct. 9. Cierran a última hora con transac. a 31 1[2 al contado.

Curanilahue. — Se transaron 200 acciones por 51,000, quedando comp. por 100 a 255 al contado. Cierran a última hora con compradores a 256 1[2 para Octubre 9.

Lota y Coronel. — Se transaron 100 acciones por 27,600, quedando vendedor por 100 a 275 1[2 al contado.

Caylloma. — Se transaron 18,800 acciones por 235,775, quedando comprador por 500 a 12 para Setiembre 25 y 500 a 12 1[8 para Octubre 9 y vendedor por 1,000 a 12 1[4 para Octubre 9 y 1,000 a 12 1[8 para Septiembre 25. Cierran a última hora con transacción y vendedor a 12 para Octubre 9.

Vacas. — Se transaron 151 acciones por 1,358.50.

Mañil. — Se transaron 600 acciones por 85,200, quedando comprador por 200 a 160 para Octubre 9 y vendedor por 500 a 170 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción a 182 para Octubre 9 y vendedor a 178 para Septiembre 25.

Domeyko. — Se transaron 8,260 acciones por 135,050, quedando comprador por 1,000 a 16 3[4 para Octubre 9 y vendedor por 1,000 a 17 para esta fecha. Cierran a última hora con comprador a 16 3[4 para Octubre 9.

Monte Blanco. — a 16 1[2 para Septiembre 25 se ofreció vender 100 acciones.

Huanuni. — Se transaron 1,100 acciones por 136,500, quedando comprador por 100 a 123 para Octubre 9.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 10,320 acciones por 1.872,810, quedando comprador por 700 a 180 1[2 para Octubre 9 y 100 a 178 1[2 al contado y vendedor por 100 a 181 para Octubre 9 y 100 a 180 para Septiembre 25. Cierran a última hora con transacción a 180 para Octubre 9.

Loa. — Comprador por 150 acciones a 66 al contado y vendedor por 100 a 67 para Septiembre 25.

Lastenia. — A 40 se ofreció vender 400 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se transaron 100 acciones por 11,200.

Anglo Chilian Pastoril. — Comprador por 100 acciones a 13.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 39 acciones por 4,212, quedando vendedor por 100 a 108.

Laboratorio Chile.— Vendedor por 30 acciones a 89.

Viña. — Se transaron 600 acciones por 81,500, quedando comprador por 200 a 136 1[2 para Octubre 9 y 20 a 136 al contado. Cierran a última hora con transacción a 36 siete octavos para Octubre 9.

Penco. — Comprador por 200 acciones a 203 al contado y 200 a 205 para Octubre 9. Cierran a última hora con comprador a 210 para Octubre 9 y vendedor a este precio para Septiembre 25.

Malvoa. — Vendedor por 200 acciones a 35 para Septiembre 25.

El Globo. — A 96 se ofreció vender 100 acciones.

Cemento Melón. — Se transaron 1,600 acciones por 169,550, quedando vendedor por 200 a 106 para Octubre 9 y 200 a 105 1[2 al contado.

Vapores. — A 287 para Octubre 9 se ofreció comprar 500 acciones y vender 100 a 290 al contado.

Volcán. — Comprador por 100 acciones a 95 al contado.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico. — En 10,000 se transó 1 acción.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

1150 Antof. Oct. 9 a 181.
1100 id. Sept. 25 a 180.
1900 id. Oct. 9 a 182.
500 Llallagua Sept. 25 a 425.
200 id. id. a 424.
600 id. id. a 423.
1400 id. id. a 423 1[2.
1800 Caylloma Oct. 9 a 12 1[4.
100 Llallagua id. a 426.
500 Caylloma Sept. 25 a 12 1[8.

2.a rueda

2700 Caylloma Oct. 9 a 12 1[4.
600 id. id. 12 1[8.
100 id. Sept. 25 a 12 1[8.
300 Oruro Oct. 9 a 33 1[2.
300 Huanuni id. a 123 1[2.
500 Oruro id. a 33 1[4.
7000 Caja 8ojo a 103 1[4.
400 Gatico Sept. 25 a 35.
3300 Caylloma Oct. 9 a 12.
500 id. id. a 11 3[4.
200 Viña id. a 136 1[2.
4200 Caylloma id. a 11 7[8.
400 Lastenia id. a 40.
100 Antof. Sept. 25 a 180.

LETRAS

1.a rueda: Vend. a 11 7[32.
1.a rueda: Comp. a 11 1[4.
2.a rueda: Vend. a 11 3[8.
2.a rueda: Comp. a 11 13[32.

ORO

1.a rueda: Vend. a 75.20.
1.a rueda: Comp. a 75.
2.a rueda: Vend. a 76.50.
2.a rueda: Comp. a 76.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño subió 3 libras al contado y 5.10 a plazo, y el cobre Standard subió 1 libra al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 285.10 al contado y 280 a plazo.

Cobre Standard. — 101 al contado y 101.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	237	c.
Español de Chile	$ 100	198	c.
Gar. de Valores	$ 100	22	c.
Francés de Chile	$ 50	69	tr.
Hip. de Chile	$ 200	800	c.
Hip. Nacional	$ 60	60	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	8½	c.
Nacional	$ 40	61	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	163	v.
Ind. y Comercio	$ 20	26½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh.	3¼	c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	12	v.
Carb. de Coronel	1	6½	c.
Colquiri (est.)	$ 1	4	tr.
Chañarcillo	£ 1	138	c.
Curanilahue (ca.)	$ 200	256½	c.
Domeyko (cob.)	$ 5	16¾	c.
Disputada (cob.)	$ 25	23	tr.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	35	tr.
Huanuni	£ 1	124	tr.
Llallagua (est.)	£ 1	423½	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	275½	v.
Mañil (cap.)	£ 1	178	c.
Monte Bco. (est.)	$ 4	16	tr.
Oruro (est.)	$ 20	31½	tr.
Oploca	£ 1	190	c.
Pintados (s n.o.)	$ 38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	£ 20	77	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2½	c.
Santa Rita	$ 5	16	tr.
Schwager (ca.)	£ 5	1370	c.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (est.)	$ 10	33¾	v.
Vacas (oro)	$ 5	9¼	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	150	c.
Antofagasta	£ 5	180	tr.
Boquete	£ 5	65	v.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	39½	c.
La Unión	$ 20	10½	c.
Loa	£ 1	66	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	13	c.
Aysen	£ 1	82	c.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	116	v.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	53	c.
Tierra del Fuego	£ 1	112	tr.
Vallenar	$ 20	60	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	205	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	85	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	220	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	820	tr.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	90	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	105½	v.
Cerv. Unidas	$ 100	395	c.
Diques	$ 100	330	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	118	c.
El Globo	$ 100	95¾	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	115	c.
Gas Santiago	$ 50	108	v.
Industrial	$ 60	295	v.
Laboratorio Chile	$ 25	88	tr.
Malvoa	$ 20	35	v.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	210	v.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	120	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	91	v.
Tattersall	$ 100	165	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial	$ 25	50	v.
Teléf. Nacional	$ 10	12	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	290	c.
Vidrios	$ 100	220	c.
V. del Mar. R. A.	£ 1	136⅞	tr.
Volcán	$ 50	95	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de Cl de S.	$ 1250	$ 140000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	10000	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		92½	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)		93½	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		100	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100½	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		103¼	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		95	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	c.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		101½	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		101¾	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		104¼	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		104	v.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		99⅝	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Cebada. — Vend. forrajera lista a $ 28.50 bod. Santiago.

Vend. forr. próx. cos. a 23.75 est. próximas.

Frejoles. — Vend. cab. listos a 56 bod. Santiago.

Id. id. id. Oct. a 55.25, T. al N.

Id. id. id. Nov. a 55.75 id. id.

Comp. id id. a 54.75 id. id.

Papas. — Vendedor de amarillas a 19.50 en Alameda.

Comp. nuev. a 2v. Dic.

Pasto. — Vendedor 2.o corte a 9 estaciones próximas.

Lentejas. — Comprador a 73, Chillán al norte.

Maíz. — Com. amarillo a 23 zona de Melipilla.

Trigo centro

Comp. a 28.

Santiago, 15 de Sept. de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Terneros de pie, desde $ 40 a $ 100.
Terneros de un año, 120 a 160.
Terneros de 1½ año, 180 a 220.
Novillos de 2 años, gordos, 280 a 340.
Novillos 2 años, media gord., 230 a 260.
Novillos, 2 años, flacos, 220 a 250.
Novillos 3 años, gord. mest., 460 a 560.
Novillos 3 años, gord., del país, 400 a 490.
Novillos 3 añ., med. gord., 360 a 400.
Novillos 3 añ., flacos, mestizos, 320 a 350.
Novillos 3 añ., flacos, del país, 270 a 320.
Bueyes gordos, mestizos, 580 a 840.
Bueyes gordos, del país, 500 a 640.
Bueyes a media gordura, 420 a 500.
Bueyes flacos, mestizos, 340 a 430.
Bueyes flacos, del país, 320 a 320.
Bueyes de trabajo, 360 a 440.
Toruños gordos, 500 a 680.
Toruños a media gordura, 380 a 480.
Toros, 320 a 640.
Vaquillas de 1½ año, 150 a 190.
Vaquillas de dos años, 200 a 240.
Vaquillas de 3 años, 250 a 300.
Vacas gordas, mestizas, 500 a 670.
Vacas gordas, del país, 420 a 520.
Vacas a media gordura, 330 a 420.
Vacas flacas, mestizas, 290 a 340.
Vacas flacas, del país, 220 a 280.
Vacas paridas, lechería, mest. 400 a 580.
Vacas paridas, a med. gord., 350 a 420.
Vacas paridas, flac., 240 a 320.
Ovejas, 19.20 a 32.
Corderos, 26 a 35.80.

Ventas al peso, al martillo y en privado.

Novillos de emb., $ 1.10½ a 1.16½ k.
Novillos, de 98½ a 1.10, kilo.
Bueyes, de 1.06½ a 1.20½ kilo.
Toruños, 0.80 a 0.99, kilo.
Vacas, de 1.04½ a 1.19½ kilo.

Por Sociedad El Tattersall.— Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Septiembre 15.

Entrados:	
Vacunos	330
Ovejunos	740
Cerdos	384
Quedados muertos:	
Vacunos	50
Ovejunos	42
Total	1,546

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor	
Bueyes	66
Novillos	86
Vacas	94
En vara	69
Total	315
Ganado menor	
Corderos	520
Cerdos	378
Terneros	38
Total	936

PRECIOS DE LAS CARNES

Septiembre 16.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.53	a	1.56
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	0.90	a	1.35
Id. novillo	1.a	1.48	a	1.52
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id.	3.a	0.90	a	1.30
Id. vaca	1.a	1.56	a	1.60
Id. id.	2.a	1.44	a	1.52
Id. id.	3.a	0.90	a	1.40
Id. cordero	1.a	1.90	a	2.00
Id. id.	2.a	1.50	a	1.80
Id. id.	3.a	0.80	a	1.40
Id. oveja	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	0.90	a	1.20
Id. cabro	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id. cerdo	1.a	1.80	a	1.90
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.30	a	1.50
Grasa rama		2.00	a	2.10
Sebo ovejuno		1.10	a	1.40
Cuer vac mach			a	2.20
Id hembra			a	2.30
Id ovejuno. pesos docena		48	a	90

VALIOSA TRANSACCION

Don Emilio Kehle, compró a don Bernardo Granello la chacra San Carlos, en los Guindos de Ñuñoa, en la cantidad de seiscientos mil pesos ($ 600,000).

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

—Don Clodomiro Avilez compró a don Zorobabel Rodríguez Rosas, la casa y sitio N.o 2,020 de la Avenida Irarrázaval, en $ 5,500.

—Doña Paz María Lynch, compró a don Carlos Lizana D., la casa y sitio N.o 741 de la calle General Carrera, en $ 14,000.

—Don Leonidas Garnham, compró a don Guillermo Moris, el sitio 36, manzana D., de la Población Balmaceda, en $ 2,700.

—Don Marcelino Bernal, compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado, una propiedad en la calle del Placer, en $ 16,000.

—Don Cipriano Avello R. compró a don Liborio E. Charcas en 12,000 pesos una propiedad en la Avenida Irarrázaval.

—Don Fco. Cautivo, compró a don Ricardo Chaves una propiedad en Barrancas en la cantidad de $ 7,000.

—Don Lupercio Soriano Rozas compró a don Adolfo Waissbluth, la casa y sitio N.o 269 de la calle Natániel en $ 23,000.

—Don Demetrio Casanova, compró a don Antonio Pizarro el sitio 30 de la Población El Mirador, en $ 3,900.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Víctor M. Cáceres, el sitio 24 de la Población El Mirador, en $ 1,876.65.

—Don Federico Wehrt, compró a don Delfín Espinoza Ayala, varias propiedades en la Avenida del Rosario, en $ 14,100.

—Don Gabriel Valenzuela Lara, compró a doña Pastora Quinteros, las propiedades números 1130 a 1173, de la calle Franklin, en $ 29,250.

—Don José Anastasio Rosales, compró a don Wenceslao Bilbao, la casa y sitio N.o 3686 de la calle Mapocho, en la cantidad de $ 13,000.

Sociabilidad obrera

Sociedad Manuel Rodríguez. San Francisco 748. Velada literario-musical y baile, pro-bien raíz, Zenón Torrealba. — El directorio de esta institución, en una de sus últimas sesiones acordó por unanimidad, dedicar la velada que se celebra anualmente para conmemorar el aniversario nacional, a beneficio del señor Zenón Torrealba, ex-presidente de esta institución, senador demócrata por Santiago y consejero del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, con el objeto de acumular fondos para adquirirle un bien raíz, idea que nació entre los miembros del Partido Demócrata, cuyo comité ya tiene algo recolectado.

La velada se efectuará aunque llueva.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy a las 9 P. M., junta general, asistencia obligatoria para el directorio.

En esta sesión se tomarán los últimos acuerdos para la fiesta que en conmemoración del aniversario patrio celebrará la Academia en los días 18, 19 y 20.

Unión Teatral Infantil Hispano Americana.— Esta sociedad llevará a efecto el día 17 de Septiembre, a las 9 P. M., en el salón-teatro de la sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, una velada teatral, seguida de un baile social, a beneficio de los fondos sociales y en conmemoración a las fiestas patrias.

Sociedad de Jardineros Municipales de Santiago.—El Domingo se reunieron los jardineros municipales y eligieron el nuevo directorio, en la siguiente forma:

Presidente, señor Eulogio Ramírez; secretario, reelegido, don Carlos García; tesorero, reelegido, don Samuel Salas; directores, señores Manuel Francisco Gajardo, Teodoro Escobar, reelegido; Francisco Saavedra, Manuel Sánchez, Segundo Silva, reelegido.

Centro La Salle. Sección Nuestra Señora de la Esperanza. Federico Scott 53. —Se pone en conocimiento de todos los socios que no han firmado aún el registro social, que pueden hacerlo antes del 21 del presente, de lo contrario se les considerará como separados del Centro.

Unión de los Tipógrafos.—La sesión del 14 de Septiembre la presidieron los señores J. Lorenzo Pacheco y Francisco Vargas T., asistiendo los señores Luis Acosta, Gregorio R. Ramírez, Roberto Rodríguez G., Florencio Rosas, Lisandro Alvarado B., Eusebio Ruiz, Eduardo Zorrilla, directores; Albino Zúñiga, bibliotecario; Rogelio Rosas y Pedro O. Garcoles, secretarios, el tesorero señor Cuevas y varios consocios.

Se aprobaron dos actas correspondientes a las sesiones de 13 de Julio y 31 de Agosto.

Se aprobaron las cuentas sobre servicios sanitarios.

En la hora de los incidentes, solicitó la palabra el señor Rosas Florencio, e hizo una exposición sobre los trabajos del Congreso Gráfico Nacional, siendo su detallada cuenta aprobada.

En seguida, sobre este mismo punto, hablaron los señores Alvarado, Vargas T., Pacheco y otros.

En seguida se nombraron los delegados para que representen a la sociedad ante el Congreso Gráfico Nacional, recayendo esta asignación en los señores Teodoro Estay L., Lorenzo Pacheco y Manuel Barrera. Estos nombramientos fueron hechos por unanimidad.

Se trató, por último, de la matinée que la institución organizará para el Domingo 13, en celebración de su aniversario y como despedida a los participantes al Congreso Gráfico. Se elaboró el programa, el cual publicaremos en la semana.

—Se recomienda a los socios adherir al banquete con que la junta despide a los obreros gráficos de provincias y en celebración del aniversario de la sociedad. Este banquete se servirá en el Teutonia, ubicado en Bandera. Se ha buscado este local cercano, por tener la concurrencia que regresar al local social, donde se efectuará la matinée.

Instituto Popular Zanelli. (Clases gratuitas).— Hoy inauguración clases de Aritmética elemental, de 9 a 10 P. M.

Miércoles 17, segunda clase de inglés práctico, de 9 a 10 P. M.

Matrícula permanente, estas clases son especiales para la juventud obrera.

Local: Bandera 84.

Federación Metalúrgica de Chile. Gremio Bronceros y Ramos Similares.— Este gremio llevará a efecto hoy, a las 6.30 P. M., su segunda reunión para su constitución definitiva.

La sesión se verificará en el local de la Federación: Huemul 649.

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional.— La Escuela Parroquial de la Asunción llevará a efecto, con el concurso del cuadro artístico, una velada hoy Martes 16, a las 8.30 P. M., en Vicuña Mackenna 231.

Por invitación del señor director, pueden asistir los socios con sus familias.

Consejo N.o 21, de Telefonistas de Ambos Sexos.— Cítase para hoy a las 6 P. M., a todos los federados a junta general ordinaria, en la que se tratarán diversos puntos de importancia, como ser, la entrevista celebrada con el primer jefe de la Compañía Inglesa de Teléfonos Mr. W. Jhonston.

Círculo Arturo Prat, de la Unión Nacional.—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 8.30 P. M.

Prestarán el juramento de estilo los señores: Oscar Alfonso Godoy, Eduardo Correa de Saa y Hermenegildo 2.o Fuentes.

Sociedad La Universal.— En sesión de directorio, celebrada el Domingo pasado, se acordó, en vista de encontrarse enfermos varios miembros de la comisión de fiestas y por otras circunstancias imprescindibles, suspender la anunciada fiesta con que esta colectividad conmemorará el aniversario patrio, habiéndose acordado llevar a cabo el Sábado 4 de Octubre la fiesta mensual a beneficio de los fondos sociales.

Se acordó, a pedido del director señor Marcial Villarreal, enviar una nota de pésame al consocio señor José Lizana, y nombrar director de turno durante la presente semana, al señor Alfonso Valdebenito.

Academia de Baile La Luz del Consejo. —Mañana, a las 9 P. M., clase instructiva para los socios más atrasados.

Federación de Empleados de Peluquerías.—Con asistencia de más de 60 asambleístas, se reunió en junta general esta institución, bajo la presidencia de don Manuel Silva y actuando como secretario don José Inostroza.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o—Recibir a los delegados de la sociedad Unión de Peluqueros y oírles sus argumentos tendientes a la fusión de esa sociedad con esta Federación.

2.o—Que comiencen a regir desde el 15 del presente las nuevas tarifas en todas las peluquerías de Santiago.

3.o—Tomando en cuenta la actitud de "El Diario Ilustrado" en contra de las organizaciones obreras en general, según se desprende de sus artículos editoriales, con ocasión del último movimiento coreano, recomienda el boycott, y hacer presente que las publicaciones oficiales de esta Federación, se harán sólo en "La Opinión", LA NACION y "El Mercurio".—**El secretario.**

Centro de Estudiantes de Comercio.— Cítase a sesión extraordinaria de directorio para el Martes a las 2 P. M., en la Federación de Estudiantes de Chile.

Se encarece la asistencia a los señores directores: Humberto Meza, Pedro Crispi, Sergio Ossa, Rosendo Anguioi, Francisco Troncoso, Luis Vargas Z., Julio Espejo, Florencio Martínez.

Tabla: Cuestión social y Reforma de los estatutos.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia.—Esta institución en sesión celebrada el Domingo 14 del presente, acordó nombrar una comisión para que asista a los enfermos P. Vergara, H. Escobar y Segundo Rojas.

Se aceptó la renuncia del sub-tesorero por salir fuera de Santiago.

Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 6.30 P. M., especialmente a los señores Segundo Berríos, Benigno Soza y Pedro Hurtado.

Se exige la asistencia a todos los federados, por haber un asunto de interés, relacionado con el ex-secretario general don Roberto Salinas A.

Consejo Federal N.o 24.— Cítase al directorio y delegados de las fábricas y garages, para que den cuenta de la cuota extraordinaria para ayuda de los socios del Consejo N.o 11, a las 7 y media de la noche del Martes 16.

Local: Romero entre Libertad y Sotomayor.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

MAQUINAS PARA LAVAR TA- cos de calzado, tiene para entrega inmediata "La Perseverancia", Mapocho 4601. 7197-1-17

NECESITAMOS. — UN PLATO universal, de 6" a 8", Un cilindro grueso, de 1.20 a 2 metros. Una máquina circular, grande. Un tornillo para herrero. Un tornillo mecánico. Un cuchillón de uno a dos metros. — Fortuño y Mérida. — Santo Domingo 1015. Casilla 3158. 7194-1-17

ARRIENDASE COMODA CASA bien tenida, seis piezas, patio, luz eléctrica. Canon: $ 155. Avenida Matta 1121. 7195-1-16

SASTRERIA VILLARROEL IN- dependencia 395. Cuarto Club de Trajes. En el sorteo 11 salió favorecido el número 59 del señor J. Hawe, de la Fábrica Ebner. En formación el quinto Club, cuota semanal, $ 5. 7193-1-16

NECESITAMOS MAESTROS HO- jalateros competentes. Fortuño y Mérida. Santo Domingo 1015. Casilla 3158. 7192-1-17

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos o tres piezas. Huérfanos 2815. 7191-1-17

FAMILIA OFRECE PIEZA, PEN- sión, Recoleta 287. 7189-1-18

NECESITO DOS PERSONAS QUE tengan arpa y guitarra. Pago buen sueldo. Santo Domingo 1707. 7190-1-17

INDUSTRIA UNICA, EN PLENA actividad, gran porvenir, vendo por no poder atenderla. Bellavista 1135. 7198-1-17

REGALO BICICLETA, $ 100. SAN Martín 71. 7200-1-16

AGUARDIENTE DE UVA DE LA viña San Agustín, Itata. Especial para fruta, mistela y usos medicinales. Depósito: Puente 832, frente al Mercado. 7208-1-16

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva en Compañía 2441, un maletín de plata perdido el 14 en tranvía 2, antes de llegar a Amunátegui. 7207-1-17

REMATE PUBLICO DE LA BO- dega de Frutos del País, Chiloé esquina Arauco. Para hoy Martes a la 1 y media P. M. Hay: Gran cantidad de leña trozada en sacos, leña quillay, espino, leña para panadería, carbón espino, carbón blanco, sacos vacíos, maíz, arroz carolino, jabón lavar, porotos, harina, fondo fierro, para chanchería, tostador café, cocina económica, mesas, sillas, catres fierro, colchones, botes heladeros, platos cuchillos, herramientas, madera suelta, estantería, romana 300 kilos, mostradores, y muchos otros artículos de bodega. Eleodoro Estay, martillero público. Recibo órdenes para remates, Oficina, San Diego 106. 7206-1-16

VENDO CASA MADERA CON útiles de carnicería y negocio de abarrotes por ausentarme. Maestranza 694. 7205-1-18

LINDOS SOMBREROS BARATI- simos para señoras y señoritas. San Martín 120. 7204-1-25

ARRIENDO 2 PIEZAS AMOBLA- das con o sin pensión. Libertad 170. 7203-1-16

IMPRENTA MACKENZIE, SAN Francisco 465. Se necesitan, cajistas, encuadernadores, litógrafos, prensistas y rayadores. Se entiende que la Federación de Obreros de Imprenta no interviene en nada con el personal del establecimiento. 7202-1-16

ENCERO, LUSTRO PISOS, TRA- bajo a fuera, precio baratísimo. Serrano 143. 7201-1-19

JOVENES HAYAN ESTUDIADO o estudien ingeniería o arquitectura necesítase, casilla 1686.

NECESITO COCINERA PUERTA afuera, San Diego 136. 7221-1-16

BARNIZ Y BRONCE PARA DO- rar, clase especial, precio bajo. Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

IMPRENTA. NECESITO COM- prar: Una prensa 1[4 Mercurio y una de 1[8 Mercurio, marca "Gloria", "Liverti" o "Gordon", para pedal y con su respectiva polea para transmisión. Una máquina de cortar, 70 a 77 centímetros, marca "Krause", de volante o de palanca. Una máquina de dorar, marca "Krause", 9 1[2x7 pulgadas, tipo alto. Una máquina de coser con alambre en rollo, de mano. Una máquina de rayar, de 77 centímetros a lo menos, con marcos sencillos, dobles y triples. Pago al contado, datos a Casilla 5578. — Santiago, y 892 Concepción. 7211-1-16

MOTOCICLETA INDIAN 2 1[2 HP., dos cilindros en perfecto estado, vendo de ocasión. Bellavista 426. 7215-1-16

CHAUFFER EXTRANJERO CON buenas recomendaciones se ofrece: dirigirse, Correo Central, M. T. F. 7214-1-20

COCINA ECONOMICA MUY buena véndese de ocasión. Avenida España 278. 7212-1-16

JUAN TRUJILLO C., AFINADOR y compositor pianos. Avenida España 278. 7211-1-16

MEJORAS CHICAS COMPRO, radio medio: Gálvez, Coquimbo. Por carta, Morales, Purísima 176. 7210-1-17

TORNAMESAS Y LINEA DECAU- ville, necesito. Casilla 4046. 7209-1-18

HELADEROS: LA MAQUINA heladera más cómoda, sólida, lijera, liviana, barata, encontrará en Cienfuegos 51. 7218-1-16

DEPARTAMENTO CON O SIN pensión en casa quinta. Recoleta 782. 7219-1-17

OFRECESE CHAUFFEUR, CUAL- quier marca. Esperanza 615. 7221-1-16

POR ASUNTOS NEGOCIOS QUE interesan al señor Augusto Vicencio, deseo indique dónde puedo hablar con él. Correo 4, Casilla 5578. 7217-1-16

LLAVES DE BRONCE PARA gas y agua vende barato la Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

POR $ 10 MENSUALES ENSE- ñase piano, francés, inglés, alemán, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, taquigrafía, contabilidad, aritmética comercial, geografía, caligrafía, legislación (comercial, civil, aduanera, consular, internacional), dibujo (lineal, ornamental, arquitectónico), topografía, construcción. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases matinales, vespertinas, nocturnas.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS cuatro platos almuerzo cuatro comida, café, desde $ 80 mesa 50. San Diego 136. 7222-1-18

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola o matrimonio sin niños. Gálvez 263. 7008-1-13

CARRUAJES CABALLOS

ARRIENDO VICTORIAS Y AME- ricanos de lujo. Coupé para novios y visitas. Brasil 560. Teléfono Inglés 5097. 7055-1-21

PAPELERIAS

RECIBIO BONITO SURTIDO DE papeles suecos, finos y baratos de 8 metros de largo.

GRAN EXISTENCIA DE PAPE- les blanco satinados, imitación pintura, color inalterable, especial para almacenes y oficinas.

PAPELES FINOS AMERICANOS de 8 metros, con guardas perforadas, última creación.

"LA MODA". — 89 SAN DIEGO, 89. — Tiene un buen surtido en papeles baratos, a $ 0.60; 0.70 y 0.80 rollo. 7123-1-14

"LA MODA", 89 SAN DIEGO 89. Sigue la venta de papeles pintados a los más bajos precios en plaza. 6680-30-I

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

NECESITO TORNEROS Y AR- madores de sillas. Villavicencio 340. 17-I

EMPLEADA PARA PIEZAS, RE- comendada, se necesita urgente, Puente 508 de 1 a 3. 7169-1-17

NIÑERA RECOMENDADA NE- cesito. Av. España 155. 7167-1-16

SEÑORITA FARMACEUTICA SE necesita para regentar botica. San Diego 1118. 1714-1-16

SEÑORA RESPETO, DECENTE, recomendada, ofrécese, dueña de casa, atender señora. Sabe coser, tejer, máquina, tiene máquina, Caupolicán 972. 7132-1-18

INSTRUCCION

SE DAN LECCIONES DE PIA- no, guitarra, mandolino y canciones: Santo Domingo 1923. 7145-1-19

CONTABILIDAD ENSEÑO EN un mes. Profesor Villarroel. Correo 9. 6928-23-1

PROFESION FACIL REMUNE- rativa. Escritura máquina. Academia "Yost". Galería Alessandri. Sucursales Valparaíso, Concepción. 6836-4-J

EXAMENES UNIVERSITARIOS, prepáranse. Instituto Mercantil. Bandera 287. Profesorado graduado Universidad. 9-J

MEDICINA

PREPARACION ARGENTINA, eficaz reumatismo antiguo que sea, $ 5, frasco. Nataniel 122. 7199-1-19

CIRUGIA. INSTRUMENTAL COL- lin. Recibió F. Bertrand. Pedregal No. 38. Casilla 3524. 7001-1-20

NOVARSENOBENZOL BILLON. Ofrece Bertrand. Pedregal 38. Casilla 3524. 6999-1-20

CLINICA. ROSA MONTOYA.— Maestranza 283, recibe enfermas pensionistas, toda clase de curaciones, parto sin dolor, precios módicos. 6860-5-J

¡ALO! ¡ALO! MANDEME DOS gruesas pomada "Santa", que cura todos los dolores y heridas, hinchazones y quemaduras sin dolor. 6473-25-I

VARIOS

ESTAMPILLAS DE TODAS CLA- ses compro. Bandera 441. 7213-1-2

TITULO PROFESIONAL PER- dido Jueves 11, gratificaré devolviéndolo, Av. Irarrázaval 375. 7173-1-16

AL COMERCIO ECONOMICA- mente lleva contabilidades: C. del Canto, contador de Estado. Huérfanos 1062. 7142-1-16

SASTRERIA A. DEITEIL, EX- cortador de la casa H. Pinaud. Pasaje Balmaceda 6. Se da lecciones de corte. 7024-J-10

NEGOCIO CENTRALISIMO, 21 Mayo 685. Vendo. 6562-30-I

COMERCIO E INDUSTRIA

TRAJE NOVIA VESTIDOS ELE- gantes, abrigos, sombreros, ternos, realizo. Riquelme 630. 7114-1-16

DUPLIQUE LA PRODUCCION de huevos, poniendo en el agua de las gallinas los acreditados y ya conocidos polvos Italo - Belga $ 2.80 el paquete, con instrucciones. Lo vende: Giordano, Puente 686; Aguiló, Puente 577; Vinelli, Delicias esquina Bandera; Dó Ré Mi Fá, Estado 217; Bonzi, Delicias 2; Madineo, San Diego 796; Morán, Delicias 2501, Sanguinetti, Recoleta 395. Recorte estas direcciones. 7151-1-16

PALOS PARA BANDERAS A $ 6, Barraca "La Maipú", Esperanza 1197. 7154-1-16

TERNOS CASIMIRES INGLESES, entrega pagándolos mensualmente, Cooperative Sastrería, Agustinas 877. 7015-1-20

SUELERIA BUSTAMANTE, RO- sas 950. Ofrece: suelas de primera clase en rollo de 70 a 90 kilos a $ 6.30. En pedazos a $ 5.00 kilo. 7067-1-16

GRAN OCASION. — POR AUSEN- tarme del país vendo industria muy decente, regiamente instalada, deja utilidad de 50 a 70 mil pesos al año con poco capital. Se vende a voluntad del comprador con o sin mercadería. La industria sola se vende en 15 mil pesos y con mercadería se vende en 45 mil pesos. También se permuta por crédito hipotecario o propiedad valor de 10 hasta 60 mil pesos. Pago o acepto diferencia. Casilla 3713. 6923-1-16

CINTAS. INMENSO SURTIDO precio antiguo: Blusas macramé, costo 25 y 15 pesos, regalo 9 y 7.50 pesos cada una. 6,000 metros punto macramé hilo y seda, desde $ 2 metro. 21 de Mayo 685. 6759-19-I

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas de 0.5. San Antonio 18. 6747-22-I

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la reconstrucción del Malecón de la calle 21 de Mayo en Puerto Montt, las que se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, en donde pueden consultarse bases y antecedentes del proyecto.—Santiago, Septiembre 12 de 1919.—El Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE Obras públicas.—Pídense propuestas Públicas para la confección de puertas y ventanas del edificio de administración de la Nueva Biblioteca Nacional. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el día 1.o de Octubre próximo a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Inspección respectiva.—Santiago, 12 de Septiembre de 1919.—El Secretario General. 27-I

DIRECCION DE OBRAS PUBLI- cas.—Pídense propuestas públicas para los trabajadores de terminación de la escuela rural de San Ramón, departamento de Parral, las que se abrirán el Martes 22 del presente a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 8 de Septiembre de 1919.—El Secretario General. 20-I

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un pabellón destinado a baños públicos en la Avenida Domingo Santa María, de esta ciudad, las que se abrirán en la Inspección de Arquitectura el Lunes 15 de Septiembre a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 1.o de Septiembre de 1919. — El Secretario General. 18-I

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el 24 de noviembre próximo, a las 4½ de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIA- GO. — Matadero público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo a las 4 1[2 P. M. — Santiago, 20 de Agosto de 1919. — El Tesorero Municipal. 20-K

COMPRA-VENTA

SAN PABLO 2040-2042 GRAN DEpósito de calzado "La Jerezana". 20-1

"LA JEREZANA" REALIZA EL calzado de verano menos del costo. 20-1

ZAPATILLAS DE CABRITILLA charolada última moda a elegir, $ 15.80, aprovechad. 20-1

"LA JEREZANA LLEGO GRAN surtido en calzado de lona blanca. 7116-1-20

CANARIOS HOLANDESES CRESpos, hijos de importados, vendo: San Miguel 95. 17-1

COMPRO CEPILLADORA 10 a 12 pulgadas, para motor tres caballos. Datos a Furio Battaglia, Casilla 185, Valparaíso.

OCUPACIONES

OFRECEN SUS SERVICIOS

OFRECESE COLCHONERO ENcerador, recomendado, Argomedo 321, Vásquez. 7082-1-16

JUDICIALES

EXTRACTO.— POR ESCRITURA EXtendida hoy ante mí, los señores José y Victoriano Hortal Aparicio, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para la compra y venta de mercaderías y casa de préstamos. La razón social será "Hortal Hermanos", que usarán indistintamente ambos socios, como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es $ 182,614.56, aportado en mercaderías y útiles, como sigue: $ 156,633.45, por don José Hortal, y $ 25,981.11, por don Victoriano Hortal. La sociedad durará cuatro años, contados desde el primero de Mayo próximo pasado, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, 13 de Septiembre de 1919.—Jav. Vergara R., Notario. 7116-1-18

HAVIENDOSE EXTRAVIADO EL VALE vista N.o 16683, de la Caja de Ahorros de Santiago, por $ 150, a la orden del Dr. Scroggie, queda sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente a la oficina.

INVENTARIO.— POR ACUERDO DE los herederos de doña Ester Eulufi, tomado ante el árbitro don Eduardo Leopoldo Urrutia, se practicará el inventario solemne de sus bienes el Lunes veintinueve del presente, ante el actuario don Fernando Errázuriz Tagle, a las diez de la mañana. Santiago, 12 de Septiembre de 1919. 7070-1-22

CERTIFICO QUE POR ESCRITURA DE esta fecha ante mí, los señores Luis U. Ugarte, comerciante, San Francisco novecientos siete y Donato Ahumada, también comerciante y vecino de Illapel, accidentalmente en Santiago, han dado por liquidada y disuelta la sociedad que formaron ante mí el diez y nueve de Abril de mil novecientos diez y siete, bajo la razón social de "Luis A. Ugarte y Compañía" y quedando el activo y pasivo a cargo de don Luis A. Ugarte. Santiago, Julio diez de mil novecientos diez y nueve.—G. R. Abalos, Notario. 7045-1-16

REMATE.— POR ACUERDO DE LOS herederos del compromisario don Carlos Ugarte V., y en la oficina del Notario don Abraham del Río, Bandera 226, se rematará el 30 de Septiembre a las 4 P. M. la extensa propiedad ubicada en Ñuñoa (Población Ñuñoa). Esta propiedad mide 188 3|4 varas de frente a la Avenida de los Plátanos, por 70 varas de frente a la Gran Avenida, y forma una superficie total de 13,212½ varas cuadradas. Mínimum $ 15,000.00. El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con más el 8% de interés anual. La propiedad puede visitarse diariamente. Títulos y demás bases en la oficina del señor del Río.—Los herederos. 6964-1-30

IMPORTANTE REMATE.—POR ACUERdo de los herederos de don Jerónimo Larenas Ibieta, efectuado en comparendo de fecha 16 del mes de Agosto ppdo., se acordó sacar nuevamente a remate público, con admisión de licitadores extraños, un sitio y casa de dos pisos, ubicados en la ciudad de Santiago, en calle Dieciocho N.o 509 y 517, por el mínimum de $ 145,000.00. El remate tendrá lugar ante el señor Juez Letrado en lo Civil, del 2.o Juzgado de esta ciudad, el día 25 de Septiembre de 1919, a las 14 horas. La casa reconoce una deuda hipotecaria que está reducida a la suma de $ 21,066.56, inicial de $ 30,000. El pago se hará reconociendo el comprador dicha deuda hipotecaria, como parte del precio y el resto lo pagará mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el ocho por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para responder por este pago. Más datos y antecedentes dará el Notario, señor Carlos Egaña P., en Concepción, y en la secretaría del Juzgado indicado. 16-I

REMATE.— POR DECRETO DEL SEñor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ramón Jara Silva, de 22 de Agosto de 1919, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en la Población Pardo y Ramírez de este departamento, y compuesta de los sitios Nos. 91, 11, 140, 141, 94, 24, 47, 64, parte de sitio 174 (medio oriente) y 30 varas del 176, 78, 92, 99, 25, 55, 1, 2, 3, 4, 34, 35, 66, 88, 87, 22, 137, 117, 113, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 73, 74, 75, 103, 104, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 28, y los lotes de terrenos que poseen en la misma Población don Aarón Jaikles y Henry Packer. Para el 24 de Septiembre de 1919, a las 2 P. M. Mínimum la suma de veintiocho mil ciento trece pesos treinta y cuatro centavos ($ 28,113.34). Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado, expediente Caimer, Hnos. con Israel Bitelman y otros.—El Secretario. 6684-1-16

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO de tres del actual, del señor Juez Letrado del 3.er Juzgado, don Alejandro Fuenzalida, se ha ordenado sacar a remate para el 25 del corriente a las tres y media de la tarde, el predio rústico denominado "Chacra Antonia", ubicado en Maipú, camino de la Rinconada, por el mínimum de $ 53,333.33, que se pagará reconociendo el comprador y haciendo propia la deuda a plazo ascendente a $ 26,000.00 y pagando el resto en dinero al contado. La propiedad se compone de las hijuelas dos, tres y mitad de la cuatro, del fundo Maipú y tiene casas de habitación. Demás antecedentes en la secretaría. Juicio: Compañía de Ferrocarril y Campos de Batalla de Maipú, con Julio Honorato. Santiago, Septiembre 13 de 1919.—E. Guzmán, secretario. 7163-1-20

REMATE.— POR DECRETO DEL SEñor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 10 de Septiembre del presente año, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1141 a 1145 de la calle Santiago de esta ciudad, para el 13 de Octubre a las 3 P. M. Mínimum la suma de $ 6,000. Bases y antecedentes en la secretaría de este Juzgado, expediente Jaime Santandreu R. con Mercedes López.—El secretario. 7165-1-20

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO

...nte el Cuarto Juzgado Civil de este departamento, don Alberto Cruchaga Ossa, abogado, Moneda 1829, por su esposa doña Raquel Montes de Cruchaga, sin profesión y del mismo domicilio; por doña Raquel García Huidobro de Montes, rentista, Moneda 1829, por sí y como curadora de doña María y de doña Judith Montes Huidobro, sin profesión y del mismo domicilio; por doña Ana Montes viuda de Sinn, rentista, Moneda 1829; por don Juan Irarrázaval G. M., comerciante, domiciliado en París, como representante legal de su esposa doña Teresa Montes de Irarrázaval, sin profesión, Moneda 1829; don Juan Francisco Pérez Valdés, comerciante, Catedral 1396, por su esposa doña Inés Montes de Pérez, sin profesión y del mismo domicilio y don Eduardo Montes Huidobro, empleado, Moneda 1829, demandan ejecutivamente a don J. Ramón González Soto, agricultor, Avenida Providencia 1565 y dicen: que por escritura de 26 de Junio de 1916 ante el Notario Melo Egaña, don Ambrosio Montt Montt les cedió en pago de la suma de veinte mil pesos, igual cantidad que le adeuda don J. Ramón González por precio insoluto de la venta de una propiedad ubicada en Valparaíso, según escritura de 19 de Junio de 1916, otorgada también ante Melo Egaña. — Estando vencida la obligación y siendo ejecutivo el título, piden se despache mandamiento de embargo contra el señor González por la suma de veinte mil pesos, intereses y costas.—En el primer otrosí, designan depositario y en el segundo, confieren poder al abogado don Enrique Celedón O., Huérfanos 1276. — El Juzgado proveyó: Santiago, veinticuatro de Junio de mil novecientos diez y nueve. Vistos: Despáchese con arreglo a la ley el mandamiento de ejecución que se solicita. Al primer otrosí del escrito de fs. 8.—R. Jara Silva.—J. A. Alfonso, secretario.—Posteriormente, don Enrique Celedón por los ejecutantes pide se practique el requerimiento y notificación del ejecutado, por medio de avisos extractados. El Juzgado proveyó: "Santiago, cinco de Septiembre de mil novecientos diez y nueve. Vistos: Con el mérito de la información rendida y demás antecedentes de autos y teniendo presente lo dispuesto en el art. 57 del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar a lo pedido por don Enrique Celedón en su escrito de fs. 13, debiendo hacerse las publicaciones por tres veces en "El Mercurio" y "La Nación" e insertarse el aviso en los números correspondientes de "El Diario Oficial".—Reemplácese el papel.—R. Jara Silva.—J. A. Alfonso, secretario.— Santiago, veinticinco de Junio de mil novecientos diez y nueve.—Un ministro de fe requerirá a don J. Ramón González Soto para que en el acto de la intimación pague a don Alberto Cruchaga Ossa, como representante legal de su esposa doña Raquel Montes de Cruchaga y como mandatario de doña Raquel García Huidobro de Montes, por sí y como curadora de sus menores hijas doña María y doña Judith Montes Huidobro; por doña Ana Montes viuda de Sinn; por don Juan Irarrázaval G. M., como representante legal de su esposa doña Teresa Montes de Irarrázaval; por don Juan Francisco Pérez Valdés, como representante legal de su esposa doña Inés Montes de Pérez, y por don Eduardo Montes Huidobro, la suma de veinte mil pesos, intereses y costas de que es deudor según consta de autos.— No verificando el pago, trabará embargo en bienes equivalentes, los que se entregarán al depositario provisional don Alberto Celedón, quien deberá rendir cuenta mensual y poner los dineros que perciba a la orden del juzgado.— R. Jara Silva.—J. A. Alfonso, secretario.—En consecuencia, con el mandamiento que precede, requiero a don J. Ramón González Soto y trabo embargo sobre los bienes que el acreedor señale, los cuales quedarán en poder del depositario nombrado. Hago saber al ejecutado que tiene cuatro días para oponer excepciones.—J. A. Alfonso, secretario. — El mismo señor Celedón ha pedido que se hagan también por avisos extractados las notificaciones de las actuaciones causadas en autos y que deban ponerse en conocimiento del ejecutado y en un otrosí, pide que el ejecutado señale domicilio urbano dentro del término legal bajo apercibimiento de hacérsele en el futuro todas las notificaciones por el Estado, inclusa las personales o por cédula. — El juzgado proveyó: Santiago, doce de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.—A lo principal, como se pide; y al otrosí, también como se pide bajo apercibimiento de derecho.—R. Jara Silva.—J. A. Alfonso, secretario.—Don Enrique Celedón por doña Raquel Montes de Cruchaga y otros, ha pedido que, como medida precautoria, se decrete la prohibición de gravar y enajenar cierta suma de dinero que al ejecutado adeuda don Raúl Díaz Riesco, como precio insoluto de compra de una propiedad ubicada en este departamento según escritura de 16 de Septiembre de 1916, ante el Notario del Río y la retención de esos dineros.—El juzgado proveyó: Santiago, ocho de Julio de mil novecientos diez y nueve. — Téngase presente y proveyendo el escrito de fs. cuatro, traslado y autos haciéndose entretanto como se pide y entendiéndose que la retención es sólo por veinticuatro mil pesos.—R. Jara Silva.—J. A. Alfonso, secretario.—Se ha asignado a este expediente el número 20.762.—Lo que notifico a don J. Ramón González de acuerdo con lo ordenado. —Santiago, trece de Septiembre de mil novecientos diez y nueve. —J. A. Alfonso, secretario. 7161-1-17

"American International Steel Corporation"

Santiago, 27 de Agosto de 1919. Hoy se decretó lo que sigue: N.o 2136 Vista la solicitud que precede de don Eugenio A. Sommer, por la Sociedad Anónima extranjera denominada "American International Steel Corporation", domiciliada en Wilmington (Estados Unidos de Norte América), en la que pide se autorice a dicha sociedad para establecer agentes en el territorio de la República: Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el art. 468 del Código de Comercio, [illegible] ... plazo de seis meses, contados desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que se encuentra pagada la tercera parte, a lo menos, del capital social, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 del decreto N.o 1,322, de 12 de Junio de 1918.—Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— **SANFUENTES. — Julio Philippi.**—Lo que transcribo a usted para su conocimiento.—Dios guarde a usted.—(Firmado).—**Gustavo Ibáñez.**

EXTRACTO.— AMERICAN INTERNATIONAL STEEL CORPORATION.

—Esta sociedad anónima fué fundada el 28 de Agosto de 1917 ante el Notario señor Lawrence y Broman, de Wilmington, del Estado de Delaware, EE. UU., y en conformidad con la ley general sobre corporaciones aprobada el 10 de Marzo de 1899. El domicilio social es la ciudad de Wilmington, sus objetos son desarrollar las relaciones comerciales entre Sur América y Estados Unidos, con cualquier clase de negocios. El capital autorizado es de 1.000,000 de dólares, dividido en 10,000 acciones; la existencia de la sociedad será perpetua; la sociedad estará regida por un directorio compuesto de 9 personas; se podrá liquidar la sociedad cuando así lo acuerden los 2|3 de los tenedores de acciones en sesión ordinaria o extraordinaria. Las juntas generales ordinarias de accionistas se celebrarán en Manhattan los primeros días Lunes de Febrero de cada año, a las 11 A. M. El directorio podrá delegar sus facultades en un comité ejecutivo por el tiempo que crea conveniente. Todo lo anterior consta de los estatutos de la American International Steel Corporation que, debidamente legalizados y traducidos están archivados en el Ministerio de Hacienda.—Santiago, Septiembre 1.o de 1919.—V.o B.o — **R. Sánchez Mira.**

TRADUCCION. —COPIA DEL ORIginal.—En Nueva York, a 21 de Marzo de 1919, ante mí, el suscrito, Ira C. Ramsburg y los testigos que firman a continuación, comparecieron don Morris Metcalf y don Cecil Page, el primero como vicepresidente y el segundo como secretario de la Corporación establecida en Wilmington Delaware, debidamente constituída e inscripta y de acuerdo con las leyes vigentes en dicho Estado de Delaware, para tramitar todos sus negocios en el Estado de Nueva York bajo el nombre y rubro de "American International Steel Corporation" (en adelante denominada "La Corporación"). Certifico que son tales y están en ejercicio de sus funciones, debidamente facultados y habilitados para extender la presente escritura, personas mayores de edad de este domicilio, a quienes conozco, de lo que doy testimonio por ellos y de los demás directores de la misma Corporación que son tales en la actualidad y que pudieran serlo en el futuro, por los cuales se comprometen en debida forma, haciendo uso de las facultades conferidas a ellos por el respectivo certificado de incorporación y dijeron que en su capacidad indicada otorgan y confieren las facultades legales y amplias y suficientes que requieran o necesiten el señor Elliott S. Hanson, quien está para partir a la República de Chile para que pueda representar a la Corporación en todas partes de la República de Chile, en todos sus asuntos, materias y negocios, sean civiles o comerciales o de cualquier naturaleza que tenga o pueda tener pendientes, sin restricciones ni limitaciones de ninguna especie y sin restringir las facultades generales anteriores para hacer lo siguiente: "Solicitar del Gobierno Federal y de los Gobiernos de los Estados de dicha República y de cualquiera otras autoridades a quienes incumba la aprobación del Certificado de Inscripción, Reglamento" y (certificado transcripto), los directores, protocolizar las actas de la Corporación y pedir su inscripción en los respectivos Tribunales de Comercio y en todos los registros correspondientes y elegir domicilio legal para la Corporación para que ella pueda tener el permiso para funcionar y adquirir carácter judicial en cualquier parte de la República de Chile: organizar, mantener y conducir el negocio de la Corporación. Nombrar, tomar y emplear por cualquier tiempo y por cualquiera remuneración o sueldo y bajo cualquier condición, separar y suspender agentes, gerentes, oficinistas y obreros; tomar, aceptar y procurar la transferencia de la Cor- [illegible] ... de la American International Steel Corporation. — Testigos: John F. Fetzer. — (Firmado). Cecil Page, como Secretario de la American International Steel Corporation. — Arthur B. Gaites.—(Fdo.) Ira C. Ramsburg, Notario Público.— Hay un sello.— American International Steel Corporation.—Estado de Nueva York S. S. N.o 90503, Serie B. —Yo, William E. Schneider, amanuence también de la Corte Supre-

FOLLETIN 2

FORTALEZA

II

De pronto, al pasar entre los matorrales altos y espesos, vió un relámpago y oyó un tiro. Mientras revuelve el caballo y coge la pistola, el animal vacila; en el momento en que baja la cabeza para ver si está herido, se siente sujeto por detrás, y al volver la cabeza, un hombre salta del matorral del que había salido el tiro y cae sobre él, y detrás, como una sombra, un tercero; no tuvo tiempo de disparar, ni de apearse, ni de ponerse en guardia; le derribaron y le tendieron en el suelo. Quiso resistirse, se debatió, pateó, mordió, pero no pudo levantarse; sin fuerzas ya, se entregó y se dejó desarmar. Pero en el ardor de la lucha, envuelto en una nube de polvo, había podido, con un movimiento rapidísimo, meterse la carta en la boca sin que le vieran sus agresores. Le ataron las manos a la espalda, le levantaron, le colgaron al cuello el sable, la capa enrollada y el maletín de la silla; arrastraron el caballo detrás del matorral, y luego echaron a andar a campo traviesa, dándole empujones y con una algarabía infernal de blasfemias, amenazas, golpes y carcajadas.

Anduvieron de prisa cosa de media hora, y cuando creyeron estar lo bastante alejados del camino frecuentado para no temer ninguna sorpresa acortaron el paso. Habían llegado a las faldas de los montes, entre árboles, a un sitio, en que no se veían casas, ni cabañas, ni indicios de vivienda. El guardia, encorvado bajo el peso de sus arneses, no daba señales de terror, ni de ira, y su rostro pálido, pero no alterado demostraba el ánimo del que sabe la suerte que le aguarda y tiene el corazón preparado para arrostrarla. No ignoraba que caer en poder de los bandidos en aquellos días de feroces represalias equivalía a perder la vida; por esto se notaba en él ya algo de la calma solemne de la muerte, y quien no lo hubiese sabido, sólo al mirarle los ojos habría dicho: "Ese hombre va a morir". El bandolero que iba delante volvía de vez en cuando la cabeza para lanzarle una mirada entre curiosa y suspicaz. El que iba a su lado, y que parecía el jefe de la cuadrilla, miraba a su vez, ora al preso, ora a su compañero, con el cual cambiaba una mirada de triunfo.

—Toma, dijo de pronto suspendiendo su fusil del cuello del guardia civil: llévamelo.

—Y el mío también, dijo el que iba delante, e hizo lo mismo.

—¿Y tú?, preguntó el jefe al tercer ladrón que iba detrás y parecía el más joven.

—¿Yo?, contestó el interpelado. Prefiero llevarlo, no se sabe lo que puede suceder.

—¡Bellaco!, exclamó el otro, dirigiéndole una mirada despreciativa; y volviéndose luego al guardia, añadió, poniéndole una mano en el hombro: Amigo, ahora vas a decirnos a dónde ibas.

El interpelado no contestó.

—¡Oh!, ¡oh! exclamó el bandido bajándose a coger una vara, ¿No has oído?, y le dió con ella un palo en las manos.

El guardia siguió adelante sin contestar.

—¡Ah, pobrecillo, ya hablarás!, repuso el ladrón tirando la vara; todos empiezan como tú, pero también acabarás como los demás; cuando sientas que te pinchan, gritarás lo mismo que todos: no tengas cuidado.

Al decir ésto, le dió un empujón para meterle por un sendero a orillas de un arroyo; siguieron por él un rato en derechura, pasaron luego por un puentecillo, y empezaron a subir por una senda angosta a un monte empinado y peñascoso. El guardia, apretado el cuello por las correas del fusil, embarazado por tener las manos atadas, sofocado por el uniforme empapado de sudor, subía trabajosamente, tropezaba en las rocas, caía de rodillas y se levantaba a duras penas para volver a caer, y los bandidos lo maltrataban y le hacían andar a puntapiés, burlándose de él y gritando: ¡Arriba, cobarde! Cuando vosotros nos cogéis, nos atáis a la cola de vuestros caballos. Ahora te toca a tí, piamontés."

En medio la ladera del monte los esperaban, en un sitio donde la roca estaba desmoronada, y se veían derrumbes y precipicios, con unos cuantos arbustos áridos y matas, bajo una peña hueca y que formaba curva a modo de bóveda, se extendía un pequeño espacio de terreno llano, rodeado de pedruscos, en parte desprendido de lo alto, y en parte, los más pequeños, acarreados a fuerza de brazos entre los primeros, de modo que entre unos y otros constituían a modo de un parapeto. La peña servía de techo y de pared a una cabaña de madera que ocupaba una cuarta parte del espacio cerrado. En la cara interna de la roca se habían practicado grandes agujeros como nichos para guardar objetos, así como escalerillas desde lo alto de las cuales se veía toda la cuenca. Entrábase allí por una abertura un poco más ancha que un hombre. Desde fuera no aparecía indicio de lugar habitado; dentro parecía a la vez cubil, reducto y cuerpo de guardia. En los nichos había vasos, tasas de hojalata, cazuelas, panes y cuchillos; de las puntas salientes de las rocas pendían morrales y frascos; en un rincón había un montón de cenizas y de tizones y la roca estaba ahumada por arriba; bajo la cabaña, paja y ropas hacinadas. Mirando hacia arriba, además de la peña; y detrás y a los lados no se veían más que piedras, fosos profundos, y enormes masas casi suspendidas en el aire, con alguno que otro árbol que apenas aparecía como una mata de hierba. Abajo los flancos escarpados del monte, más allá llanura y en lontananza otros montes.

Un hombre apostado en el último peldaño de una escalerilla, apoyado de codos en la peña y con la cara oculta entre dos piedras, a través de las cuales acechaba como una saetera, estaba esperando a la cuadrilla. Cuando divisó al guardia civil, palmoteó en señal de alegría y siguió con mirada atenta todos sus pasos, acompañando cada golpe que veía darle con un ademán y una blasfemia, como para aumentar la fuerza del golpeador y el dolor del golpeado.

Cuando estuvieron a pocos pasos de la guarida, bajó y fué a esperarlos a la puerta. Llegaron, el guardia metido allí de un empellón, cayó en medio del recinto; los demás entraron con premura, jadeando, bufando y tirando por todas partes bolsas, sombreros, y armas; se sentaron a la redonda en unas piedras y pasaron un rato silenciosos para cobrar aliento y enjugarse el sudor.

—¡Aquí traemos uno!, exclamó por fin el jefe de la cuadrilla dirigiéndose al camarada que había salido a recibirlo.

—Vivo y sano, contestó éste;

Luego, echando una ojeada al preso y viendo que llevaba espuelas, preguntó:

—¿Y el caballo?

—No me hables, contestó el bandido despechado, tendré que hacer pedazos esta maldita carabina; he herido al animal en vez de herir al hombre.

E hizo en pocas palabras el relato de lo ocurrido.

—No importa, dijo el otro, ha sido un golpe de maestro.

Se acercó al guardia, le ayudó a levantarse, y después de mirarle un rato con aire de estúpida curiosidad le quitó de encima el fusil, la capa y el sable; le quitó también el sombrero, que examinó por todos lados, sonrió y lo tiró a un rincón. El preso, extenuado, se apoyó en la cabaña y se puso a mirar a los ladrones uno por uno con la mirada lenta y grave de un enfermo cuyo pensamiento está ya fijo en la otra vida. Los bandidos se pusieron a registrar su maletín.

Tenían en verdad fachas dignas del sitio y de sus acciones. El que parecía el jefe era hombre de unos cuarenta años, bajo, pero robusto, con la cabeza grande, las orejas tocando en los hombros y las piernas arqueadas con dos pantorrillas enormes; de pies a cabeza ancho, corto, basto, aplanado; parecía un gigante metido en sí mismo, que se hubiese hinchado tanto como se hubiese acortado, y negro, barbudo, cabelludo, de modo que no se le veían más que dos dedos de frente y un poco de los carrillos. De los otros tres, dos parecían hermanos; tenían la misma frente angosta, la misma nariz arremangada, los mismos ojos de zorro, la misma boca sin labios, curva en forma de semicírculo vuelta arriba, y la misma barba ... lampiña, y uno y otro eran ... y nerviosos. Los tres tenían ... ojos ese no sé qué de obsceno, lúbrico y procaz, que ... monstruosa extravagancia ... tos caracteres, mezcla de ... ción y de ferocidad, de ... merario y de abyecta ... Más bien flacos que gruesos ... en sus pasos y movimientos ... en sus arrebatos de ira ... la blanda ligereza del ... vaban un sombrero de ... altas polainas y una chaqueta ... gada y abierta por delante ... la chaqueta y los calzones ... bolsas una camisa sujeta ... ancha faja azul. El cuarto ... do que parecía el más joven ... un rostro más humano ... bién bajo y barbilampiño ... dos que parecían hermanos.

—Ahora, dijo el jefe, ... ho acabado de registrar ... haced que se desnude ... queremos un bocado, y ... ya veremos...

Los dos hermanos ... al guardia y uno de ellos ... to los brazos, mientras ... ponía un puñal al pecho ... brazos desligados ... los lados del cuerpo como un cadáver.

Fuera el uniforme ... de los ladrones.

El preso le miró, y ... momento perplejo, ... y mordiéndose los labios ...

El bandido más joven ... con tristeza.